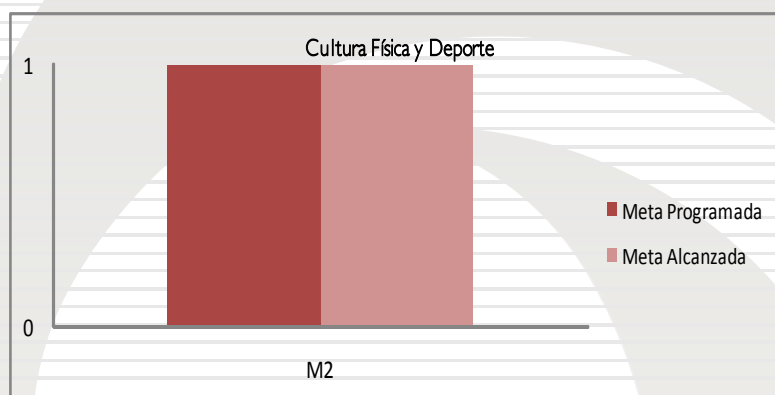


PILAR 2. SEGURIDAD ECONÓMICA
0803010302 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Una de las tareas de esta Secretaría es la de crear áreas donde no sólo el desarrollo físico, sino también el intelectual y el afectivo, se incremente en los habitantes, y al ser partícipes en una disciplina, no se limiten al desarrollo de capacidades físicas, sino también incorporen conceptos, procedimientos, valores y actitudes relacionadas con el pensamiento y la comprensión de diversas actividades; para ello se tiene programado realizar la obra Construcción del Deportivo Tepalcates en Chimalhuacán (1°. Etapa) (Ficha 1-5).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0803010302	CULTURA FÍSICA Y DEPORTE				
	Construcción de infraestructura deportiva	M2	1	1	0



0901010301 CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO
ICATI

Se tuvo previsto recaudar por este concepto 11 millones 610.6 miles de pesos, lográndose 10 millones 898.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 712.3 miles de pesos, lo que representó el 6.1 por ciento respecto al monto previsto.

Los recursos fueron destinados, para los trabajos realizados en la obra Construcción de una Escuela de Artes y Oficios en el municipio San Salvador Atenco por 2 millones 97 mil pesos, así como la Construcción y Equipamiento de una Escuela de Artes y Oficios en Tepetzotlán por 8 millones 801.3 miles de pesos.

0901010401 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD
IME

Para la realización de esta programa se autorizaron 6 millones 728 mil pesos, los cuales se ejercieron al 100 por ciento, para el proyecto de capacitación emprendedora y empresarial.

0903010101 APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

El Gobierno del Estado de México ha puesto en marcha programas para apoyar a los productores en la adquisición de semillas mejoradas y fertilizantes, impulsando la transferencia de tecnología generada en los centros de investigación, que ha contribuido al aumento de la productividad, la reducción de gastos de cultivo y el incremento de la rentabilidad de la actividad agrícola.

INVERSIÓN PÚBLICA

Se entregaron apoyos para la adquisición de semilla mejorada para la siembra de 66 mil 281 hectáreas, para beneficio de 12 mil 970 productores del Estado con 3 mil 601 toneladas de semilla de maíz, canola, avena, cebada y trigo, en las modalidades de atención a la demanda y módulos productivos (Ficha 2).

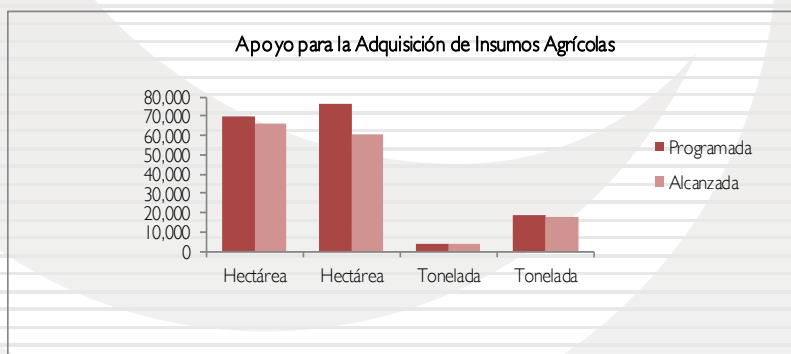
Para el concepto de fertilizante, se entregaron apoyos para la adquisición de 17 mil 375 toneladas de fertilizante, para beneficio de 20 mil 523 productores con 60 mil 726 hectáreas (Anexo 2 y 3) (Ficha 2).

Para impulsar la fruticultura se destinaron recursos para adquirir material vegetativo de diferentes especies de alto valor comercial, como nopal-tuna, aguacate, durazno y guayaba, se reconvirtieron 278.69 hectáreas, con esta superficie el nivel de cumplimiento que se registra al cierre del ejercicio 2010 es ligeramente superior en el porcentaje de la expectativa programada (276 hectáreas). Este logro se debe a que gracias a la apertura del aguacate mexicano en mercados Internacionales y el alto precio que éste ha alcanzado en los últimos 3 años; estos indicadores lo hacen muy atractivo para que los productores mexiquenses establezcan este tipo de fruta (Anexo 4).

Con estos apoyos se beneficiaron 97 productores, generando alrededor 300 empleos directos. Se establecieron los cultivos señalados en los municipios de Donato Guerra, Villa de Allende, Temascaltepec, Coatepec Harinas, Ixtapan del Oro y Ocuilán principalmente (Ficha 3).

Cabe señalar que en diciembre de 2010 se publicó una cuarta etapa de apoyos, en donde se contemplan 45 hectáreas con superficie de materiales vegetativos adicionales, dichos apoyos actualmente están en proceso de notificación, por lo que las metas finales pudieran sufrir variaciones.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010101	APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS				
	Superficie sembrada con semilla mejorada subsidiada	Hectárea	70,000	66,281	-3,719
	Superficie sembrada con fertilizante subsidiado	Hectárea	76,000	60,726	-15,274
	Toneladas de semilla mejorada subsidiada	Tonelada	4,000	3,601	-399
	Tonelada de fertilizante subsidiado	Tonelada	19,000	17,375	-1,625
	Apoyo para la Adquisición de Material Vegetativo (Planta Frutal)	Proyecto	276	279	3

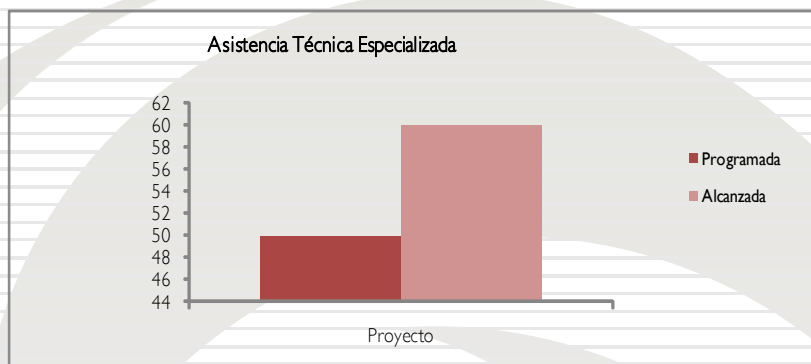


0903010103 ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

A fin de fortalecer las capacidades de los productores agrícolas, mejorar el aprendizaje, descubrir nuevas oportunidades y cambios, el Gobierno del Estado convino con la federación la instrumentación de acciones, para el otorgamiento de apoyos económicos a proyectos productivos para que reciban servicios de asistencia técnica y capacitación agrícola, permitiendo con ello la transferencia de tecnología y la reducción de sus costos de producción e incremento de productividad.

Se llevó a cabo la realización de Programas Especiales de Capacitación y Asistencia Técnica Agrícola en beneficio de 765 productores rurales, vía el apoyo a 60 proyectos específicos presentados por los beneficiarios. A través de los cuales se les brindo el servicio de capacitación y asesoramiento técnico para el desarrollo de sus cultivos agrícolas (Anexo 5) (Ficha 4).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010103	ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA				
	Asistencia Técnica y Capacitación Agrícola	Proyecto	50	60	10

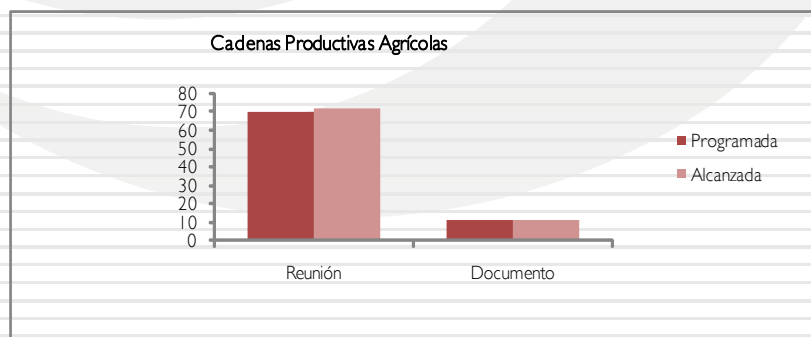


**0903010105 CADENAS PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

El Gobierno del Estado de México en coordinación con el Gobierno Federal apoyan a los Comités Sistema Producto Agrícolas constituidos en la Entidad, con la finalidad de que estas organizaciones puedan fortalecerse y consolidarse para que en representación de los eslabones que conforman la cadena productiva, realicen acciones y/o propuestas que contribuyan al aumento de la productividad y rentabilidad de su actividad económica, para esto, se les apoya directamente en rubros como: equipamiento, difusión, gastos operativos, profesionalización, estudios de fomento a la competitividad, centros de servicios empresariales y apoyos, que puede solicitar cada Comité de acuerdo a su necesidad (Ficha 5).

Por lo anterior cada Comité con el apoyo institucional presenta un plan de trabajo y define las necesidades que tiene su organización; de igual forma para dar continuidad a ese plan de trabajo se realizan reuniones de manera regular con los integrantes y representantes de los Comités.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010105	CADENAS PRODUCTIVAS AGRICOLAS				
	Reuniones para el seguimiento de los programas de los Comités Sistema Producto Agrícolas	Reunión	70	72	2
	Asesoría y seguimiento para la elaboración y actualización de los planes de trabajo de los Comités Sistema Producto Agrícolas	Documento	11	11	0



**0903010201 CAMPAÑAS FITOSANITARIAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

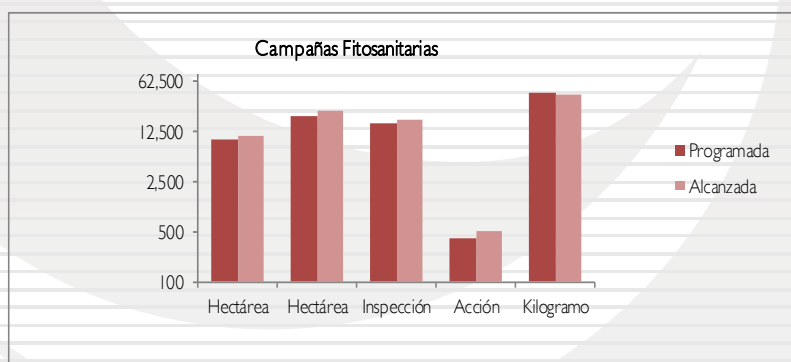
El Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, operó campañas fitosanitarias para el monitoreo, prevención, capacitación, control y erradicación de las principales plagas y enfermedades que afectan a los cultivos, beneficiando a 26 mil 381 productores, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la SAGARPA Delegación Estado de México (Ficha 6).

En el periodo que se informa, en control químico y biológico de plagas y enfermedades, se alcanzó un cumplimiento del 12 por ciento más de la meta programada, en muestreo de la superficie agrícola para determinar la presencia de plagas se alcanzó 22 por ciento más, en inspecciones a trampas de moscas exóticas y nativas de la fruta se rebaso con un 15 por ciento, en acciones de capacitación se realizó un 24 por ciento más de lo programado y solo en el control mecánico de moscas nativas de la fruta no se rebasó la meta, faltando de recolectar mil 390 kilogramos de los 43 mil programadas, sin afectar el desarrollo de la campaña fitosanitaria.

Atendiéndose una superficie de 10 mil 519 hectáreas afectadas con plagas agrícolas, se muestrearon 24 mil 511 hectáreas, se realizaron 18 mil 406 inspecciones a trampas de moscas exóticas y nativas de la fruta, 499 acciones de capacitación y se recolectaron para su destrucción 41 mil 610 kilogramos de fruta, en beneficio de 26 mil 374 productores del Estado.

Con lo anterior se logró mantener los estatus de zona libre del barrenador del hueso de aguacate al Municipio de Villa de Allende y de baja prevalencia de moscas nativas de la fruta a la zona productora de durazno del Municipio de Coatepec Harinas, mejorando la comercialización de los productores, así como se evitó pérdidas económicas con el control oportuno de plagas agrícolas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010201	CAMPAÑAS FITOSANITARIAS				
	Superficie atendida con sanidad vegetal	Hectárea	9,400	10,519	1,119
	Superficie agrícola muestreada	Hectárea	20,000	24,511	4,511
	Inspecciones a trampas de moscas exóticas y nativas de la fruta	Inspección	16,000	18,406	2,406
	Acciones de capacitación fitosanitaria	Acción	400	499	99
	Control mecánico de la mosca nativa de la fruta	Kilogramo	43,000	41,610	-1,390



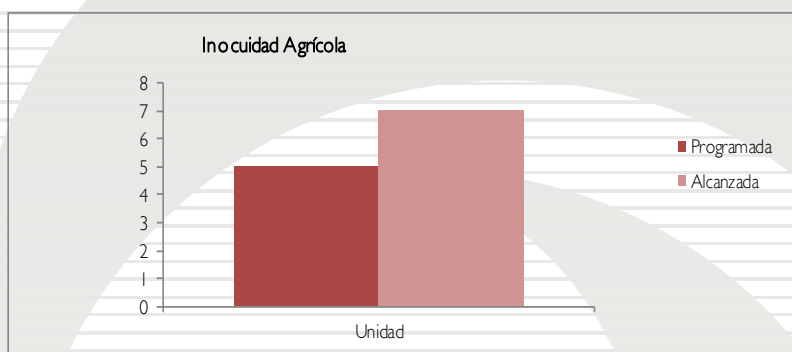
**0903010202 INOCUIDAD AGRÍCOLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Se capacitó a productores de hortalizas y frutillas sobre la aplicación de buenas prácticas agrícolas, operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la SAGARPA Delegación Estado de México (Ficha 7).

Durante el ejercicio se logró el reconocimiento de 7 unidades de producción (tomate rojo, aguacate, zetas, calabacita, nopal, tuna, guayaba y frambuesas) que representan el 21 por ciento del total de unidades inscritas en el programa, porcentaje muy alto, por la dificultad para cumplir con los requisitos que marcan los manuales de buenas prácticas de producción establecidos, supervisados y evaluados por el SENASICA.

Con lo anterior nuestros productores son más competitivos y mejoran sus ingresos, además se asegura a los consumidores al ofertarles productos inocuos que no les causan daño a su salud.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010202	INOCUIDAD AGRÍCOLA				
	Unidades de producción certificadas en buenas prácticas agrícolas	Unidad	5	7	2



**0903010301 MECANIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO AGRÍCOLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

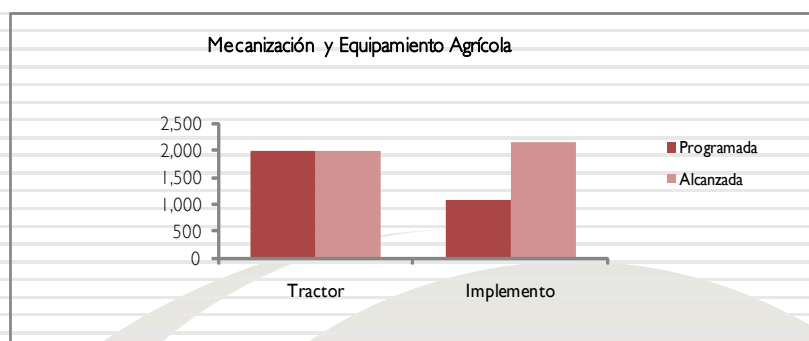
Hacer frente a los desafíos de la crisis alimentaria y los retos del campo mexiquense, exige tecnificar el campo mediante el fortalecimiento y modernización del parque de maquinaria agrícola. Es por ello que el Gobierno del Estado continúa otorgando apoyos a los productores agropecuarios para equipar y modernizar sus unidades productivas.

Se han entregado 2 mil autorizaciones para la adquisición de tractores para atender a 7 mil 186 productores del Estado, con una superficie potencial a mecanizar de 66 mil 974 hectáreas (Ficha 8).

Así mismo, se entregaron 2 mil 140 implementos y/o equipos convencionales y de tecnología de punta, beneficiando a mil 192 productores del Estado de México (Anexo 6 y 7) (Ficha 9),

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010301	MECANIZACION Y EQUIPAMIENTO AGRÍCOLA				
	Superficie mecanizada con maquinaria agrícola subsidiada	Hectárea	60,000	66,974	6,974
	Tractores apoyados con subsidio	Tractor	2,000	2,000	0
	Implementos y equipos agrícolas apoyados con subsidio	Implemento	1,070	2,140	1,070

INVERSIÓN PÚBLICA



0903010403 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO PROBOSQUE

En 2010, con recursos de Gasto de Inversión Sectorial, se estableció una meta de producción de 9 millones de plantas, al cierre de diciembre de 2010, se llegó a producir 9 millones 55 mil 598 plantas, que representó el 1 por ciento más de la meta; para ello, se adquirieron envases de bolsa de polietileno y charolas; tierra negra de monte, fertilizantes, y fungicidas; el incremento del avance respecto de la meta, fue porque se adquirió sustrato, bolsa y agroquímicos con recursos de gasto corriente y la producción, se realizó con mano de obra del presupuesto de Gasto de Inversión Sectorial. (Anexo I)

Se establecieron nuevas reforestaciones a las que también se les otorgó estímulos económicos de 1 mil pesos por hectárea, se logró beneficiar una superficie de 4 mil 343 hectáreas de las 5 mil programadas, lo que representó un 87 por ciento de menos a la meta programada y debido a que algunos núcleos agrarios redujeron la superficie inicial programada, a razón de enfrentar problemas internos en su organización.

Con el objeto de que las cuadrillas de personal operativo de campo, cuente con el equipamiento de traslado a los lugares de los siniestros, así como protección y herramientas necesarios, se adquirieron vehículos de trabajo, herramientas y equipo de protección, con recursos del Gasto de Inversión Sectorial, cumpliéndose la meta al 100 por ciento.

Con el objeto de que las brigadas de personal de campo, cuenten con el equipamiento necesario para realizar sus operativos de vigilancia e inspección, se adquirieron vehículos de trabajo, computadoras, cámaras fotográficas, geoposicionadores satelitales, y lámparas de luz negra, con recursos del Gasto de Inversión Sectorial, cumpliéndose con ello, la meta al 100 por ciento.

0903010404 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO RURAL INTEGRAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En el año 2009, con el ajuste de estrategias para la generación de información agroalimentaria y pesquera, y en coordinación con el Servicio de Información Agroalimentario y Pesquero SIAP y la Delegación Estatal de la SAGARPA, se acordó a través de un anexo de ejecución, el levantamiento de diversas encuestas de campo para recabar información acerca de las variables cuantitativas al respecto de la Agricultura Protegida. Este fenómeno, ha tenido un crecimiento importante en los últimos años. La administración estatal ha invertido recursos importantes en el impulso de nuevas tecnologías, lo que ha traído como consecuencia un incremento en el valor de la producción total en la Entidad. Al respecto, en el proyecto de Agricultura Protegida, en coordinación con personal de las Delegaciones Regionales de la SEDAGRO, se levantaron en campo mil 476 encuestas que definen y caracterizan más de mil diferentes tipos de invernaderos, así como sus estructuras, tipo de suelo, producción, insumo, costos, destino de producción, entre otros rubros, de los municipios de Tenancingo, Villa Guerrero y Coatepec Harinas. Asimismo se trabajó en la georeferenciación utilizando equipos GPS y 4 imágenes satelitales, que permitieron ubicar dentro del plano espacial los diferentes invernaderos encuestados. Cabe resaltar que a diferencia de años anteriores, los invernaderos objetivo incluyeron túnel y microtúnel, ampliando con esto el universo de datos estadísticos a analizar.

En congruencia con el año anterior y en coordinación con la Delegación Federal de la SAGARPA, se consolidaron sistemas de captura conocidos como SIACAP y SIPCAP respectivamente, para la concentración de los más de 130 cultivos de la Entidad, y de las diferentes especies, productos y subproductos que se reportan en las diferentes regiones del Estado. En ese sentido, en el año 2010 se generaron 55 reportes estadísticos, con información de avances de los ciclos agrícolas Primavera Verano 2010, Perennes, Otoño-Invierno 2010-2011; Estadística pecuaria; programa pecuario, inventario ganadero, avícola y apícola; e indicadores técnicos.

Para dar certidumbre en la difusión de la información en el ámbito regional, se estableció para el año 2010 el Proyecto de Portales Municipales con un total de 2 portales en los municipios de Temoaya y Valle de Bravo, mismos que vienen a contribuir con los 11 ya implantados en años anteriores. La información de interés que aportan estos portales, entre otras son: estadísticas básicas, mapas dinámicos geográficos, directorio de productores, turismo rural, principales productos, eventos del sector, cultura y asuntos indígenas, programas de apoyo, monografía municipal, galerías fotográficas, ferias regionales, etc.

Finalmente se acordó dentro del Programa de trabajo del 2010, incluir la contratación de un estudio que estableciera los parámetros para determinar a través de una metodología validada, la superficie y el volumen de producción de la cadena del Maíz Grano ciclo PV 2010, reportándose más de 2 millones de toneladas, dentro de una superficie superior a las 500 mil hectáreas sembradas de este cultivo.

La evaluación de los programas del Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México (FIDAGRO), permite valorar el cumplimiento de metas y objetivos establecidos en los programas del mismo, así como, sensibilizar a los funcionarios públicos y personal operativo para identificar puntos de mejora en los procesos de operación de los diferentes programas, de tal forma que se puedan incrementar los impactos de los apoyos otorgados en beneficio de los productores de la Entidad, que se refleje en una mayor capitalización y arraigo en sus unidades de producción.

El informe de evaluación de los programas del FIDAGRO 2010, se registra un avance físico del 10 por ciento correspondiente a los trámites de licitación para la adjudicación del despacho evaluador, debido a que los trabajos inician una vez concluido el ejercicio presupuestal de los programas. La evaluación contempla acciones como el análisis y determinación del grado de consecución de objetivos en función de criterios, tales como eficiencia, eficacia, impactos y análisis de procesos, con el fin de mejorar las áreas de oportunidad adoptando las recomendaciones emitidas en años anteriores e incorporándolas en la toma de decisiones futuras, para la retroalimentación y el buen desempeño en la operación de los programas.

El Programa Seguro de Vida Campesino se orienta a los productores, jornaleros agropecuarios y/o forestales, jefes de familias de escasos recursos, de 18 hasta 65 años de edad.

El Programa de Seguro de Vida Campesino se otorga con la finalidad de apoyar a los familiares de los productores a solventar la eventualidad por fallecimiento de quien provee el sustento familiar.

El beneficio por 25 mil pesos se otorga de manera directa a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Durante el ejercicio 2010 se mantuvo vigente el padrón de 195 mil asegurados y se continuó con la renovación del seguro de vida a través del Formato Único de Registro (FUR), que permitirá credencializar a todos los asegurados y beneficiarios en 22 municipios del Estado, abarcando un padrón de 60 mil 794 titulares e igual número de beneficiarios.

En este año fiscal se registraron 539 decesos, de los cuales, sólo fue posible cubrir al 94 por ciento de beneficiarios, es decir 506 pólizas que cumplieron en tiempo y forma los requisitos para hacer efectivo el pago del seguro, y quedando pendiente para el ejercicio 2011 el pago de 33 pólizas (Ficha 10).

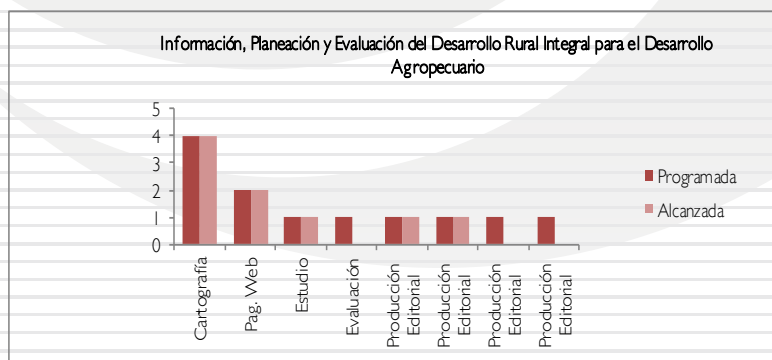
Como parte del objeto de esta Secretaría está el divulgar el impulso que tiene la agricultura en nuestra entidad, por ese motivo, ha decidido publicar diversos libros que plasman el avance que ha tenido nuestra Entidad en relación al tema agropecuario.

Los proyectos que se contemplaron para 2010 son:

INVERSIÓN PÚBLICA

- Producción editorial del libro "Xochitlalpan, Estado de México: Tierra de Flores". Es un libro elaborado con el apoyo de profesionales de las ciencias agrícolas, zootécnicas y biológicas, especializados en el levantamiento de imágenes fotográficas, en él se exponen diversos tipos de flores, su simbolismo regional y su gran producción a nivel nacional, sus usos y aplicaciones en la vida diaria. Este proyecto se ha concluido al 100 por ciento (Ficha 11).
- Para la elaboración de la producción editorial del libro "Las Orquídeas en el Estado de México", se requiere de un alto grado de especialización en botánica y floricultura, específicamente en lo que se refiere a la especie que trata dicho libro. La empresa contratada para la elaboración del libro, ha realizado durante los últimos 8 años una investigación de las diferentes variedades de orquídeas existentes en nuestra Entidad, cuyos resultados integran información técnica, científica y gráfica de más de 150 especies de esta flor, algunas de ellas desconocidas hasta el momento por la ciencia, por lo que es importante que la SEDAGRO tenga la primicia en la publicación de estos resultados. El avance de este proyecto es del 75 por ciento, por su grado de especialización, espera concluirse al 100 por ciento en el primer trimestre de 2011 (Ficha 12).
- Respecto a la producción editorial de los libros "El Campo de los Insurgentes" y "El Campo en los Informes de los Gobernadores", se han tenido que cancelar en beneficio de la edición e impresión del libro "Las Orquídeas en el Estado de México".

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010404	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO RURAL INTEGRAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO				
	Encuesta sobre agricultura protegida	Encuesta	1,000	1,476	476
	Imágenes de agricultura protegida	Cartografía	4	4	0
	Estadísticas básicas del Sector Agropecuario	Reporte	55	55	0
	Desarrollo de portales municipales	Pag. Web	2	2	0
	Estudio de rendimiento de maíz	Estudio	1	1	0
	Evaluación de 7 programas del FIDAGRO	Evaluación	1	0	-1
	Seguro de Vida Campesino	Póliza	195,000	195,000	0
	Decesos Registrados	Solicitud	300	539	239
	Decesos Pagados	Póliza	300	506	206
	Edición de Publicaciones Oficiales	Producción Editorial	1	1	0
	Elaboración del Libro "Xochitlalpan, Estado de México: Tierra de Flores"	Producción Editorial	1	1	0
	"Las Orquídeas en el Estado de México"	Producción Editorial	1	0	-1
	"El Campo de los Insurgentes"	Producción Editorial	1	0	-1
"El Campo en los Informes de los Gobernadores del Estado de México"	Producción Editorial	1	0	-1	



**0903010405 SEGUIMIENTO DE LA INVERSIÓN SECTORIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

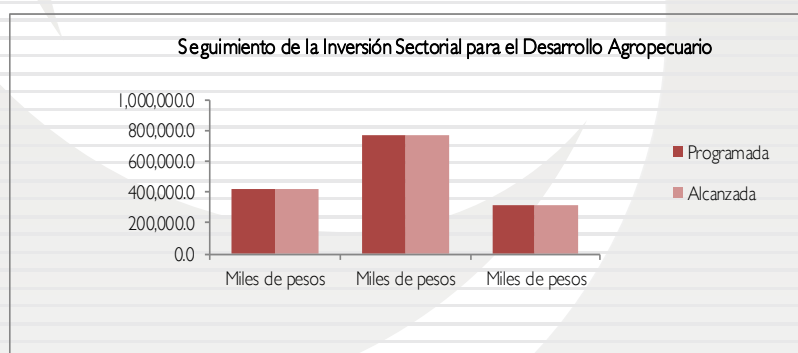
Para los programas de desarrollo agropecuario durante el ejercicio fiscal 2010, se autorizaron y ejercieron recursos del Programa de Inversión Sectorial, con una participación de la Federación del 40.4 por ciento de la inversión; en tanto que el Gobierno del Estado, destinó recursos al campo el 59.6 por ciento. El ejercicio de estos recursos públicos, permitió generar alternativas de desarrollo en el medio rural, impulsando el fomento y la capitalización de las actividades agropecuarias, así como, el desarrollo de la infraestructura productiva.

De la inversión del Fideicomiso para el Desarrollo Agropecuario del Estado de México (FIDAGRO) se ejercieron recursos principalmente en proyectos como el de mecanización e implementos agrícolas, el de apoyo para la adquisición de insumos agrícolas y el Seguro de Vida Campesino.

Del Fideicomiso Fondo Alianza para el Campo del Estado de México (FACEM), se ejercieron recursos en el desarrollo de los programas federalizados convenidos entre el gobierno estatal y federal.

Fuera de estos fideicomisos se ejerció un Gasto de Inversión Sectorial (GIS) para el desarrollo de los productores ganaderos de la Entidad, para la capacitación, investigación y transferencia de tecnología, así como para mejorar el ingreso y contribuir a una mejor calidad de vida de las mujeres trabajadoras del medio rural.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010405	SEGUIMIENTO DE LA INVERSIÓN SECTORIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO				
	Aportación del GEM al Fideicomiso para el desarrollo agropecuario del Estado de México	Miles de pesos	419,127.0	419,127.0	0
	Aportación del GEM - SAGARPA y GEM - CNA al Fideicomiso Fondo Alianza para el Campo del Estado de México	Miles de pesos	764,760.3	764,760.3	0
	Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	Miles de pesos	311,604.2	311,604.2	0



**0903010601 CONSTRUCCIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Respecto al establecimiento de invernaderos, se informa que el nivel de cumplimiento que se registra al cierre del ejercicio 2010 es superior 15 por ciento a la expectativa programada, al lograrse el establecimiento de 458 invernaderos en beneficio de igual número de productores, hortícolas y florícolas del Estado. Este logro se debe al interés que se generó entre los productores al conocer las ventajas técnicas de producir bajo sistemas controlados (invernaderos), como son: poder programar los periodos de plantación y cosecha; mejorar la calidad y sanidad del cultivo y sus productos y reducir el riesgo de pérdida por factores ambientales, los cuales se traducen en ventajas económicas al mejorar las condiciones de mercado (Ficha 13).

INVERSIÓN PÚBLICA

Es importante destacar que con el desarrollo de este tipo de infraestructura en el Estado, se genera un significativo número de empleos directos, indirectos y autoempleos (Anexo 8).

En relación a la Construcción de cámaras frigoríficas existe una desviación negativa en el cumplimiento de la meta anual programada del 20 por ciento, lo cual se debió principalmente, a que los productores, dieron prioridad a la infraestructura de producción, solicitando el establecimiento de invernaderos.

Cabe señalar que en diciembre de 2010 se publicó una cuarta etapa de apoyos en donde se contemplan 2 cámaras adicionales, dichos apoyos actualmente están en proceso de notificación, por lo que las metas finales pudieran sufrir variaciones (Anexo 9).

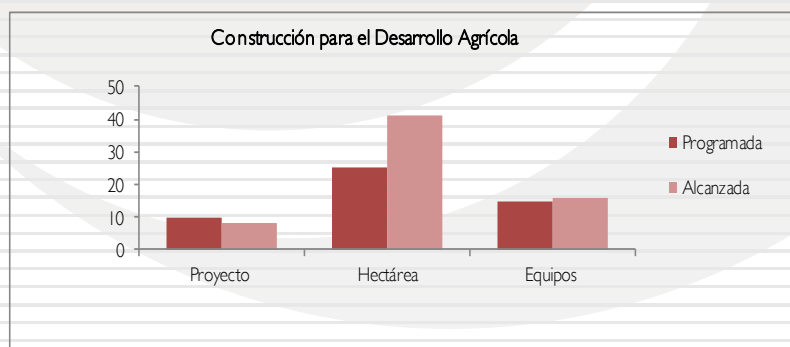
Respecto a la Adquisición de equipos post cosecha se informa que el nivel de cumplimiento que se registra al cierre del ejercicio 2010 es superior en un 7 por ciento a la expectativa programada al lograrse entregar 16 equipos de los 15 programados. Con estos equipos los productores mejorarán sus actuales condiciones de producción y comercialización.

Cabe señalar que en diciembre de 2010 se publicó una cuarta etapa de apoyos en donde se contemplan 9 cámaras adicionales, dichos apoyos actualmente están en proceso de notificación, por lo que las metas finales pudieran sufrir variaciones (Anexo 10).

Dentro del programa de superficie incorporada a la producción bajo sistemas controlados, durante el ejercicio 2010 se logró la instalación de 458 invernaderos en el Estado de México, con los cuales se cubrió una superficie de 41.3 hectáreas en beneficio de 458 productores hortícolas y florícolas, lo que representó un cumplimiento del 65 por ciento de la meta anual programada, para establecer cultivos como jitomate, chile manzano, pimiento morrón, pepino, calabacita, hortalizas de hoja y diferentes especies de flores distribuidos estos invernaderos en las 11 regiones agrícolas del Estado.

Cabe señalar que en diciembre de 2010 se publicó una cuarta etapa de apoyos, en donde se incluyeron 112 invernaderos adicionales, dichos apoyos actualmente están en proceso de notificación, por lo que las metas finales pudieran sufrir variaciones.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010601	CONSTRUCCION PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA				
	Establecimiento y tecnificación de Invernaderos	Proyecto	400	458	58
	Construcción de Camaras frigorificas	Proyecto	10	8	-2
	Superficie incorporada a la producción bajo sistemas controlados	Hectárea	25	41	16
	Equipos postcosecha	Equipos	15	16	1

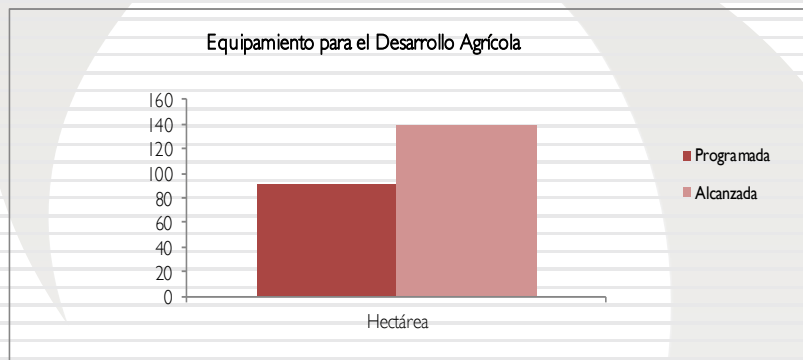


**0903010604 EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

La significativa desviación positiva que se registra en el nivel de cumplimiento de esta meta se debe a la prioridad que tiene como política pública el hacer uso eficiente del agua, y por supuesto, al interés de los productores para el desarrollo de este tipo de infraestructura, lo cual permitió equipar con sistemas de riego a una superficie de 139.14 hectáreas de cultivos hortícolas, florícolas y frutícolas como tomate, jitomate, lechuga, frutales, crisantemo clavel y rosa entre otros cultivos, en beneficio de 57 productores del Estado (Ficha 14) (Anexo 11); destacando entre los municipios con mayor superficie apoyada: Luvianos, Temascaltepec, Coatepec Harinas y Atlautla.

Cabe señalar que en diciembre de 2010 se publicó una cuarta etapa de apoyos en donde se incluyeron 73.25 hectáreas con materiales y sistemas de riego adicionales dichos apoyos actualmente están en proceso de notificación, por lo que las metas finales pudieran sufrir variaciones.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903010604	EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA				
	Superficie apoyada con subsidios para la adquisición de materiales y equipo de riego	Hectárea	92	139.13	47



**0903020101 CONSTITUCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Para impulsar la participación activa de los productores del campo y sus organizaciones se apoyó la consolidación de la operación del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, 11 Consejos Regionales y 117 de carácter municipal, mediante la contratación de 74 Coordinadores de Desarrollo Rural quienes apoyaron en la operación de los consejos, así como en la formulación y actualización de los planes de desarrollo rural en el área de influencia de cada uno de los Consejos a través de la planeación participativa y la coordinación interinstitucional, destinando recursos del Programa de Soporte para estas acciones (Anexo 12) (Ficha 15); se observa un nivel de cumplimiento correspondiente al 100 por ciento respecto a la meta anual programada.

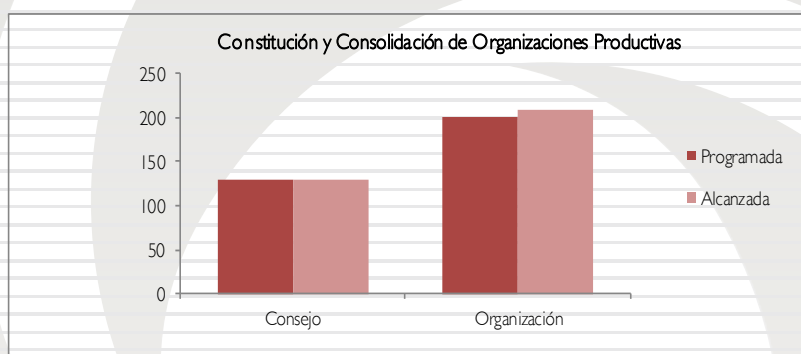
Se apoyó la constitución y fortalecimiento de 208 organizaciones campesinas de las cuales 204 son asociaciones locales de productores rurales y 4 asociaciones municipales de productores rurales, con la inversión de los recursos del Programa Organización de Productores y Desarrollo Rural se benefició a 3 mil 231 productores agropecuarios (Anexo 13). Lo que representa un cumplimiento del avance acumulado del 104 por ciento respecto a la expectativa programada (Ficha 16).

INVERSIÓN PÚBLICA

El nivel de cumplimiento que se registró durante el ejercicio, se debe al interés que se genera en los productores al conocer las ventajas que se tienen al producir de manera organizada, toda vez que pueden realizar de manera consolidada compras de insumos, equipo y maquinaria a menores costos, y comercializar en mejores condiciones su producción.

Asimismo, se apoyó económicamente a 17 Organizaciones Campesinas con el propósito de fortalecer su operación y funcionamiento, con recursos del Programa Apoyo para el Fortalecimiento de las Organizaciones Productivas del Estado de México, beneficiando a 12 mil 960 productores agropecuarios. Lo que representa un cumplimiento del avance acumulado del 100 por ciento respecto a la expectativa programada (Anexo 14) (Ficha 17).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020101	CONSTITUCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS				
	Consolidación de la Operación de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable	Consejo	129	129	0
	Constitución ; Perfeccionamiento y Consolidación de Organizaciones Productivas	Organización	200	208	8

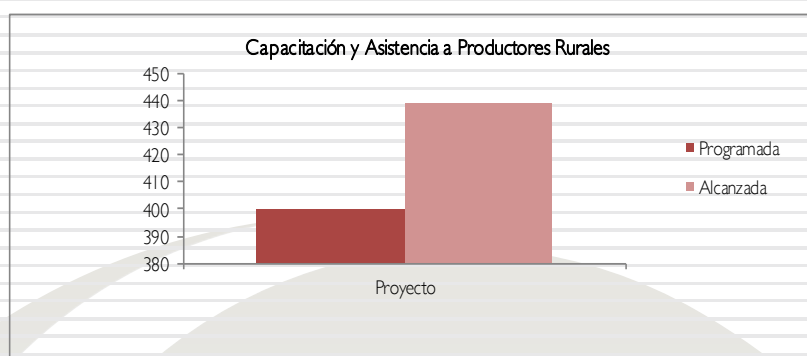


0903020102 CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA A PRODUCTORES RURALES SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En capacitación, se apoyó la implementación de 439 acciones que incluyen 17 asesorías para proyectos productivos, 42 cursos de capacitación y 380 programas especiales de capacitación y asistencia técnica, para promover el desarrollo rural en zonas marginadas de la Entidad; invirtiendo recursos del Programa de Soporte en beneficio de mil 785 productores (Anexo 15) (Ficha 18).

El logro alcanzado es el resultado de la aplicación de la estrategia de Corredores de Desarrollo Rural que ha permitido brindar asistencia técnica integral a grupos de productores conformados en 25 corredores por tipo de actividad.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020102	CAPACITACION Y ASISTENCIA A PRODUCTORES RURALES				
	Asesoría y Capacitación para el diseño y Desarrollo de Inversiones de Proyectos Productivos	Proyecto	400	439	39

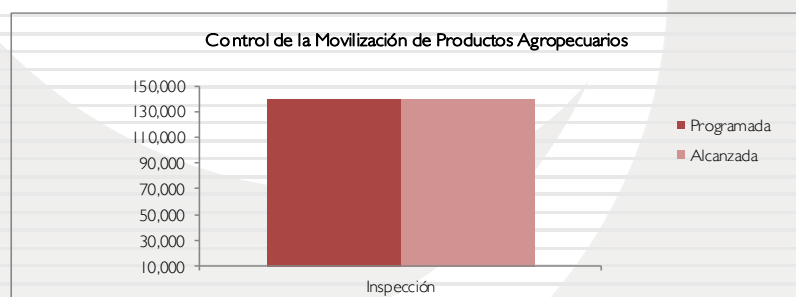


0903020103 CONTROL DE LA MOVILIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

La Dirección de Sanidad Agropecuaria empezó el año operando 22 puntos de verificación e inspección, sin embargo por recomendaciones del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, así como a una reducción presupuestal de la acción del programa de inversión, se tuvo la necesidad de reducir los puntos de verificación e inspección a 9 (Ficha 19).

Lo anterior no afectó el objetivo del programa; de evitar la entrada y diseminación de plagas y enfermedades para contribuir en la mejora de los estatus sanitarios, ya que 5 de los 22 puntos eran compartidos con otras entidades, por lo que continúan su operación por parte de los estados involucrados, además 2 voluntas apoyan a puntos autorizados de la zona declarada en erradicación de tuberculosis, alcanzando el 99.3 por ciento de la meta anual programada, realizando 139 mil 43 inspecciones a transportes de animales, sus productos y subproductos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020103	CONTROL DE LA MOVILIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS				
	Inspecciones a la movilización de productos agropecuarios	Inspección	140,000	139,043	-957



0903020201 FOMENTO A PROYECTOS DE PRODUCCIÓN RURAL SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Se realizaron acciones para desarrollar la microempresa, mediante la implementación y consolidación de proyectos productivos en el medio rural, canalizando recursos del Programa de Adquisición de Activos Productivos, Adquisición de Activos Productivos (PESA) y del FAPPEM; para la puesta en marcha de 2 mil 905 proyectos de inversión, con la acreditación de 5 proyectos por medio del Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos en el Estado de México (FAPPEM), 2 mil 97 a través del Programa de Adquisición de Activos Productivos y 803 a través del Programa de Adquisición de Activos Productivos-PESA, subsidiando la adquisición de equipo, implementos y semovientes, para impulsar la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales, permitiendo beneficiar a 16 mil 33 productores (Anexo 16) (Ficha 20).

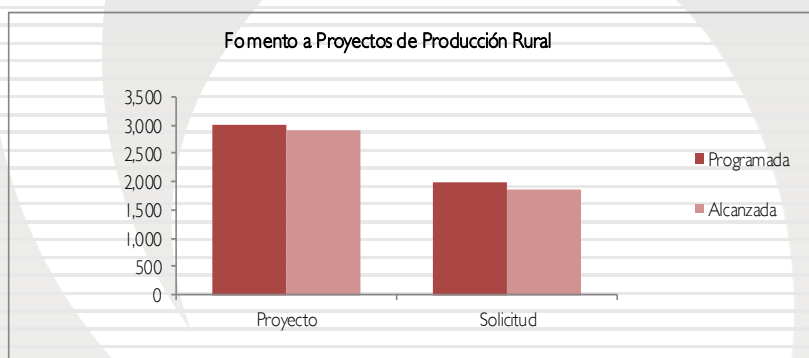
INVERSIÓN PÚBLICA

Al cierre del periodo que se informa se observa un cumplimiento del 96.8 por ciento respecto a la meta anual programada con la entrega de subsidios, el nivel de cumplimiento que se observa en el ejercicio fue resultado de los apoyos otorgados a los productores a través del Programa de Adquisición de Activos Productivos, Adquisición de Activos Productivos (PESA) y del FAPPEM.

Con la finalidad de coadyuvar en la disminución de los niveles de pobreza que existen en la Entidad se atendieron mil 861 solicitudes de apoyos sociales, con las que se entregaron subsidios sin retorno a productores para la adquisición de paquetes de herramientas, película plástica y equipo diverso, canalizando recursos del Programa Organización de Productores y Desarrollo Rural en beneficio de mil 861 familias de zonas marginadas del Estado (Anexo 17) (Ficha 21).

El nivel de cumplimiento que se registró durante el ejercicio 2010 para estas acciones es del 93 por ciento respecto a lo programado, lo cual se debe a la aplicación de recursos transferidos del ejercicio 2009 al 2010, así como el apoyo otorgado para la adquisición de película plástica para acolchados con recursos del 2010.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020201	FOMENTO A PROYECTOS DE PRODUCCION RURAL				
	Subsidios para el Establecimiento de Proyectos Productivos Rurales	Proyecto	3,000	2,905	-95
	Atención a la Demanda de Apoyos Sociales	Solicitud	2,000	1,861	-139

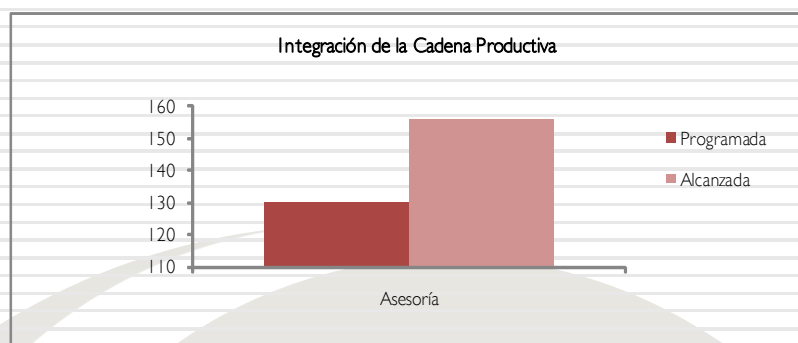


0903020301 INTEGRACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Durante el ejercicio 2010 se proporcionaron 156 asesorías a productores y organizaciones de productores, de las cuales 59 se orientaron hacia la elaboración de planes de negocios para igual número de organizaciones canalizando los recursos del Programa de Soporte y 97 para la consolidación de agronegocios, beneficiando en su conjunto a 976 productores del Estado. Este logro representa un cumplimiento del 120 por ciento respecto a la meta anual programada

El logro es el resultado de la suma de las asesorías brindadas a los productores con el personal adscrito al proyecto y asesorías otorgadas a través de los programas federalizados de la SAGARPA, con el objetivo fundamental de contribuir a la creación y consolidación de proyectos de agronegocios que permitan la integración de la cadena productiva (Anexo 18) (Ficha 22)

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020301	INTEGRACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA				
	Asesoría profesional en desarrollo empresarial para la consolidación de agronegocios	Asesoría	130	156	26



**0903020303 APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DEL CAMPO
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Para impulsar la comercialización de la producción agropecuaria en el campo se apoyó a diversas organizaciones y productores con 282 acciones de vinculación y asesoría comercial, destinando recursos del Programa Organización de Productores y Desarrollo Rural, beneficiando a un total de 282 productores. Al cierre del periodo que se informa se observa un nivel de cumplimiento del 56.4 por ciento respecto a la meta anual programada.

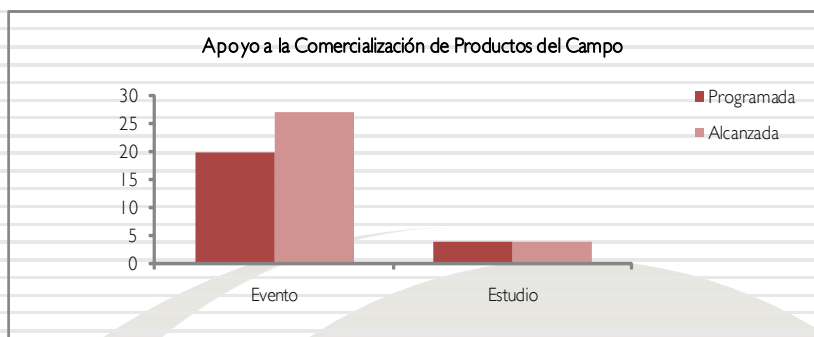
A pesar de la promoción intensiva que se dio de este servicio durante el último trimestre con los productores por parte del personal de la Dirección de Comercialización y de las Delegaciones Regionales de la SEDAGRO, no se logró alcanzar la meta programada debido a que los productores tenían centrado su interés en otros programas de la Secretaría. Es importante destacar que este servicio se proporciona de manera directa a productores a través de la página Web Sedagronegocios.

Durante el periodo que se informa se logró apoyar la participación de 335 productores agropecuarios del Estado en 27 eventos municipales, regionales, estatales y nacionales como ferias y exposiciones para la promoción y comercialización de sus productos, rebasando en un 35 por ciento la expectativa anual programada.

Se apoyó la contratación de despachos para la elaboración de 4 Estudios de Mercado para la comercialización de los siguientes productos: 2 de venta y comercialización de Conejo, lechuga y productos de estropajo natural, con el propósito de consolidar las cadenas productivas, beneficiando a 76 productores. Al cierre del periodo que se informa se observa que se dio cumplimiento a las metas anuales programadas (Anexo 19) (Ficha 23).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020303	APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DEL CAMPO				
	Concertación y Asesoría para la Comercialización de Productos Agropecuarios	Asesoría	500	282	-218
	Apoyo a productores a eventos de capacitación, ferias y exposiciones para la comercialización de sus productos	Evento	20	27	7
	Apoyo económico para la elaboración de Estudios de Mercado	Estudio	4	4	0

INVERSIÓN PÚBLICA



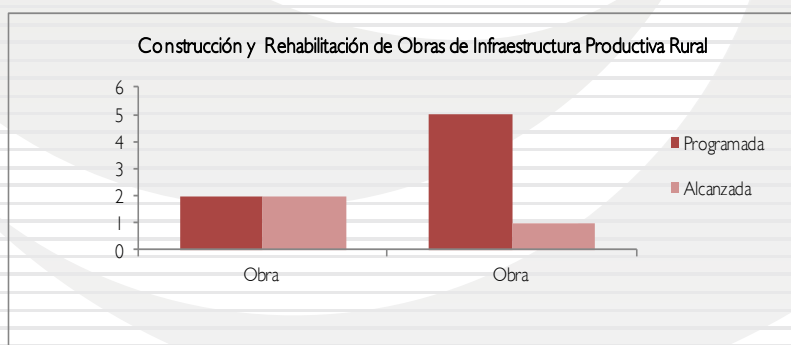
0903020305 CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Son 3 las obras solicitadas por encargo en el rubro de construcción y rehabilitación de obras de infraestructura productiva rural, para su licitación y ejecución:

- 1.- Rehabilitación de oficinas de PROBOSQUE en una etapa final ya que su acta-entrega física se llevó a cabo en el mes de febrero
- 2.- Remodelación de oficinas centrales del ICAMEX (segunda etapa) ambas en el Municipio de Metepec
- 3.- La Construcción de oficinas administrativas para el centro de Investigación y Transferencia de Tecnología Rancho San Miguel Ixtapan ubicadas en el Municipio de Tejupilco.

En el rubro de apertura y rehabilitación de caminos de saca cosecha se llevaron a cabo 800 km. en prácticamente las 11 Delegaciones Regionales, cumpliendo con la proyección de inicio (Ficha 24).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903020305	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL				
	Apertura y Rehabilitación de caminos saca-cosecha	Km	800	800	0
	Construcción de obras de Infraestructura de Productiva Rural	Obra	2	2	0
	Rehabilitación de Obras de Infraestructura Productiva Rural	Obra	5	1	-4



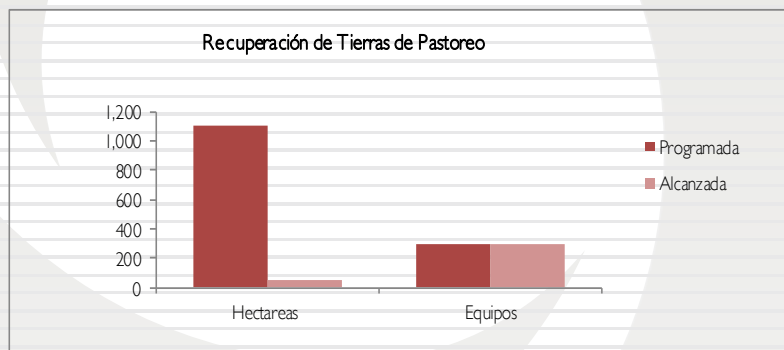
**0903030101 RECUPERACIÓN DE TIERRAS DE PASTOREO
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

En los ciclos productivos anteriores se ha dado un fuerte impulso al establecimiento de praderas mediante el apoyo para la adquisición de semilla mejorada, con lo cual se ha mejorado considerablemente la calidad nutricional del ganado en la entidad y se han reducido los costos de operación, sin embargo los productores al contar ya con praderas establecidas han disminuido la demanda de semilla e incrementado la de equipo que le permite mejorar de una manera más tecnificada su explotación.

El bajo cumplimiento que se observa en esta meta se debe principalmente a la flexibilidad de la normatividad para el ejercicio de los recursos concurrentes, que establece libertad de elección de apoyos de acuerdo a las necesidades y posibilidades del productor, los cuales prefirieron la adquisición de equipos pecuarios para sus explotaciones productivas esto se ve reflejado en el alcance que registró el proyecto de Equipamiento Pecuario.

Al cierre del 2010 se logró cumplir la expectativa programada con la entrega de subsidio para la adquisición de 300 equipos pecuarios destinados la producción forrajera, cumpliendo en un 100 por ciento la meta anual programada, beneficiando a igual número de productores.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030101	RECUPERACIÓN DE TIERRAS DE PASTOREO				
	Establecimiento de Praderas Mejoradas	Hectareas	1,100	55	-1,045
	Equipamiento para la producción y explotación forrajera	Equipos	300	300	0



**0903030102 MEJORAMIENTO GENÉTICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Una de las herramientas para incrementar y mejorar la calidad productiva y reproductiva de la ganadería en el Estado de México es el impulso al Mejoramiento Genético lo cual se logra a través del apoyo para la adquisición de vientres, sementales, dosis de semen y embriones de elevada calidad genética.

De acuerdo con las reglas de operación de los programas federalizados para el ejercicio 2010, el período establecido para la recepción de solicitudes fue del 15 de febrero al 15 de marzo del 2010, ingresando mil 558 solicitudes, lo que significó un cumplimiento del 80.14 por ciento de la meta anual programada.

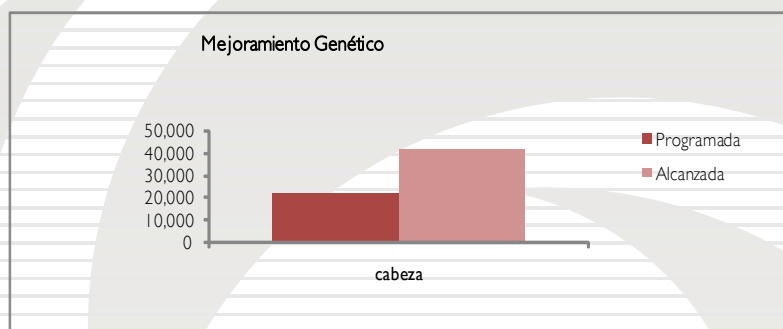
Con estas solicitudes se entregaron 41 mil 875 cabezas de ganado, subsidiándose 4 sementales bovino leche, 57 sementales cunícolas, 279 sementales bovino carne, 13 sementales caprinos, 758 sementales ovinos, 20 porcinos, 3 mil 863 vientres bovinos carne, mil 146 vientres bovino leche, mil 437 vientres caprinos, 668 vientres cunícolas, 32 mil 944

INVERSIÓN PÚBLICA

vientres ovinos y 686 vientres porcinos, sumando un total 41 mil 875 cabezas subsidiadas de ganado de alta calidad genética al hato ganadero estatal, beneficiando a 2 mil 736 productores de la Entidad (Ficha 25).

Este logro, representa un cumplimiento del 185.2 por ciento de la expectativa anual programada, lo cual fue posible gracias al interés de los productores pecuarios por mejorar sus hatos ganaderos y a la aplicación durante el primer semestre de recursos de inversión del ejercicio 2009.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030102	MEJORAMIENTO GENÉTICO				
	Atención de solicitudes de mejoramiento genético	solicitud	1,944	1,558	-386
	Subsidio para la adquisición de cabezas de ganado de alta calidad genética	cabeza	22,600	41,875	19,275



0903030103 CADENAS PRODUCTIVAS PECUARIAS SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

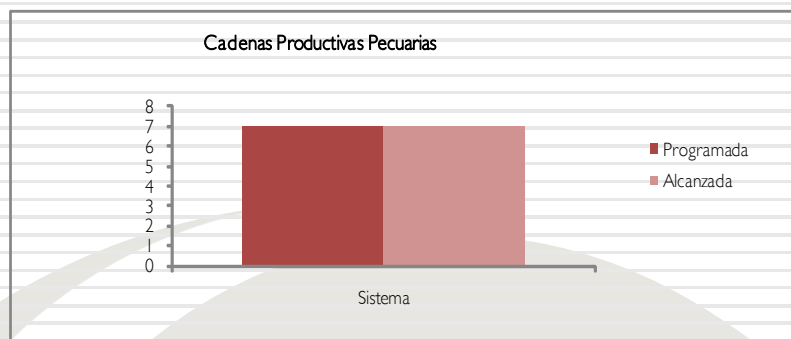
Tradicionalmente la producción pecuaria en el Estado de México se realizó de manera individualizada, es decir con una mínima organización de los productores y una baja integración de cada uno de los eslabones de la cadena productiva.

Para revertir esta situación se impulsa la integración y operación de Sistemas Productos integrados por productores, investigadores, distribuidores de alimentos y todos los que de cualquier manera están integrados en esa cadena.

Actualmente se tienen constituidos los Sistemas Producto Apícola, Bovinos carne, Bovinos leche, Cunícola, Ovinos, Porcícola y Caprinos, de este último se integró información sobre su principal problemática para la conformación de su Plan Rector para comenzar los trabajos del Plan Anual de Fortalecimiento 2011.

Por otro lado se fortalecieron los Comités Sistema Producto Apícola, Bovinos Carne, Bovinos Leche, Cunícola, Ovinos, Porcinos y Caprinos, dándole seguimiento a los PAF (Plan Anual de Fortalecimiento) y actualización de plan rector. Además de la realización de cursos de planeación estratégica, integración de las asociaciones y actualización de los procesos productivos de las 7 especies, así como el apoyo a productores para promover su asistencia a congresos estatales y nacionales para compartir experiencias productivas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030103	CADENAS PRODUCTIVAS PECUARIAS				
	Fortalecimiento de Comités Sistema Producto Pecuario	Sistema	7	7	0



**0903030104 ENGORDA DE GANADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

La producción intensiva de carne de bovino en el Estado de México es una de las principales actividades pecuarias, que requiere de un soporte financiero y técnico para hacerla más eficiente.

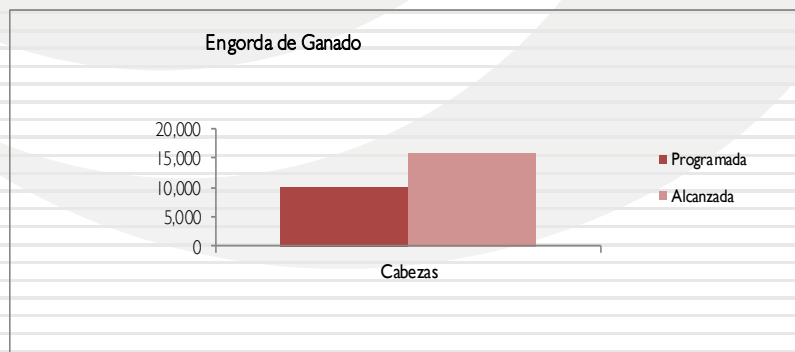
Por lo anterior se apoya a los engordadores de la Entidad con garantías fiduciarias que les permita adquirir financiamiento con tasas competitivas, así mismo se apoya con hasta el 50 por ciento de los intereses que se generan cuando los pagos del crédito se realizan de manera oportuna.

La meta de 10 mil cabezas para el ejercicio 2010, quedó rebasada en un 58.12 por ciento ya que el FIGAMEX apoyó en total la adquisición de 15 mil 812 cabezas de ganado bovino, lo que significó 4 mil 743.6 toneladas de carne para consumo humano (Ficha 26).

Este logro fue posible debido a que en este trimestre se autorizaron 176 nuevos productores beneficiados con 9 millones de pesos de garantía líquida, para la obtención de 45 millones de pesos de crédito ante la banca de desarrollo, con lo que los productores lograron adquirir 9 mil 500 cabezas de ganado bovino. En suma se beneficiaron 267 productores de 26 municipios.

Por otra parte se logró la capacitación de 734 productores mediante un curso teórico-práctico en "Buenas prácticas en engorda en corral, una oportunidad para ganar dinero", lo que les ayudará a enfrentar las condiciones de mercado y mantener una producción sostenida.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030104	ENGORDA DE GANADO				
	Cabezas de ganado bovino a engordar con el proyecto	Cabezas	10,000	15,812	5,812



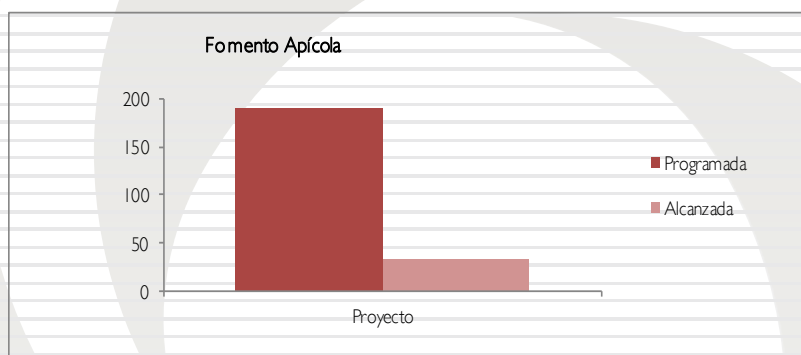
INVERSIÓN PÚBLICA

0903030105 FOMENTO APÍCOLA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

La actividad apícola en el Estado de México se desarrolla principalmente en la región sur de la Entidad, para impulsarla se apoya a los apicultores con subsidios para la adquisición de abejas reina, núcleos de abejas, equipamiento apícola y apoyo con asistencia técnica intensiva y permanente.

Al cierre del año 2010 se logró alcanzar una meta de 33 proyectos apoyando a igual número de familias con el subsidio para la adquisición de abejas reina y núcleos de abeja, que representa un cumplimiento en la meta programada en el período de 17.4 por ciento, debido a la baja recepción de solicitudes presentadas por los beneficiarios para estos conceptos y a la flexibilidad de la normatividad para el ejercicio de los recursos concurrentes que establece libertad de elección de apoyos de acuerdo a las necesidades y posibilidades del productor.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030105	FOMENTO APÍCOLA				
	Apoyo para el desarrollo de proyectos productivos apícolas	Proyecto	190	33	-157



0903030106 DESARROLLO DE CAPACITADORES PECUARIAS ICAMEX

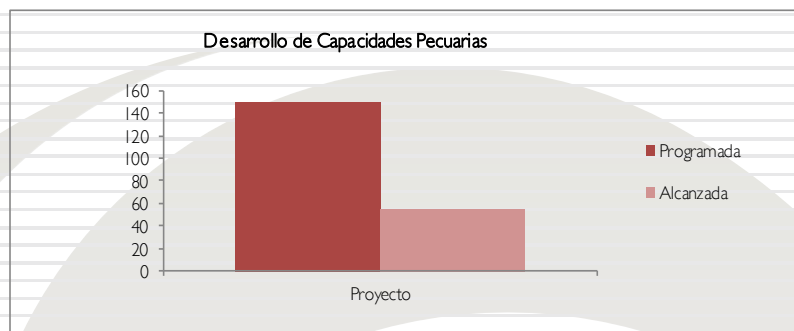
Con el propósito de brindar asesoría técnica especializada y favorecer la transferencia de nuevas tecnologías agropecuarias generadas por la investigación; así como, el establecimiento de módulos demostrativos y la participación de talleres de capacitación especializada, dirigida a productores técnicos estatales utilizando las instalaciones de CECAEM y centros regionales, se autorizaron 7 millones de pesos, para alcanzar la meta del Programa Integral de Extensionismo y Capacitación, ejerciéndose en su totalidad.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Con la finalidad de mejorar los niveles de tecnificación y producir de una manera más eficiente se requiere apoyar al productor con asistencia técnica que se otorgue de manera intensiva y permanente para lo cual a través del programa de Soporte se realiza la contratación de técnicos especializados.

Debido a la reorientación del gasto de los recursos públicos, el monto de inversión destinado para este proyecto durante este ejercicio, resultó ser menor al presupuestado. Esta situación permitió sólo la contratación de 55 prestadores de servicios profesionales (PSP), con los cuales, se logró la instrumentación y desarrollo de 55 proyectos de asistencia técnica y capacitación pecuaria durante el ejercicio, es decir, un cumplimiento del 36.6 por ciento de la meta anual programada, en beneficio de 802 productores pecuarios de diversas organizaciones productivas del Estado.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030106	DESARROLLO DE CAPACIDADES PECUARIAS				
	Desarrollo de proyectos de asistencia técnica y capacitación	Proyecto	150	55	-95



**0903030301 CAMPAÑAS ZOOSANITARIA
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

El proyecto de Salud Animal, fue operado por el Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la SAGARPA Delegación Estado de México (Ficha 27).

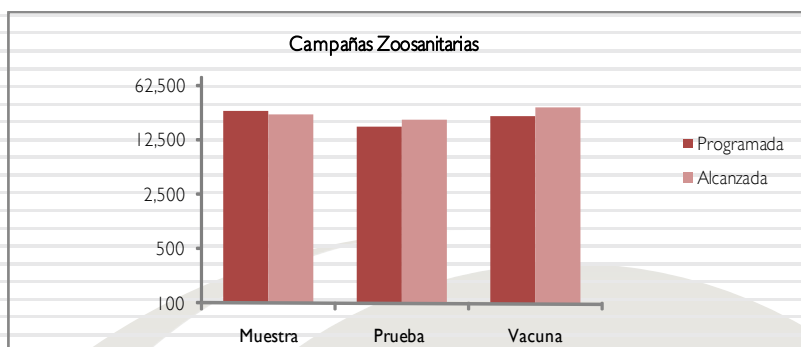
Se realizaron acciones de vacunación a ganado contra rabia parálitica bovina en el sur de la Entidad, se logró controlar satisfactoriamente la enfermedad sin presentarse casos positivos de la enfermedad, realizando en el año un 31 por ciento más de la meta programada, en la componente de pruebas de tuberculosis y brucelosis bovina en el sur de la Entidad, se alcanzó el 23 por ciento más de lo programado, cumplimiento con la normatividad, para mantener el estatus sanitario de erradicación de tuberculosis bovina a la zona de Tierra Caliente que cubre 14 municipios del sur de nuestra Entidad, que ahora son más competitivos y tienen mayores oportunidades de mercado para su ganado.

En la acción de muestreos se alcanzó el 87 por ciento de la meta anual programada, debido a que la federación hasta el mes de noviembre estableció el protocolo para el diagnóstico de las enfermedades que actualmente están libres, por lo que a partir de este mes los laboratorios iniciaron el procesamiento de las muestras.

Sin embargo, con lo realizado se mantuvieron los estatus sanitarios alcanzados por la Entidad; de libre de fiebre porcina clásica y salmonelosis aviar, de erradicación de Newcastle y aujeszky, y se espera que en el primer trimestre del 2011 se pase a libre en esta última, por lo anterior no existió una medida correctiva, además se cumplió con los objetivos de los programas de trabajo autorizados.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030301	CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS				
	Muestras en salud animal	Muestra	30,000	26,201	-3,799
	Pruebas en Salud Animal	Prueba	18,000	22,212	4,212
	Vacunas en Salud Animal	Vacuna	25,000	32,815	7,815

INVERSIÓN PÚBLICA

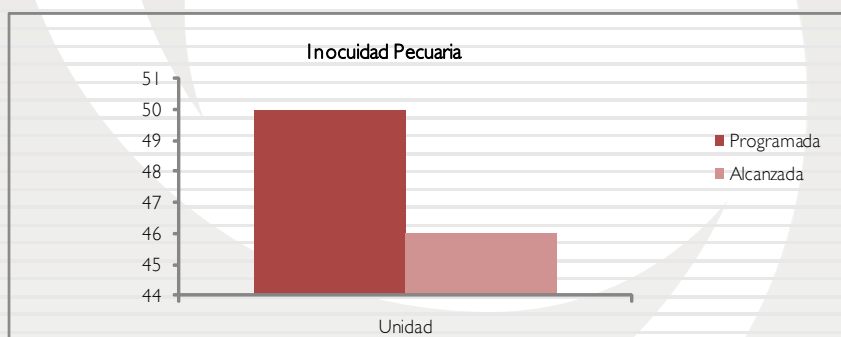


0903030302 INOCUIDAD PECUARIA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Este proyecto es operado por el Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México con el objeto de capacitar a los productores en buenas prácticas de producción (Ficha 28).

Durante el periodo que se informa se lograron reconocer 46 unidades de producción de miel, representando un cumplimiento del 92 por ciento de la meta programada anual, beneficiando al mismo número de productores, continuando con el seguimiento unidades de producción para que en los primeros meses del 2011 obtengan su reconocimiento, con lo anterior se cumplió con los objetivos del programa autorizado.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030302	INOCUIDAD PECUARIA				
	Unidades de producción certificadas en buenas prácticas pecuarias	Unidad	50	46	-4

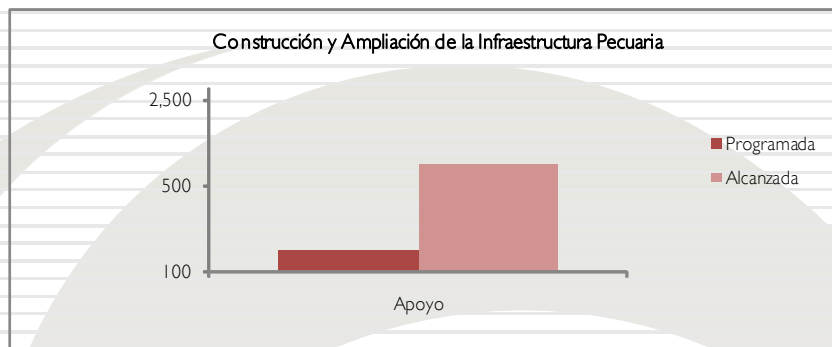


0903030401 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PECUARIA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

La ganadería enfrenta una serie de problemas que han orillado a los productores a la reducción de sus hatos e inclusive a retirarse de la actividad ya que presentan grandes limitantes como es el bajo nivel tecnológico, insuficiente infraestructura y altos costos de producción entre otros. Para mejorar productivamente las explotaciones pecuarias y coadyuvar a solucionar la problemática que enfrenta la actividad ganadera es necesario otorgar subsidios gubernamentales para el mejoramiento de la infraestructura pecuaria.

Al cierre del 2010 se logró un avance acumulado en el mejoramiento de 747 unidades pecuarias, beneficiando a igual número de productores en su infraestructura, para un cumplimiento del 498 por ciento de la meta anual programada. Lo anterior es resultado de la flexibilidad de la normatividad para el ejercicio de los recursos concurrentes, que establece libertad de elección de apoyos de acuerdo a las necesidades y posibilidades del productor (Ficha 29).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030401	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PECUARIA				
	Mejoramiento de la infraestructura pecuaria de las unidades productivas	Apoyo	150	747	597

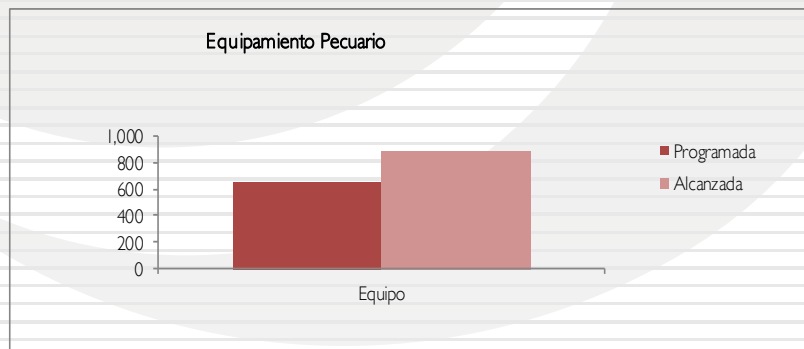


**0903030403 EQUIPAMIENTO PECUARIO
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

La ganadería enfrenta una serie de problemas que ha orillado a los productores a la reducción de sus hatos e inclusive a retirarse de la actividad ya que presentan grandes limitantes como es el bajo nivel tecnológico, insuficiente equipo pecuario y altos costos de producción entre otros. Para mejorar productivamente las unidades de producción y coadyuvar a solucionar la problemática que enfrenta la actividad ganadera es necesario otorgar subsidios gubernamentales para el mejoramiento y modernización del equipo.

Se alcanzó un cumplimiento acumulado durante el periodo que se informa del 136.6 por ciento de la meta programada, con la entrega de 888 equipos, sumando beneficios para 897 productores. Este nivel de cumplimiento, se debe a la flexibilidad que ofrece la normatividad para el ejercicio de los recursos concurrentes, que establece libertad de elección de apoyos de acuerdo a las necesidades y posibilidades del productor (Ficha 30).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903030403	EQUIPAMIENTO PECUARIO				
	Subsidios para la adquisición de equipo pecuario	Equipo	650	888	238

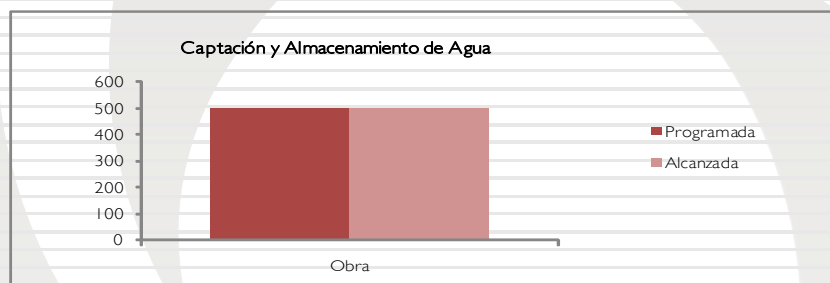


**0903050101 CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

En este proyecto se considera la construcción y/o rehabilitación bordos y tanques para almacenamiento de agua para riego y abrevadero de animales.

Por lo que se refiere a la construcción y rehabilitación de bordos, cabe señalar que estas obras se realizan por convenio con los HH. ayuntamientos, de manera que la SEDAGRO aporta la maquinaria (Tractores, compactadores, pipas de agua) y los HH. ayuntamientos en coordinación con los beneficiarios, aportan los gastos de operación y consumos que requiere dicho equipo. En este rubro se alcanzó una meta de 327 bordos construidos principalmente en las Delegaciones de Jilotepec, Atlacomulco y Tejupilco se construyeron más de 173 tanques de concreto, siendo las Delegaciones de Atlacomulco y Amecameca las que otorgaron el mayor apoyo a los productores del campo, cabe mencionar en el caso de construcción de tanques el GEM apoyo con el suministro de cemento mediante la firma de una carta-compromiso con HH. ayuntamientos (arena y grava) así como el productor (mano de obra). Se concluye en el Municipio de Jilotzingo la tercera etapa de la presa Capoxi con los trabajos adicionales para el tratamiento del eje de la boquilla (Ficha 31).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903050101	CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA				
	Construcción y/o Rehabilitación de Pequeños Almacenamientos	Obra	500	500	0



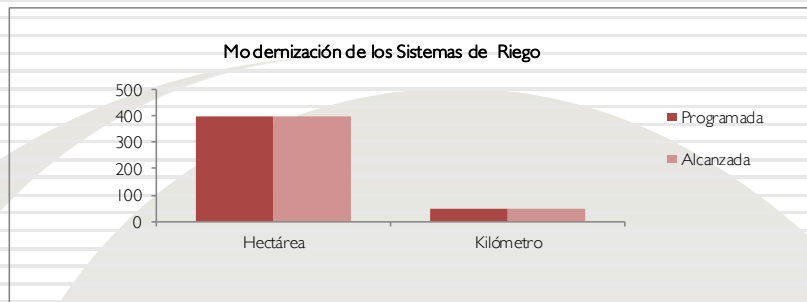
**0903050201 MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RIEGO
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

En este proyecto se considera la construcción y/o rehabilitación de infraestructura que permita eficientar el manejo del agua, desde la conducción hasta su aplicación mediante la Tecnificación de los Sistemas de Riego así también la de mejorar la infraestructura de conducción de agua para riego mediante el Revestimiento y/o Entubado de Canales, para evitar pérdidas en la conducción del agua para riego. A través del programa de Uso Eficiente del Agua, se otorgan apoyos a las Unidades de Riego con el suministro de cemento o tuberías.

En el apartado de Tecnificación de Superficies de Riego se equiparon 8 invernaderos; 2 en el Municipio de Temascalcingo, 4 en el Municipio de Atlacomulco, uno en el Municipio Jilotepec y uno más en el Municipio de Tepotzotlan. Con la construcción del Sifón "San Ignacio" en el Municipio de Ixtlahuaca, la Red de Distribución en "San Lorenzo Tlacotepec" Municipio de Atlacomulco, la construcción de línea de Conducción y Distribución Pozo II "Las Arenas" en el Municipio de Acambay y finalmente la construcción de línea de conducción "El Madroño" en el Municipio de Tenango se logró incorporar al riego hectáreas que se encontraban ociosas o que dependían de la temporada de lluvia.

El cumplimiento total en este proyecto se logró con la adquisición y suministro de 2 mil 928 toneladas de las cuales en las Delegaciones Regionales se programaron de la siguiente manera: Atlacomulco 290 ton., Jilotepec 225 ton., Zumpango y Teotihuacán 185 ton. c/u, Valle de Bravo 345 ton., Tepotzotlan 325 ton., Metepec 165 ton., Texcoco 178 ton., Amecameca 450 ton., Ixtapan de la Sal 315 ton. y Tejupilco 265 ton. (Ficha 32).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903050201	MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RIEGO				
	Tecnificación de Superficies de Riego	Hectárea	400	400	0
	Revestimiento y entubado de canales	Kilómetro	50	50	0



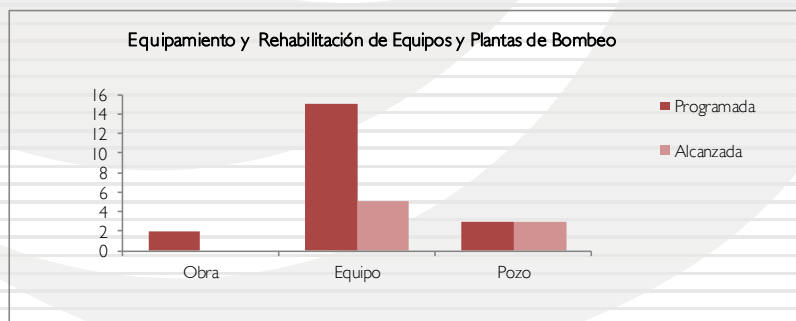
0903050205 EQUIPAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EQUIPOS Y PLANTAS DE BOMBEO SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

El objetivo de este proyecto, es mejorar las condiciones de los equipos eléctricos y de bombeo de las Unidades de Riego para hacer un uso más eficiente del agua y la energía eléctrica.

En el programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego, se equiparon los pozos de las siguientes Unidades de Riego: Pozo No. 4, Ejido de Detiña, Municipio de Acambay, Ex Rancho San Bartolo, Municipio de Otumba, Cuautlalcingo pozo Hueyapan, Municipio de Otumba, San Dimas, Municipio de Acolman y San Juan, Municipio de Chicoloapan.

En el mismo programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego se perforaron los pozos: Rancho Insimiño, comunidad de Mavoro, Municipio de Jocotitlan, Besana el Rosario (segunda etapa) Municipio de Tezoyuca y La Palma (segunda etapa) Municipio de Tezoyuca (Ficha 32).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903050205	EQUIPAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EQUIPOS Y PLANTA DE BOMBEO				
	Rehabilitación de Plantas de Bombeo	Obra	2	0	-2
	Equipamiento de Pozos	Equipo	15	5	-10
	Perforación de Pozos para uso Agropecuario	Pozo	3	3	0



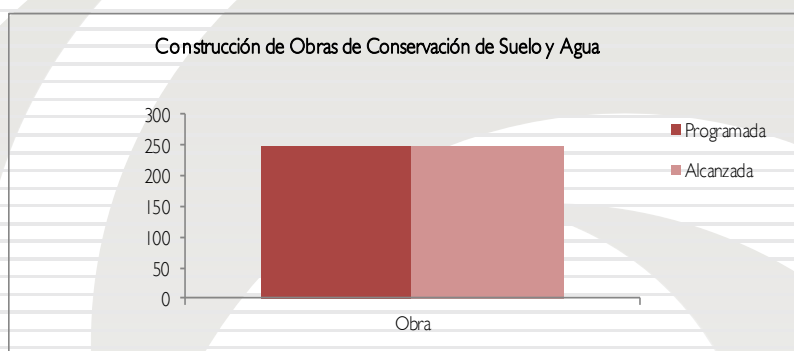
0903050301 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

El objetivo primordial de este proyecto es fomentar y realizar prácticas que incidan en la recuperación del binomio suelo-agua.

INVERSIÓN PÚBLICA

Pese haber tenido dificultades con algunas máquinas que requerían su pronta compostura para realizar las actividades encomendadas en este proyecto como lo son: subsuelos, terraceos, nivelaciones de terrenos etc., se cumplió satisfactoriamente la meta programada con 250 obras realizadas básicamente en las Delegaciones Regionales de Teotihuacán, Zumpango e Ixtapan de la Sal (Ficha 34).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903050301	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACION DE SUELO Y AGUA				
	Construcción de obras de conservación de suelo y agua	Obra	250	250	0



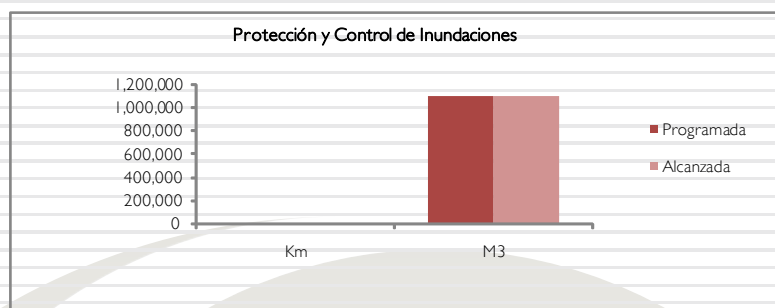
0903050302 PROTECCIÓN Y CONTROL DE INUNDACIONES SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

El objetivo de este proyecto, es incrementar superficies protegidas contra inundaciones mediante la construcción y rehabilitación de obras hidroagrícolas.

Se cuenta con un importante parque de maquinaria, la cual se opera a través de convenios de colaboración con los municipios, siendo estos últimos los que en coordinación con los productores beneficiarios, los que aportan los costos de operación y mantenimiento de los equipos. Durante el periodo que se informa pese a tener problemas de reparaciones en muchas máquinas, se previó la asignación de las que se encontraban en mejores condiciones mecánicas para atacar puntos críticos antes de la temporada de precipitación pluvial.

En este contexto de operación, se implementaron trabajos preventivos de desazolve principalmente en el Río Lerma y Río Sila que comprende entre otros, los municipios de Ixtlahuaca, Atlacomulco y Temascalcingo, correspondientes a la Delegación de Atlacomulco así como los municipios de Atenco, Lerma, Capulhuac, Mexicaltzingo, entre otros, que corresponden a la Delegación de Metepec. Con una meta alcanzada de 150 kilómetros programados y con más de un millón 100 mil m³ de desazolve extraído en cuerpos de agua (Ficha 35).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903050302	PROTECCIÓN Y CONTROL DE INUNDACIONES				
	Desazolve de cauces, drenes y afluentes	Km	150	150	0
	Desazolve de cuerpos de agua	M3	1,100,000	1,100,000	0



**0903060101 PRODUCCIÓN Y SIEMBRA DE CRÍAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Con respecto a este proyecto considerado uno de los más importantes para el ámbito acuícola, se establece para fomentar y desarrollar la producción y siembra de crías en el Estado de México y que esta se potencialice en los 11 mil 859 embalses de la Entidad y en las 500 granjas de 67 municipios del Estado.

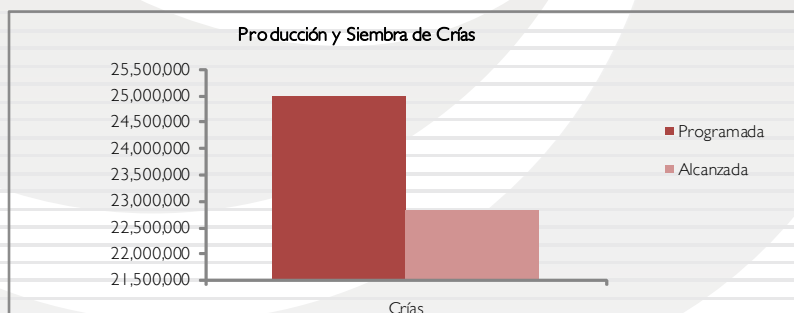
La producción obtenida dentro del ejercicio 2010 fue de 22 millones 825 mil crías de especies acuícolas como la carpa, trucha, tilapia, rana toro, entre otras; con un cumplimiento del 91.3 por ciento con respecto a la meta anual programada de 25 millones de crías.

Podemos mencionar que entre 2005 al 2010 se sembraron en la entidad 148 millones de organismos, pretendiendo cubrir la demanda estatal de crías.

El incremento de esta acción se ve reflejado en el beneficio de los productores acuícolas de la Entidad, logrando beneficiar en el 2010 a mil 131 productores.

Con esta acción, las comunidades ribereñas pueden contar con una fuente proteica de alta calidad, obtención de recursos económicos con la venta de excedentes y arraigo del productor acuícola en su lugar de origen (Ficha 36).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903060101	PRODUCCIÓN Y SIEMBRA DE CRIAS				
	Producción y siembra de crías	Crías	25,000,000	22,824,532	-2,175,468



**0903060102 CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Para fortalecer y consolidar la producción de las diferentes especies acuícolas, se considera necesario establecer procesos productivos, con transferencia de tecnología, que permita incrementar la producción y la productividad del sector acuícola.

INVERSIÓN PÚBLICA

El asesoramiento especializado y la transferencia de tecnología a través del traspaso de conocimientos teórico-práctico de los procesos productivos, logra implementar una acuicultura rentable y competitiva, generando ganancias económicas y mejorando condiciones de vida de los acuicultores a corto plazo.

Con este proyecto se conduce a dar atención a los productores acuícolas a través de 2 vertientes que son, asistencia técnica y capacitación.

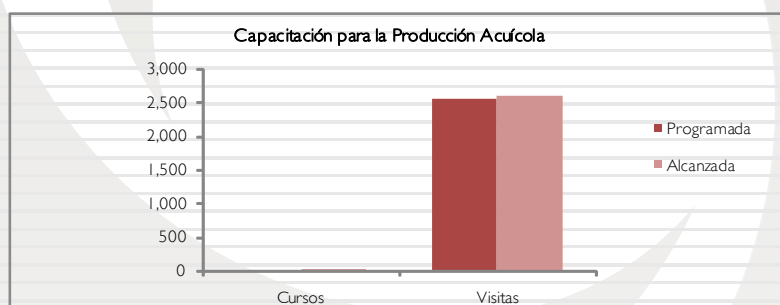
Durante el ejercicio 2010 se observa un total de 2 mil 605 visitas de asistencia técnica realizada a través de los promotores acuícolas, cubriendo 502 comunidades de 53 municipios del Estado de México, beneficiando mil 306 acuicultores (Ficha 37).

El cumplimiento obtenido con esta acción es de 120 por ciento, con respecto a la meta anual programada, la cual se consideró de 2 mil 550 visitas.

Con respecto a la vertiente de capacitación podemos mencionar que se realizaron 12 cursos durante el año del 2010, con un cumplimiento del 102 por ciento con respecto a lo establecido en la meta anual; de los cuales 7 se realizaron en las diferentes Delegaciones Regionales de nuestro Estado, difundiendo las Reglas de Operación a los productores acuícolas.

Esta acción permite que el productor conozca más acerca del proceso productivo de los programas de fomento, y le permita desarrollarse y arraigarse en su lugar de origen, utilizando sus propios recursos naturales.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0000000102	CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA				
	Cursos de capacitación y Visitas de asistencia técnica	Cursos	10	12	2
	Asistencias Técnicas	Visitas	2,550	2,605	55



0903060103 ACUACULTURA RURAL SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Como parte de la tecnificación para las unidades de producción acuícola se establecieron las acciones de proyectos Productivos, encaminadas al mejoramiento de la infraestructura productiva, apoyando la incorporación de nuevas tecnologías, a través de subsidio para la adquisición e implementación de jaulas flotantes, equipos de acuicultura y medidas de bioseguridad, así como, de la elaboración de proyectos productivos estratégicos (Ficha 38).

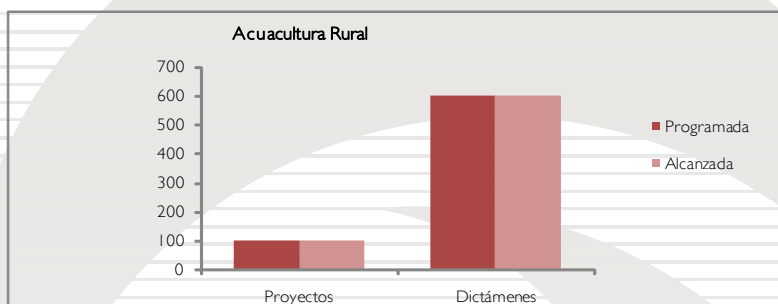
Bajo este concepto se logró apoyar a 97 proyectos productivos acuícolas, beneficiando al mismo número de productores.

Con esta acción podemos observar que año con año se han incrementado los apoyos a los proyectos productivos, donde el productor beneficiado logra satisfacer la necesidad de desarrollo y crecimiento de los volúmenes de producción en las granjas y embalses, con lo que se mantiene los liderazgos de producción total y por especie entre las entidades sin litoral.

Con respecto a la meta de Dictaminación de viabilidad técnica, podemos decir que para poder implementar un proceso productivo, es necesario identificar los recursos naturales adecuados para desarrollar la actividad. El promotor acuícola que realice la visita debe ofrecer un buen asesoramiento y realizar el dictámen de viabilidad técnico.

En este año se presentó una mayor demanda realizándose 602 dictámenes, detectando un mayor número de productores acuícolas.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903060103	ACUACULTURA RURAL				
	Apoyo a proyectos productivos acuícolas	Proyectos	100	97	-3
	Dictaminación de viabilidad técnica	Dictámenes	600	602	2

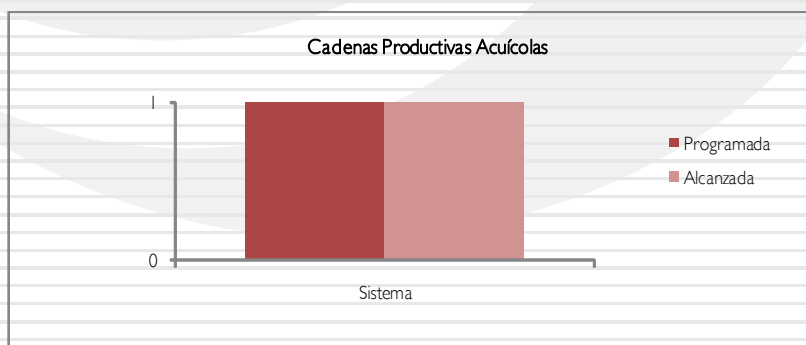


**0903060104 CADENAS PRODUCTIVAS ACUÍCOLAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Este proyecto contempla el desarrollo de acciones tendientes a la consolidación de las cadenas productivas acuícolas, mediante la interrelación de sus actores con base a un programa de asistencia técnica y gerencial especializada para cada etapa del proceso productivo, que permita mejorar las actuales condiciones de producción, productividad y competitividad, con eventos de promoción del producto, destacando su potencial en el Estado de México para la producción de trucha.

Se realizaron acciones para ampliar esta cadena, lográndose un incremento en el número de socios registrados. Derivado de esto, se realizaron actividades orientadas a fortalecer la integración del Sistema Producto, como establecer un plan de negocios con la finalidad de construir una dispersora de crédito, modificaciones en el nivel de prelación de la Ley de Aguas Nacionales, entre otros (Ficha 39).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903060104	CADENAS PRODUCTIVAS ACUÍCOLAS				
	Integración y fortalecimiento de cadena productiva acuícola	Sistema	1	1	0



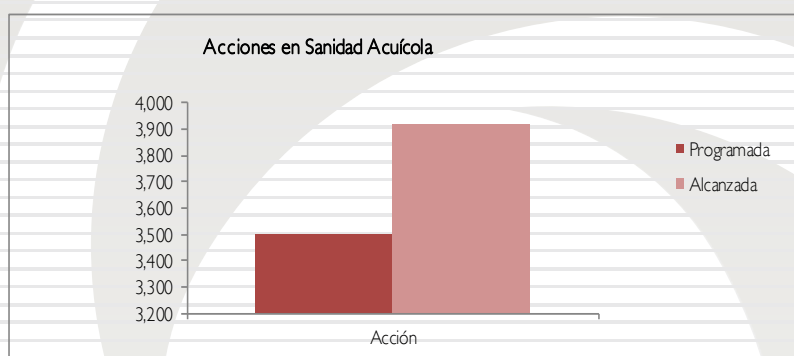
INVERSIÓN PÚBLICA

0903060201 ACCIONES DE SANIDAD ACUÍCOLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

El proyecto es operado por el Comité Estatal de Sanidad Acuícola, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la SAGARPA Delegación Estado de México (Ficha 40).

La meta anual alcanzó un cumplimiento de 12 por ciento más de lo programado, beneficiando a 3 mil 919 productores, cumpliendo con los objetivos del programa en el año, al mejorar las condiciones sanitarias de las unidades de producción acuícola de la Entidad obteniendo mejores rendimientos al bajar la mortandad de sus organismos, con lo que nuestros productores son más competitivos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903060201	ACCIONES DE SANIDAD ACUÍCOLA				
	Acciones en sanidad acuicola	Acción	3,500	3,919	419

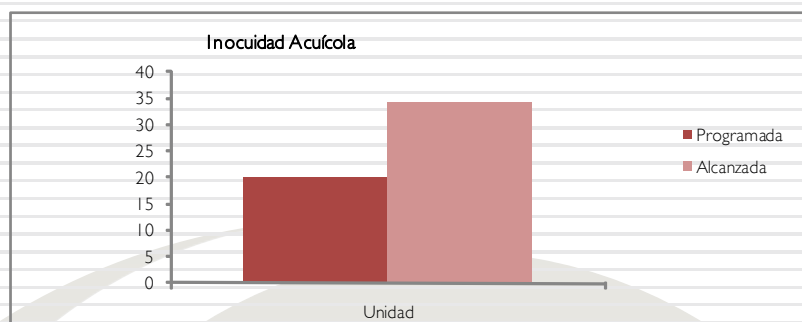


0903060202 INOCUIDAD ACUÍCOLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Se capacitó a los productores de trucha y otras especies acuícolas sobre la aplicación de buenas prácticas de manejo y manufactura, operado por el Comité de Sanidad Acuícola del Estado de México, con el seguimiento y supervisión de la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y la SAGARPA Delegación Estado de México (Ficha 41).

Se rebasó significativamente la meta anual con el 70 por ciento más de lo programado en el año, lo anterior por que fueron recertificados los de años anteriores, es decir, tienen más de 2 ciclos produciendo con el reconocimiento, ya que se han convencido los productores de las ventajas de aplicar los manuales de buenas prácticas de producción, además de la buena participación de nuevos productores en el programa que han logrado obtener el reconocimiento, siendo todos más competitivos mejorando sus ingresos económicos y ofertando productos más sanos a los consumidores.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0903060202	INOCUIDAD ACUÍCOLA				
	Unidades de producción certificadas en buenas prácticas acuícolas	Unidad	20	34	14



**0904010102 FORTALECIMIENTO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA
IME**

Para la realización de este programa se autorizaron 49 millones 110 mil pesos, de los cuales se ejercieron 24 millones 10 mil pesos, para el programa emergente de apoyo económico a las MiPyMEs afectadas por las lluvias en los municipios de Chalco, Valle de Chalco y Nezahualcóyotl.

**0904010105 ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

La Dirección General de Atención Empresarial tiene como objetivo coordinar la autorización de proyectos de inversión de los sectores industrial, comercial y de servicios a través del "Sistema Único de Gestión Empresarial" el cual tiene como propósito eficientar los procesos para la apertura rápida de empresas y la generación de empleos.

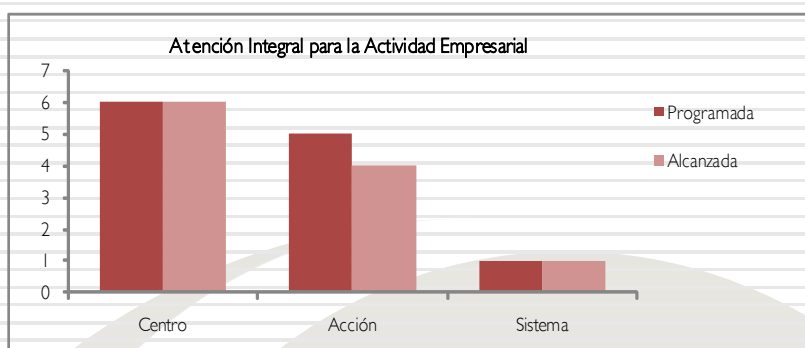
En virtud de lo anterior y de la constante demanda del sector empresarial se hace necesario implementar el proyecto denominado "Fortalecimiento de la Red de Centros Municipales de Atención Empresarial" con el objeto de mejorar ampliar la cobertura del GEM y eficientar la gestión de trámites relativos a la actividad empresarial. El cual consiste en la creación de 6 centros municipales de atención empresarial así como el equipamiento y el fortalecimiento de 12 centros ya existentes a fin de ampliar la cobertura del GEM y eficientar la gestión de trámites relativos a la actividad empresarial (Ficha 1).

Asimismo, es fundamental implementar el proyecto denominado "Mejorando el Ambiente de Negocios en el Estado de México", que consiste en contratar los servicios de asistencia técnica de la Corporación Financiera Internacional (IFC), institución afiliada al Banco Mundial, con el propósito de mejorar el ambiente de negocios en el Estado de México para la modificación integral del marco jurídico, procesos y trámites estatales, el cual tiene un alcance a todas las dependencias estatales que intervienen en la dictaminación de proyectos de inversión (Ficha 2).

Finalmente se hace necesario desarrollar el proyecto denominado "Sistema Integral de Gestión de Trámites para la Apertura de Empresas" el cual tiene como propósito el desarrollar una herramienta en Web, que facilite la gestión de trámites, ante las dependencias, organismos estatales y gobiernos municipales que participan en el proceso de dictaminación de los proyectos (Ficha 3).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904010105	ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL				
	Fortalecimiento de la Red de Centros Municipales de Atención Empresarial (Instalar nuevas oficinas para la atención empresarial)	Centro	6	6	0
	Mejorando el Ambiente de Negocios en el Estado de México	Acción	5	4	-1
	Sistema Integral de Gestión para la Apertura de Empresas	Sistema	1	1	0

INVERSIÓN PÚBLICA



0904010201 PROMOCIÓN Y FOMENTO INDUSTRIAL FIDEPAR

Compra de terreno el Proyecto Tecnopolo Esmeralda Bicentenario, ubicado en el Municipio de Atizapan de Zaragoza, en el cual se establecerá un parque industrial que pretende cubrir el perfil de científico y tecnológico.

0904010203 CONSTRUCCION Y REHABILITACIÓN DE PARQUES Y ZONAS INDUSTRIALES FIDEPAR

Competitividad para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales (Rehabilitación de Vialidades en el Parque Industrial Lerma), del cual se obtuvo refrendo para continuar con el desarrollo de la obra, no obstante quedaron pendientes de liberar recursos al cierre del ejercicio, por lo que se gestionará nuevamente el refrendo en el ejercicio 2011.

Programa de Investigación, desarrollo y mejora tecnológica en materia de transporte masivo y de alta capacidad, así como la continuidad en los proyectos de Apoyo para la Generación de Nuevos Empleos, Nuevas Inversiones e Incremento de Producción en Planta Ford Cuautitlán, y la Construcción del Parque de Proveedores en la planta Chrysler en Toluca.

Rehabilitación de la Infraestructura en 5 Parques Industriales, ubicados en los municipios de Atlacomulco, Tultitlán, Toluca y Santiago Tianguistenco, otorgándose los anticipos, por lo que se solicitará el refrendo respectivo para el ejercicio 2011.

Rehabilitaciones de la Infraestructura en Fraccionamientos Industriales de los municipios de Tlalnepanta y Ecatepec, otorgándose los anticipos, por lo que se solicitará el refrendo respectivo para el ejercicio 2011.

Rehabilitación de la calle Roberto Bosch en Toluca, otorgándose el anticipo, por lo que se solicitará el refrendo respectivo para el ejercicio 2011.

0904020102 DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA EXPLOTACIÓN DE MINAS METÁLICA Y NO METÁLICAS IFOMEGEM

Fondo de Fomento Minero: El proyecto consiste en fomentar el desarrollo de la pequeña minería del Estado de México mediante la integración e implementación de un Programa Especial de Financiamiento que a través de un fondo de garantía líquida apoye el desarrollo de proyectos mineros, especialmente los no metálicos, facilitando el acceso a financiamientos oportunos y suficientes, en coordinación con el Fideicomiso de Fomento Minero, de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal.

El Programa está dentro del marco establecido en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, que prevé, el fomento a la minería como objetivo general, para impulsar un desarrollo diversificado y sustentable, de mediano y largo plazo, distribuido equitativamente entre los sectores sociales y las regionales de la Entidad.

Los recursos por parte del Gobierno del Estado de México para el proyecto denominado "Fondo de Fomento Minero en el Estado de México", fueron por 2 millones 500 mil pesos, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

**0904040101 MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO TRADICIONAL (MERCADOS)
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

La Dirección General durante el ejercicio 2010 implementó y desarrolló el proyecto de Modernización del Comercio Tradicional. (Mercados), con la finalidad de promover la modernización operativa de los mercados, para garantizar su permanencia y participación en el abasto de bienes de consumo generalizado, el cual está integrado por las obras y acciones siguientes:

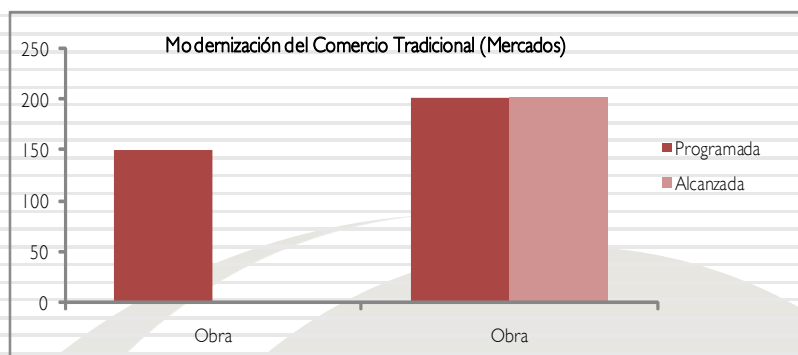
1. Rehabilitación Mayor de 15 mercados en 10 municipios que beneficia a 3 mil 523 comerciantes (Ficha 4) (Anexo 1).
2. Rehabilitación Menor de 151 mercados en 40, beneficiando a 20 mil 94 comerciantes, mismas que están en proceso (Anexo 2).
3. Entrega de Pintura para su aplicación en fachadas e interiores de 203 inmuebles (mercados) de 48 municipios en beneficio de 27 mil 722 comerciantes (Ficha 5) (Anexo 3).
4. Elaboración de 60 Catálogos Técnicos de similar número de mercados públicos en 23 municipios, que sirven de base para la rehabilitación de este tipo de inmuebles en beneficio de 8 mil 380 comerciantes (Anexo 4).
5. Realización de 60 Supervisiones Especializadas para igual número de mercados que valoran los trabajos de rehabilitación en los inmuebles beneficiados con el proyecto de modernización en beneficio de 8 mil 380 comerciantes (Anexo 5).
6. Realización del Módulo de Abasto Bicentenario que consistió en la construcción del camino de acceso en el municipio de San José Villa de Allende (Ficha 6).

Las obras y acciones tienen como objetivo el establecimiento de una imagen e identidad propia en los mercados del Estado, mejorar las condiciones de infraestructura física de los inmuebles, optimizar el funcionamiento de los mercados en general y de los locales en particular, capacitar a los locatarios y dirigentes para mejorar su actividad comercial.

Adicionalmente, se proporciono asesoría a locatarios de los mercados que fueron beneficiados ya sea mediante obras de rehabilitación mayor, menor o bien con la entrega de material (pintura) para mejorar las condiciones físicas de sus establecimientos.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0904040101	MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO TRADICIONAL (MERCADOS)				
	Rehabilitación mayor	Obra	15	0	-15
	Rehabilitación menor	Obra	151	0	-151
	Entrega de materiales (pintura)	Acción	203	203	0
	Catálogos	Catálogo	60	60	0
	Supervisiones	Supervisión	60	0	-60
	Módulo de abasto bicentenario	Obra	1	1	0

INVERSIÓN PÚBLICA



0905020101 PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA COVATE

Recursos otorgados para el proyecto Integral del corredor Turístico de Teotihuacan.

0905020201 GESTIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS SECRETARÍA DE TURISMO

El turismo es una actividad de gran relevancia, que incide sobre la redistribución de la renta, el nivel de empleo y el desarrollo de las economías regionales, está definido por su demanda y el consumo de los visitantes. Por otra parte se refiere a los bienes y servicios producidos para atender a dicha demanda, por ejemplo, transporte hacia y en los destinos turísticos, alojamiento, abastecimiento, compras, servicios de agencias de viaje, operadores de turismo receptivo y emisor, entre otros.

El Estado de México cuenta con riquezas naturales, históricas y culturales, que lo perfilan como un polo de desarrollo del sector turismo, potencial que se vio reflejado al recibir en 2010 a 29 millones 773 mil 419 visitantes, con una derrama económica de 27 mil 129 millones de pesos, lo cual indica un gasto per cápita para turistas de 2 mil 91 pesos y 725 para excursionistas.

Los sectores hotelero y restaurantero, coadyuvan a fortalecer y transformar los destinos turísticos en lugares con magia y encanto. Actualmente la hotelería del Estado cuenta con 657 establecimientos y la restaurantero con mil 439, lo que significa un crecimiento del 77 por ciento en hoteles y del 24 por ciento en restaurantes, con respecto al inicio de la administración.

En materia de inversión pública, la Secretaría participa desde 2005 en el Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal. Este instrumento permite canalizar inversiones en Programas de desarrollo y promoción turística de la Entidad, como "Pueblos Mágicos", "Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas" y la Implementación del "Programa de Mejora de Procesos Administrativos para la Operación de los Convenios de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos," así como el "Programa de Competitividad y Capacitación Turística" "Programa Llave en Mano del Centro de Convenciones de la Ciudad de Toluca" para la Elaboración del Proyecto Ejecutivo e inicio de una primera etapa, las acciones de desarrollo turístico se realizan en mejoramiento de imagen urbana, protección del patrimonio histórico, parques y proyectos turísticos especiales y promoción para los municipios mexiquenses con dicha vocación. Gracias al apoyo del Convenio se ha atraído el tema del turismo a la agenda de los municipios involucrados, ya que se desarrollan de manera tripartita.

En el marco de dicho instrumento se encuentran en proceso las obras de: la "2ª Etapa del Programa de Consolidación de municipios con Vocación Turística" donde se incluyeron los municipios de Metepec e Ixtapan de la Sal, la "4ª etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad Turística de Poblaciones Típicas" donde se incluyeron los municipios de Villa del Carbón, Malinalco y El Oro, el "Programa Llave en Mano del Centro de Convenciones de la Ciudad de Toluca" para la Elaboración del Proyecto Ejecutivo e Inicio de una primera etapa; el Programa de Mejora de Procesos

Administrativos para la Operación de los Convenios de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos, así como el Programa de Competitividad y Capacitación Turística (Ficha 1).

En 2010, dentro del Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos, se llevaron a cabo las siguientes obras: 9ª. Etapa del Programa de Pueblos Mágicos en Tepotzotlán y 7ª. Etapa del Programa de Pueblos Mágicos en Valle de Bravo, la 2º Etapa del Programa de Consolidación de municipios con Vocación Turística, la "4ª etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad Turística de Poblaciones Típicas, el Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística Programa Llave en mano del Centro de Convenciones de la ciudad de Toluca y el Programa de Mejora de Procesos Administrativos para la operación de los convenios de coordinación en materia de reasignación de recursos (Ficha 1).

En el marco de los festejos del Bicentenario del inicio de la Independencia el Gobernador Enrique Peña Nieto, creó el programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", con el objeto de reconocer a las comunidades que resguardan su riqueza histórica, su patrimonio cultural y su capital natural, impulsando su competitividad para desarrollar, fortalecer y consolidar su vocación turística.

Desde su creación en 2005, la Secretaría de Turismo ha firmado convenios bipartitas con diversos municipios y ha gestionado recursos del Gasto de Inversión Sectorial para destinarlos a los municipios declarados como *Pueblos con Encanto del Bicentenario*.

Actualmente contamos con 17 municipios que se encuentran inscritos en este programa: Acolman, Aculco, Amanalco, Amecameca, Ayapango, El Oro, Ixtapan de la Sal, Metepec, Otumba, Sultepec, Temascalcingo, Temascaltepec, Teotihuacan, Tlalmanalco, Tonicato, Villa del Carbón y Zacualpan.

En 2010, dentro del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", se llevaron a cabo las siguientes obras: mejoramiento de imagen urbana, rescate de patrimonio histórico-cultural y creación y conservación de parques ecoturísticos, así como con acciones de promoción turística y asesoría. Dentro del programa destaca el "Camino Real de Tierra Adentro", nombrado por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad, el cual comprende los municipios de Tepotzotlán, Soyaniquipan y Aculco, este último destaca por ser considerado, también por la UNESCO, como Pueblo Patrimonio Cultural de la Humanidad.

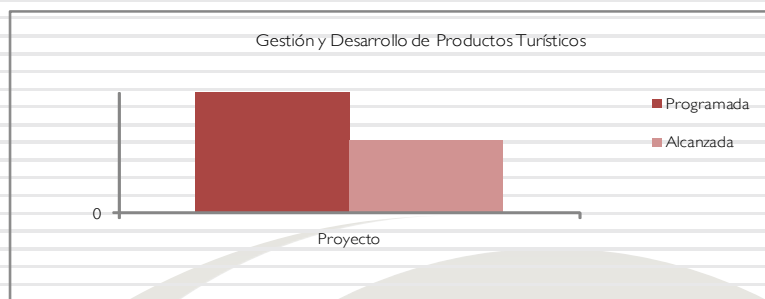
Para la Secretaría de Turismo este proyecto cultural tiene la mayor importancia, actualmente se trabaja en la integración del Plan de Manejo y Gestión, así como en el Plan de Desarrollo Turístico para la conservación, investigación, manejo, señalización, difusión, promoción y explotación turística de este acervo cultural del Estado de México (Ficha 2).

El Estado de México cuenta en la actualidad, con 3 municipios declarados como "Pueblos Mágicos", así como 17 municipios "Pueblos con Encanto del Bicentenario". Ambos programas se traducen en recursos financieros importantes para apoyar acciones en materia de mejoramiento de imagen urbana en dichos municipios.

Adicionalmente, con recursos de Gasto de Inversión Sectorial se apoya la Acción de Promoción Turística del Estado de México realizando campañas de publicidad cooperativa para fortalecer la promoción de los atractivos y servicios turísticos del Estado de México teniendo una cobertura estatal, así como el Proyecto Llave en Mano del Centro de Convenciones de la Ciudad de Toluca "Adquisición de Terreno", y otros proyectos especiales (Ficha 3 y 4).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0905020201	GESTIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS				
	Aportación Estatal al Convenio de Coordinación en Materia Reasignación de Recursos 2010,(Programas y/o Proyectos de Desarrollo Turístico)	Obra	8	8	0
	Pueblos con encanto del Bicentenario, Cuarta Etapa y municipios con Vocación Turística.	Obra	18	16	-2
	Promoción turística del Estado de México	Acción	10	10	0
	Proyecto Llave en Mano del Centro de Convenciones de la Ciudad de Toluca "Adquisición de Terreno"	Unidad	1	1	0

INVERSIÓN PÚBLICA



0906010201 ESTUDIOS Y PROYECTOS DE CARRETERAS ALIMENTADORAS JCEM

Una de las partes fundamentales del proceso de realización de la obra pública está focalizada en la realización de los estudios y proyectos, los cuales son realizados para que las obras cuenten con elementos técnicos y financieros que posibiliten la programación de la obra pública en materia de infraestructura carretera, así como el diseño de las características físicas y geométricas y la cuantificación de los montos de inversión de los pavimentos y los caminos.

Destacan las siguientes acciones relativas a este rubro: proyecto ejecutivo para la continuación de la carretera Coatepec Harinas-Parque de los Venados, estudios y proyectos de la continuación del Programa de pavimentación en las 51 comunidades del municipio de Jilotepec (pago de adeudo) y elaboración de los proyectos ejecutivos para obras de infraestructura carretera, aprobadas en el PEF 2010 (Toluca-Morelia y acceso a Ixtapaluca).

Para la ejecución de este proyecto se autorizaron 14 millones 737 mil pesos ejerciéndose 14 millones 266.2 miles de pesos, lo que representó el 96.8 por ciento del importe autorizado.

0906010203 CONSERVACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS JCEM

La red vial primaria libre de peaje, forma parte del patrimonio carretero del Estado de México, ya que por ella se mueven las personas, bienes, insumos y productos, para el desarrollo y bienestar de la población de la entidad.

Por ello, es importante mantenerla en condiciones adecuadas de transitabilidad, por lo que es necesario que se lleven a cabo trabajos diversos de conservación rutinaria y periódica que posibiliten que el tránsito local, regional y de largo itinerario, se desplacen con seguridad y de manera expedita, evitándose así los grandes tiempos de traslado y los incrementos en los costos de operación.

La conservación rutinaria considera la ejecución de trabajos de bacheo, limpieza de caminos, señalamiento horizontal y vertical, así como desazolve de obras auxiliares.

La conservación periódica tiene como objetivo preservar la vida útil de la superficie de rodamiento del camino, mediante la ejecución de trabajos de riego de sello y renivelaciones en la propia superficie, que eviten la formación de elementos que obstaculicen la adecuada transitabilidad en el camino.

Este rubro es de muy alto impacto en la población mexiquense, ya que el contar con caminos transitables, se posibilita la reducción de tiempos de recorrido y costos de operación.

El importe total ejercido fue por 264 millones 877.8 miles de pesos lo que representó el 90.9 por ciento del total autorizado.

0906010204 RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS
JCEM

La rehabilitación se considera para los caminos que requieren de mejoramiento del pavimento, debido a que su estado de deterioro los hace de difícil tránsito, provocando en el usuario elevados costos de operación vehicular y excesivos tiempos de traslado.

La importancia de este subprograma, radica en que los caminos deteriorados con renovados desde su estructura hasta la superficie de rodamiento, lo cual posibilita que dichos caminos recuperen su vida útil, permitiendo que se cuente con transitabilidad en muy buenas condiciones por un largo periodo. El importe autorizado para la ejecución de dicho programa fue por 397.8 miles de pesos mismos que se ejercieron en su totalidad.

0906010205 MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS
JCEM

La modernización de los caminos da como resultado alcanzar mejores niveles de servicio, mejores condiciones de operación, que se reflejan en menores costos en los gastos de operación vehicular, menores tiempos de recorrido, mayor seguridad y comodidad para los peatones y los automovilistas. Adicionalmente, el beneficio se refleja directamente en la reducción de índice de accidentes.

En el ejercicio 2010 los trabajos de modernización se dirigieron a la pavimentación de caminos revestidos y al incremento del nivel de servicio de aquellos caminos con elevados volúmenes de tránsito. En algunos casos, los esfuerzos fueron dirigidos hacia la ampliación a cuatro o más carriles de circulación, lo que posibilitó incrementar la longitud de la red carretera pavimentada, así como modernizar los bulevares en los accesos a poblaciones importantes.

El importe ejercido para este proyecto fue de 123 millones 274.6 miles de pesos, lo que representó el 93.5 por ciento del monto autorizado.

0906010206 REHABILITACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS
JCEM

La rehabilitación de caminos representa el refuerzo a la superficie de rodamiento de los caminos, ya que ésta tiene por objeto mejorar las condiciones físicas de la superficie de rodamiento, mediante el tendido de una sobrecarpeta; es decir, tender una capa de pavimento sobre la carpeta existente, o bien, llevar a cabo los trabajos de fresado en la carpeta existente y tender una nueva carpeta, con lo que se renueva la vida útil del camino y se mejoran notablemente las condiciones de transitabilidad.

El importe ejercido en este proyecto fue por 12 millones 3.9 miles de pesos.

0906010207 CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS
JCEM

Este rubro se considera de gran importancia dentro del proceso de ejecución de la obra pública, ya que posibilita la certeza de que dicha obra pública se está realizando, de acuerdo con lo señalado en el programa correspondiente.

El total autorizado para la ejecución de dicho proyecto fue por 26 millones 776.6 miles de pesos de los cuales se ejercieron 26 millones 69.8 miles de pesos.

0906010208 DEFINICIÓN, LIBERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL DERECHO DE VÍA
SAASCAEM

Para la ejecución de este proyecto, autorizaron 81 millones 440.5 miles de pesos, ejerciéndose en su totalidad.

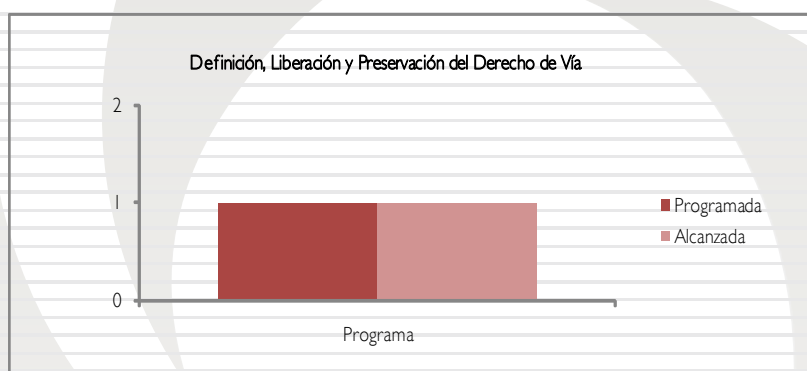
INVERSIÓN PÚBLICA

Con motivo de la construcción de la Autopista Libramiento Nororiente de Toluca, hubo la necesidad de construir obra de beneficio social en diferentes Localidades en el Municipio de Temoaya, pues los habitantes de las mismas se sintieron afectados por el paso de la Autopista, los trabajos realizados fueron: Pavimentación del Camino de acceso a San Antonio del Puente, y pavimentación del Camino de acceso a Lomas del Progreso, ambas en el Municipio de Temoaya, así como el compromiso de la obra pública financiada a precios unitarios, tiempo determinado y diferimientos de pagos bajo el esquema del proyecto integral “llave en mano”, para la construcción del paseo Avándaro, Valle de Bravo.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Se destinaron recursos para el pago de indemnización por la afectación de la construcción de ejes viales del ejido de Santiago Miltepec, Municipio de Toluca.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010208	DEFINICIÓN, LIBERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL DERECHO DE VÍA				
	Pago de indemnización por la afectación de la construcción de ejes viales	Programa			0



JCEM

El derecho de vía es un concepto que reviste gran importancia en la ejecución de la obra pública, ya que de no considerarse su definición y preservación, su liberación encarece de manera tan significativa el costo original de la obra, que en muchos casos, la liberación del derecho de vía resulta tanto o más costoso que la propia obra a realizar.

Adicionalmente, también se debe considerar, si se diera el caso, el costo del pago de la indemnizaciones y afectaciones por la disposición de predios y zonas aledañas a la obra pública por realizar.

Para el ejercicio fiscal 2010, se autorizaron recursos por 537.6 miles de pesos para el pago de afectaciones y avalúo realizado por el INDABIN, con motivo de la construcción de la vía “Nicolás Romero-Tepojaco”, de los cuales se ejercieron 298.4 miles de pesos.

0906010302 CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES

JCEM

La construcción de caminos rurales tiene como objetivo fundamental, mejorar la comunicación terrestre entre las localidades más apartadas de la entidad, a fin de que éstas puedan acceder a servicios indispensables tales como los educativos, de salud, administrativos y de trabajo, por citar algunos.

Al incrementar el patrimonio de caminos rurales, se logra que las comunidades más polarizadas cuenten con medios para el traslado de personas, bienes y productos, minimizando los inconvenientes de las condiciones climáticas adversas, las barreras físicas naturales y la inseguridad, entre otros.

En el ejercicio 2010 se cumplió la meta programada ejerciéndose recursos por 20 millones de pesos. Se llevó a cabo la Continuación del Programa de Pavimentación en las 51 Comunidades del Municipio de Jilotepec.

0906010304 CONSERVACIÓN DE CAMINOS RURALES JCEM

La conservación de caminos rurales es una actividad relevante que tiene como propósito principal, tener una red de caminos rurales en condiciones adecuadas en tránsito y evitar que las comunidades más apartadas queden aisladas por no conservar los caminos y permitir que éstos se deterioren y se vuelvan intransitables.

Para el ejercicio fiscal 2010 no se pudo cumplir la meta programada, porque no se autorizó la totalidad de los recursos presupuestales para la realización de obras y el pago de adeudos. Destaca la atención de la construcción de Bulevar Tepexpan-Centro en el municipio de Acolman, la cual está a la espera de recursos para concluir. Se tienen varias obras de las que se tenían adeudos pendientes destacando los caminos: Primera etapa de pavimentación de los caminos Telpintla-Las Palomas, San Pedro Tenayac-La Finca en el municipio de Temascaltepec y la rehabilitación del camino El Fresno-Temascaltepec-San Pedro Tenayac-Zacazonapan, en el municipio de Valle de Bravo, la construcción del Libramiento Amomolulco-San José el Llanito, así como la pavimentación y reconstrucción de caminos en la Zona Oriente y el encarpetao de la carretera a Teoloyucan, de Teoloyucan a Jaltenco.

Para la ejecución de este programa se autorizaron 27 millones 220 mil pesos lográndose ejercer 24 millones 527.6 mil pesos.

0906010305 MODERNIZACIÓN DE CAMINOS RURALES JCEM

La modernización de los caminos rurales consiste en atender los caminos de manera que se amplíe la sección transversal, se modifique el trazo y se les aplique una carpeta de mezcla asfáltica o de concreto hidráulico, con el fin de que las comunidades puedan alcanzar mejores niveles de servicio, mejores condiciones de operación, que se reflejan en menores costos en el gasto de operación vehicular, menores tiempos de recorrido, mayor seguridad y comodidad para los usuarios de los caminos.

Adicionalmente, el impacto directo de los beneficios alcanzados por la atención de estos caminos, se refleja en el desarrollo de las actividades productivas de las comunidades.

En el ejercicio 2010 la meta programada consistió en el pago de adeudos de las obras: alcantarillado de la Estación, Km 2+380 (EVA), del camino de acceso a la Col. San Isidro en el municipio de Chicoloapan y el Programa de pavimentación de caminos en San Luis Boro, San Bartolo-El Arenal, Ejido del Rincón de la Candelaria, Cerrillo Colorado-Lagunita Cantashí, Bobashi de Guadalupe, San Juan de los Jarros y Santiago Acutzilapan, en el municipio de Atlacomulco.

Para este proyecto se ejercieron recursos por 2 millones 159.4 mil pesos, lo que representó el 91.5 por ciento del importe autorizado.

0906010306 REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES JCEM

La rehabilitación de caminos rurales tiene como objetivo fundamental el refuerzo a la superficie de rodamiento de los caminos, con el fin de renovar la vida útil de ésta. Consiste en mejorar las condiciones físicas de la superficie de rodamiento, mediante el tendido de una sobrecarpeta; es decir, tener una capa de pavimento sobre la carpeta existente, o bien, llevar a cabo trabajos de fresado en la carpeta existente y tender una nueva carpeta, con lo que se renueva la vida útil de los caminos y se mejoran notablemente sus condiciones de transitabilidad.

INVERSIÓN PÚBLICA

En el ejercicio fiscal 2010, en materia de rehabilitación de caminos rurales, durante este ejercicio se autorizaron recursos por 2 millones 983.6 miles de pesos ejerciéndose recursos por 2 millones 943 mil pesos, lo que se pudo cumplir con la meta programada, enfocada principalmente al pago de adeudos.

Por su gran impacto social en el medio rural, destacan los siguientes trabajos realizados: revestimiento del camino que conduce el Templo hacia la parte norte de La Manzana, en 1.0 km en San Pedro de los Baños, revestimiento de 1.5 km del camino principal de San Marcos a la Col. Francisco I. Madero, en el municipio de Morelos, revestimiento del camino de San Nicolás Guadalupe y la pavimentación de 800 metros de camino a San Juan Jalpa, en el municipio de San Felipe del Progreso, así como la pavimentación del callejón de San Miguel Solís en 1.0 km, en el municipio de Temascalcingo.

0906010401 REPARACIÓN Y REEMPLAZO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

JCEM

Un capítulo muy importante para estar en posibilidades de atender el quehacer del Organismo, es el reemplazo de maquinaria ligera, mediana y pesada y los equipos que por su estado de obsolescencia o por el avanzado deterioro, ya no es costeable su reparación y entonces deberá ser reemplazado por máquinas o equipo nuevo. Adicionalmente, se tiene maquinaria y equipos que se pueden ser renovados mediante reparaciones menores o mayores, logrando que su vida útil se prolongue.

El objetivo fundamental es contar con equipos y maquinaria en buenas condiciones es atender oportunamente la ejecución de la obra pública, así como contingencias y eventualidades en los caminos estatales.

Para el ejercicio presupuestal 2010 se atendieron las siguientes acciones: Adquisición de equipamiento municipal, Adquisición, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo utilizado para el Programa de Conservación de Carreteras Estatales y Adquisición y mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipo.

Para llevar a cabo este proyecto se ejercieron recursos por 9 millones 409.3 miles de pesos, lo que representó el 95 por ciento del monto

0906010501 ESTUDIOS Y PROYECTO DE AUTOPISTA

JCEM

Este rubro tiene como objetivo fundamental, que a través de los correspondientes estudios y proyectos ejecutivos, las obras cuenten con elementos técnicos que posibiliten la programación de su ejecución, saber los alcances, costos, impactos, afectaciones y bancos de materiales, entre otros elementos.

Para la ejecución de este proyecto se autorizaron 508.5 miles de pesos ejerciéndose en su totalidad.

Para el ejercicio fiscal 2010, se programó el pago de los adeudos de: Estudio y proyecto de la ampliación a 4 carriles de la carretera Zumpango-Los Reyes Acozac y Proyecto ejecutivo de la construcción de la vialidad para interconectar a Tonanitla con el Circuito Exterior Mexiquense. Esta meta fue cumplida, debido a que se contó con la autorización oportuna de los recursos presupuestales.

0906010503 CONSERVACIÓN DE AUTOPISTAS

JCEM

La red de carreteras estatales de altas especificaciones, llamadas de peaje, forma parte del patrimonio carretero del Gobierno del Estado de México y por ella se trasladan de manera cómoda, segura y ágil, personas, bienes, insumos y productos, para el desarrollo y bienestar de la población de la entidad.

Por ello, es importante mantenerla en condiciones adecuadas de transitabilidad, por lo que es necesario que se lleven a cabo trabajos diversos de conservación mayor y menor, que posibiliten que el tránsito local, regional y de largo itinerario, se desplacen evitando así los grandes tiempos de traslado y los incrementos en los costos de operación.

Se ejercieron recursos por 33 millones 987.5 miles de pesos.

En este ejercicio 2010 se cumplió con el pago de adeudo de la aplicación de sello slurry en el camino Lechería-Cuautitlán y la rehabilitación del carril central del Paseo Tollocan, en el sentido Toluca-México, así como reparación con concreto hidráulico de las propias laterales.

0906010507 LIBERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL DERECHO DE VÍA JCEM

El derecho de vía es un concepto, que reviste gran importancia en la ejecución de la obra pública, ya que de no preverse su preservación, en muchas ocasiones su liberación encarece de manera importante el costo original de la obra.

Adicionalmente, también se debe considerar, si se diera el caso, el costo del pago de las indemnizaciones y las afectaciones por el uso de predios y zonas aledañas a la obra pública por realizar.

Para el ejercicio presupuestal de referencia, destaca el pago de adeudo por las afectaciones a ejidatarios consistentes en 6,528.5 metros cuadrados correspondientes a cuatro predios que se vieron afectados por la ampliación a cuatro carriles de la carretera Zumpango-Los Reyes Acozac, en el municipio de Zumpango.

Para llevar a cabo dicha meta se ejercieron recursos por 3 millones 917.1 miles de pesos.

SAASCAEM

Para la ejecución de este proyecto se autorizaron 5 millones 536.3 miles de pesos y se ejercieron 2 millones 208.3 miles de pesos, lo que representó el 39.9 por ciento del monto autorizado.

Recursos que se aportaron al fideicomiso, en la liberación del derecho de vía, proyecto ejecutivo, supervisión e inicio de obra, construcción, explotación, conservación y mantenimiento de la autopista Toluca-Zitácuaro y Ramal a Valle de Bravo.

0906010602 INFRAESTRUCTURA VIAL DE ACCESIBILIDAD JCEM

La realización de obras viales de accesibilidad tiene como objetivo fundamental lograr que las cabeceras municipales principalmente, cuenten con adecuadas vías de acceso; en algunos casos, los esfuerzos se dirigen hacia la ampliación de accesos carreteros a cuatro o más carriles de circulación, así como que las grandes obras, a través de trabajos de accesibilidad, puedan ser aprovechadas cabalmente y brinden las mejores condiciones de operación, una óptima accesibilidad que se reflejará en mayor seguridad y comodidad para los usuarios.

Adicionalmente, estas obras complementarias se reflejan directamente en la reducción del índice de accidentes para los usuarios y en la minimización del impacto vial de las obras, en el entorno urbano de las mismas.

En el ejercicio 2010 se programó el pago de adeudos de obras muy importantes, así como la realización de trabajos de accesibilidad. Destacan obras tales como la construcción de distribuidores viales, puentes vehiculares y la modernización del Bulevar Aeropuerto en Toluca, el puente vehicular en las avenidas Prolongación Madero y James Watt en Cuautitlán, las obras de acceso a Teoloyucan (ampliación a cuatro carriles de la Avenida 5 de Mayo, "Puente Grande-Teoloyucan"), así como el distribuidor vial Bicentenario Nicolás Romero-Atizapán de Zaragoza.

Para la ejecución de este programa se ejercieron recursos por 202 millones 739.2 miles de pesos, misma cantidad autorizada.

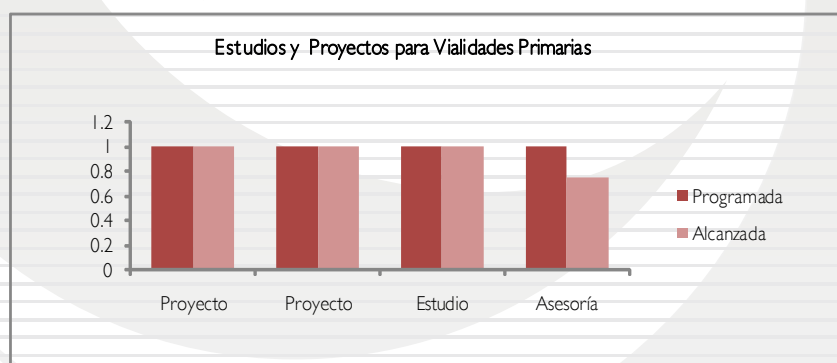
SAASCAEM

Para la ejecución de este proyecto se ejercieron 345 millones de pesos, con motivo de la construcción de la Autopista Toluca-Zitácuaro, que desembocará en el Paseo Valle de Bravo/Avándaro.

**0906010701 ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA VIALIDADES PRIMARIAS
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES**

Para garantizar el buen desempeño de las obras y proyectos de la Secretaría de Comunicaciones, y propiciar el desarrollo adecuado de las obras de infraestructura y equipamiento de vialidades primarias, se elaboraron 2 proyectos ejecutivos: uno para la construcción del puente superior vehicular Henry Ford "primera etapa" y el otro para la vialidad paralela al emisor poniente (Ford Motor Company), así como la asesoría financiera especializada para el adecuado desarrollo de esquemas de proyectos para prestación de servicios (PPS), (Fichas 1, 2, 3 y 4).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010701	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA VIALIDADES PRIMARIAS				
	Proyecto ejecutivo para la construcción de un puente superior vehicular Henry Ford "primera etapa"	Proyecto	1	1	0
	Proyecto ejecutivo para la vialidad paralela al emisor poniente (Ford motor Company)	Proyecto	1	1	0
	Contratación de testigo social que intervendrá en el proceso de adjudicación del contrato para el proyecto de prestación de servicios (PPS), para el libramiento de la cabecera municipal de Atizapan de Zaragoza con Dirección a Nicolás Romero	Estudio	1	1	0
	Asesoría financiera especializada para el adecuado desarrollo de esquemas de proyectos para prestación de servicios (PPS)	Asesoría	1	0.75	0.25



**0906010702 EQUIPAMIENTO VIAL
JCEM**

El equipamiento vial fundamentalmente está dirigido a las acciones de complemento de la infraestructura vial tales como señalamiento horizontal y vertical, construcción de camellones, instalación de alumbrado público, etc., de manera que las obras de infraestructura vial cuenten con el nivel de operatividad, para el cual fueron construidas, brindando a los usuarios de la vía pública, la seguridad, fluidez y comodidad que se espera.

En buena medida estas obras de equipamiento vial, requieren de programas permanentes de mantenimiento, por lo que también se consideran acciones que mantengan a las obras en condiciones adecuadas de operación.

El importe ejercido para el ejercicio fiscal 2010 fue por 87 millones 91.9 miles de pesos. La atención de este rubro se programó en dos vertientes: por un lado el pago de adeudos y por otro, la realización de obras físicas. Destacan los pagos de adeudos y las siguientes obras: pago del suministro y aplicación de pintura termoplástica con microesfera, incluyendo trazo en el Bulevar Manuel Ávila Camacho, pago de adeudo de los trabajos de mantenimiento del alumbrado público de las avenidas Libramiento Sur de Metepec, Av. Tecnológico, Av. Las Torres y el Paseo Tollocan, introducción de alumbrado público en el Libramiento Jorge Jiménez Cantú, instalación de camellón, pavimentación y rehabilitación de alumbrado público en la Avenida Mario Colín Sánchez, en Atlacomulco y la instalación de camellón y alumbrado en la entrada a Atlacomulco, en el ramal de Acambay, así como la construcción del camino de la Avenida Juárez a la carretera Toluca-Nauclalpan y la pavimentación con carpeta de 5 cm de la Avenida Los Hornos, en Toluca.

0906010703 MODERNIZACIÓN DE VIALIDADES PRIMARIAS JCEM

El objetivo principal de la modernización de las vialidades primarias es mejorar su nivel de servicio, lo cual se refleja en mejorar la fluidez del tránsito, la seguridad de los usuarios de las vialidades y los tiempos y costos de recorrido. En suma, la modernización de las vialidades da como resultado la reducción del índice de accidentes.

En el ejercicio 2010 los trabajos de modernización se dirigieron principalmente a la pavimentación y ampliación de vialidades con elevados volúmenes de tránsito. En algunos casos, se programó el pago de adeudos de obras de pavimentación de vialidades.

Los recursos ejercidos fueron por 151 millones 715.3 miles de pesos, lo que representó el 91.2 por ciento del importe autorizado.

Destacan, entre otras, las acciones siguientes: pago de adeudos de la pavimentación de la Calle Jesús del Monte y del alumbrado público de la lateral en el Paseo Tollocan, prolongación de la Avenida Solidaridad Las Torres en los extremos oriente y poniente y modernización de la vialidad existente, rehabilitación de la Avenida 16 de septiembre-Nacional-Francisco I. Madero-Del Trabajo, así como el camino a Texcoco, prolongación de la Avenida Tecnológico en su segunda etapa, conclusión del Bulevar Mexicaltzingo, adquisición de 10,000 toneladas de mezcla asfáltica para atender calles del municipio de La Paz, conectar la Vialidad Mexiquense con el Periférico Norte, así como obras de ampliación y mejoramiento para la uniformidad de carriles en esta misma vialidad, así como pavimentación y mantenimiento de vialidades en la zona oriente del Valle de México.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Para atender el objetivo de incrementar la infraestructura vial primaria y mejorar el nivel de conectividad y disminución de tiempos de recorrido, en este ejercicio que se reporta se atendieron obras de vialidad por 22.6 km, entre ellas, se llevó a cabo la reconstrucción de la avenida Cuauhtemoc (Ficha 6) y se realizó la construcción de la primera etapa de la vialidad Cola de Caballo (Ficha 5), tramo Cuautitlán; la rehabilitación del Cuerpo Sur de la Av. Bordo de Xochiaca en su tramo Calle 7 a la Av. Carmelo Pérez y 8 vialidades más con un alcance de un km cada una.

Con el propósito de mantener en buenas condiciones las vialidades primarias se ejecutaron 2 programas de empleo temporal uno en Chimalhuacan y el otro en los municipios de Rayón y Tenango del Valle, mismos en los que se realizaron trabajos de limpieza de calles, reforestación de jardines y camellones de las vialidades primarias, así como la colocación de la nomenclatura de las calles.

El ejercido en este proyecto fue por 328 millones 640.9 miles de pesos, lo que representó el 99.8 por ciento del monto autorizado.

Durante el ejercicio 2010 se atendieron diversos pagos de adeudos, así como la realización de obras importantes de entre las cuales destacan las siguientes: construcción de puente sobre Río Lerma Col. Benito Juárez-Jalpa de los Baños-Río Lerma Col. Cuauhtémoc, del municipio del Ixtlahuaca, estudio, proyecto ejecutivo y construcción del puente vehicular en la intersección de las vialidades Paseo Tollocan y Venustiano Carranza en Toluca, construcción de pasos superiores vehiculares en las calzadas laterales norte y sur del Paseo Tollocan, en el entronque con la Vialidad Tecnológico, así como en el entronque de la calzada lateral norte con la Vialidad Albert Einstein y en la calzada lateral sur entronque con la Avenida Ignacio Comonfort en Toluca; adicionalmente, la construcción de un puente vehicular, Henry Ford, primera etapa en Ford Motor Company, en Cuautitlán Izcalli.

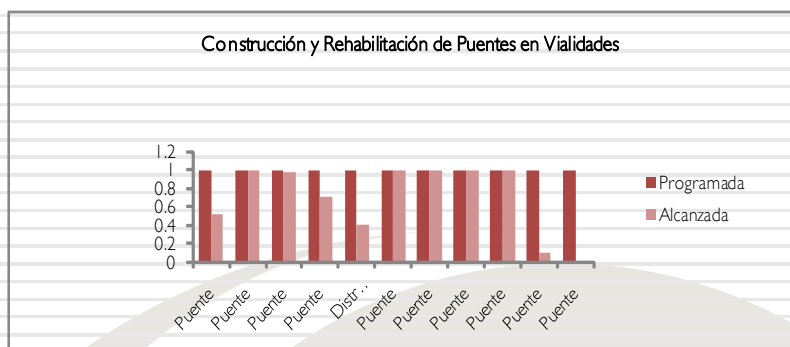
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

En el ejercicio que se reporta, para atender las demandas sobre conflicto vial y ofrecer una mayor fluidez del tránsito vehicular, se programaron 11 obras (puentes y distribuidores) vialidades primarias (Fichas 7, 8, 9, 10, 11 y 12) de la zona metropolitana de la Ciudad de México, de las cuales 6 se atendieron según lo programado y el resto están en proceso.

Entre las de mayor relevancia se encuentran: la construcción del puente Vehicular sobre la Av. Primero de Mayo en su Cruce con la Av. Teotihuacán, el puente Vehicular Av. Primero de Mayo, sobre la Avenida Central, ambos terminados, y el puente Vehicular en Calle 7 y Avenida Pantitlán; la rehabilitación de vialidades del Sistema I: Tren Suburbano Buenavista-Cuautitlán (puente de la Avenida Guadalupe); el puente Bordo Xochiaca y Obrerismo, el Distribuidor Vial las Armas (primera etapa), en el Municipio de Tlalnepantla, el puente Superior Vehicular Henry Ford, Primera Etapa.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010704	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES EN VIALIDADES				
	Construcción de un puente superior vehicular Henry Ford, primera etapa	Puente	1	0.52	-0.48
	Puente vehicular en calle 7 y avenida Pantitlán	Puente	1	0.99	-0.01
	Rehabilitación de vialidades sistema I, del Tren Suburbano Buenavista-Cuautitlán (puente de la Avenida Guadalupe)	Puente	1	0.98	-0.02
	Puente bordo Xochiaca y Obrerismo	Puente	1	0.71	-0.29
	Distribuidor vial las armas, (primera etapa), en el Municipio de Tlalnepantla	Distribuidor	1	0.4	-0.6
	Construcción del puente vehicular de acceso a san Bartolo del llano sobre la autopista Toluca - Atlacomulco	Puente	1	1	0
	Construcción del Puente Vehicular sobre la Av. Primero de Mayo en su cruce con la Av. Teotihuacán.	Puente	1	1	0
	Construcción del Puente Vehicular Avenida Primero de Mayo, sobre la Avenida Central	Puente	1	1	0
	Puente Peatonal "La Quebrada"	Puente	1	1	0
	Puente Vehicular Paralelo a "Puente Grande"	Puente	1	0.1	-0.9
	Construcción del Distribuidor vial Bordo de Xochiaca y Av. Pantitlan	Puente	1	0	-1

INVERSIÓN PÚBLICA



0906010706 DICTÁMENES DE IMPACTO VIAL JCEM

Este rubro tiene como objetivo principal, dictaminar la ejecución de obras que mitiguen el impacto de nuevos desarrollos sobre la red vial, de manera que la construcción de esos nuevos desarrollos afecte lo menos posible el nivel de servicio de las vialidades aledañas a dichos desarrollos.

Los recursos ejercido para la ejecución de este proyecto fue por 27 millones 973.4 miles de pesos, lográndose cumplir con la meta programada mediante la realización de las siguientes obras: reencarpetado de la Avenida Puebla lado norte, tramo carretera federal México-Texcoco a la Calle Simón Bolívar; Calle Medrano Buendía en el tramo Calle Morelos al cadenamiento 0+860; Calle Morelos en el tramo carretera federal México-Texcoco a Calle Medrano Buendía y el bacheo en las calles primarias; adquisición y suministro de mezcla asfáltica en caliente para la rehabilitación de las calzadas laterales de la carretera México-Querétaro, a la altura de la "Ford" y obras de rehabilitación de la superficie de rodamiento de vialidades en la ciudad de Toluca: Avenida 5 de Mayo, Km 0+000 al 4+500, Calle Hidalgo, Km 0+000 al 2+000, Avenida Comonfort, Km 0+000 al 1+500, camino Km 52 (México-Toluca), Zona Industrial Lerma-El Cerrillo, Km 10.6 (Toluca-Naucalpan).

0906010901 DETERMINACIÓN DE RUTAS Y TARIFAS SECRETARÍA DE TRANSPORTE

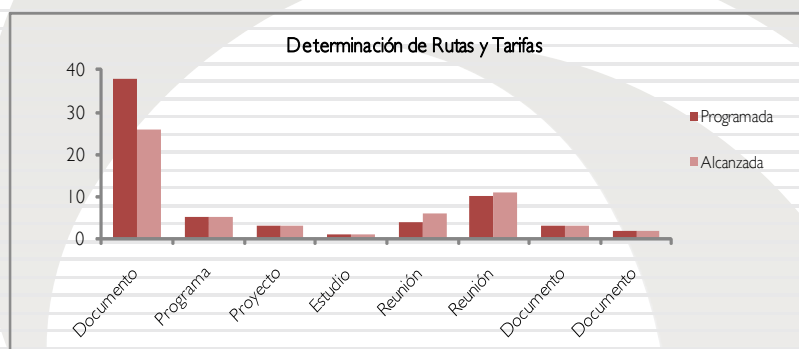
En atención a la necesidad pública, demanda ciudadana y al programa del Reordenamiento Integral de Transporte Público en la Entidad, se llevaron a cabo 3 mil 725 estudios técnicos para cubrir la necesidad pública referente a concesiones y permisos en sus diversas modalidades; 170 para la reestructuración de rutas, bases, lanzaderas, alargamientos y tarifas de red de transporte público urbano, suburbano y metropolitanos; 6 de implementación del sistema de prepago en las rutas piloto, 19 reuniones a efecto de analizar la aplicación del sistema en las unidades de transporte público concesionado y 5 programas para recuperar la movilidad urbana en zonas de alta concentración.

Por otra parte se autorizaron 26 documentos para la operación del servicio público en carriles confinados para dar mayor atención y dinamismo a la recuperación de espacios físicos y movilidad urbana; se firmaron 119 convenios con los HH. ayuntamientos de la Entidad para el mejoramiento de la prestación del servicio y coadyuvancia en los 3 proyectos de transporte masivo los cuales tendrán impacto en la dinámica del servicio.

El Instituto del Transporte, llevó a cabo 3 estudios técnicos de factibilidad de acuerdo a las necesidades publicas de transporte para determinar tarifas del transporte en las 12 Delegaciones Regionales del Estado, las cuales fueron publicadas mediante el periódico del Gobierno en el mes de febrero, y 2 más para determinar tarifas en diversas modalidades del servicio público del transporte, todo ello, condicionándose a la renovación del parque vehicular, así como el respeto a los usuarios.

Por último, es imperativo mencionar que se atendieron puntualmente 8 mil 609 peticiones generadas por los concesionarios, permisionarios o público en general.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010901	DETERMINACIÓN DE RUTAS Y TARIFAS				
	Atención a las diversas peticiones	Documento	8,500	8,609	-109
	Elaboración y seguimiento de estudios técnicos para atender la necesidad pública del servicio en cuanto a concesiones para transporte masivo, colectivo, mixto y discrecional, así como de arrastre, arrastre y salvamento y depósitos de vehículos	Estudio	2,523	3,725	-1,202
	Autorización de la operación del servicio público de transporte de pasajeros en carriles confinados	Documento	38	26	12
	Programas tendientes a recuperar la movilidad urbana en zonas de alta concentración	Programa	5	5	0
	Análisis de proyectos de transporte masivo que impacte la dinámica del servicio público de transporte de pasajeros en la zona	Proyecto	3	3	0



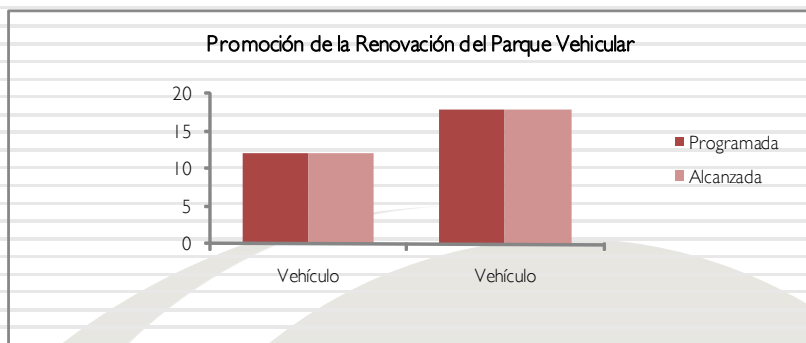
0906010905 PROMOCIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR SECRETARÍA DE FINANZAS

A fin de eficientar el desarrollo de los programas estatales, se adquirieron 12 camionetas de trabajo, las cuales permiten llevar a cabo actividades de supervisión y seguimiento a las obras y/o acciones autorizadas a las dependencias de la Secretaría de Finanzas en todo el territorio estatal.

Con el propósito de fortalecer el equipamiento municipal para eficientar los servicios públicos y el traslado de pacientes de urgencia a hospitales ubicados en diferentes zonas del territorio estatal se adquirieron y entregaron 18 vehículos de trabajo, tales como, pipas para la distribución de agua potable (3), recolectores de basura (3), retroexcavadoras(6) y ambulancias (6).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906010905	PROMOCION DE LA RENOVACION DEL PARQUE VEHICULAR				
	Programa Estatal de la Renovación del Parque Vehicular	Vehículo	12	12	0
	Fortalecimiento de la Infraestructura para el cumplimiento de los Programas Estatales	Vehículo	18	18	0

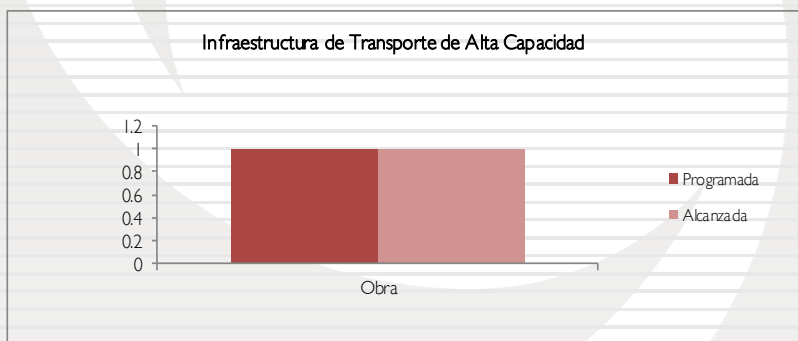
INVERSIÓN PÚBLICA



0906011001 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE ALTA CAPACIDAD SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Entre los sistemas de transporte de alta capacidad que se han realizado en esta Entidad se encuentra el Mexibus Cd. Azteca Tecámac (Ficha 13), que es un sistema de transporte masivo operado con autobuses articulados con una capacidad de cada autobús de 160 pasajeros, circula en carriles exclusivos y corren de Ciudad Azteca, en Ecatepec, hasta Ojo de Agua, en Tecámac, tiene una longitud total de 16.3 km; cuenta con 21 estaciones sencillas y 3 estaciones terminales que son: Ciudad Azteca, Central de Abastos y Ojo de Agua.

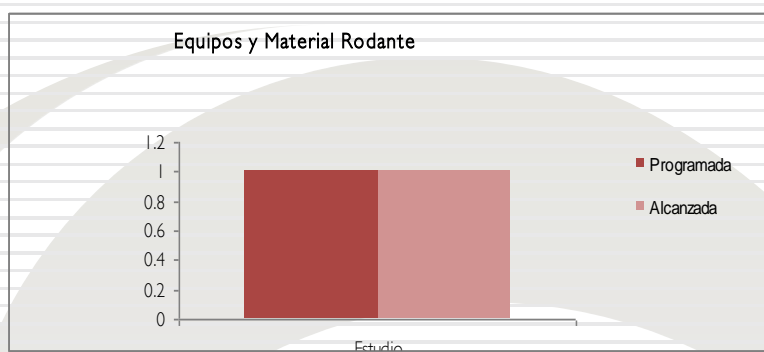
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906011001	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE ALTA CAPACIDAD				
	Proyectos de transportación masiva en su modalidad de autobuses articulados en carriles confinados Cd. Azteca - Tecámac	Obra	1	1	0



0906011002 EQUIPOS Y MATERIAL RODANTE SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Con el propósito de desarrollar un corredor de transporte masivo en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, se realizó un estudio de prefactibilidad técnico financiera para implementar el sistema de transporte masivo en la Vialidad Las Torres (Ficha 14), dicho estudio incluye un diagnóstico y análisis de la demanda de transporte, los estudios de factibilidad técnica y financiera del corredor, el diseño conceptual y operativo, el anteproyecto constructivo y un análisis costo – beneficio, cuyo fin es prestar el servicio a más de 500 mil personas.

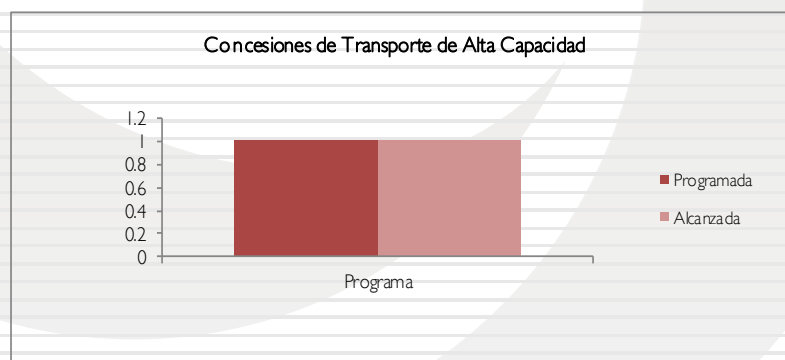
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906011002	EQUIPOS Y MATERIAL RODANTE				
	Estudio de prefactibilidad técnico financiera para implementar el sistema de transporte masivo en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca	Estudio			0



0906011003 CONCESIONES DE TRANSPORTE DE ALTA CAPACIDAD SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Entre los sistemas de transporte de alta capacidad que se ha proyectado para desarrollar se llevó a cabo la licitación y las actividades necesarias para concesionar el transporte articulado del nororiente (Ficha 15), corredor que unirá a Ecatepec con Tultitlán pasando por Coacalco y que será alimentador del tren Cuautitlán – Buenavista, para beneficiar a 2 millones de habitantes. Este mismo sistema se articulará con el Mexibús Cd. Azteca – Tecámac.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906011003	CONCESIONES DE TRANSPORTE DE ALTA CAPACIDAD				
	Transportes articulados del nororiente	Programa			0

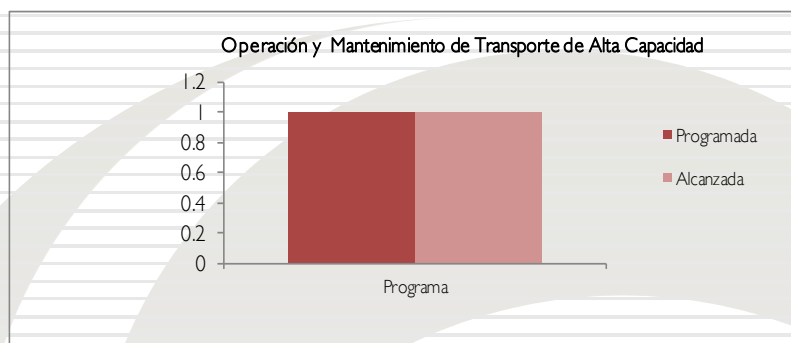


0906011004 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRANSPORTE DE ALTA CAPACIDAD SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

A fin de fortalecer la operación del servicio de transporte de alta capacidad en el Estado de México, se otorgó apoyo mediante la celebración de un convenio (Ficha 16), a la empresa Transmasivo, S.A de C.V., por el retraso en la puesta en operación de los vehículos, por la demoras debido a los trabajos que PEMEX realizó, durante la construcción del carril de rodamiento del Mexibús Cd. Azteca – Tecámac.

INVERSIÓN PÚBLICA

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
0906011004	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRANSPORTE DE ALTA CAPACIDAD				
	Apoyo económico para impulso al convenio celebrado con transportistas para la operación del Sistema de Transporte	Programa			0



1001010206 PROMOCIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

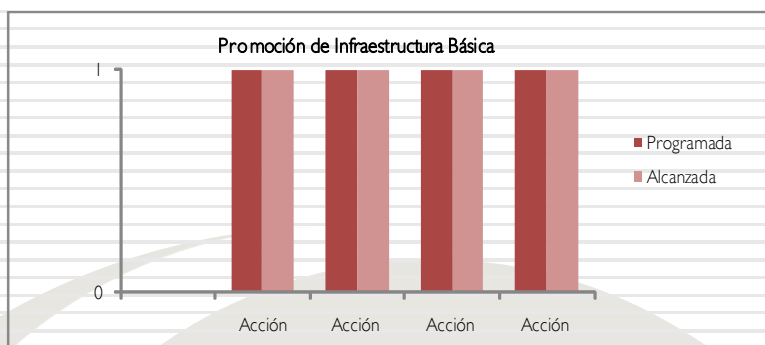
En cuanto a la dotación, mejora e incremento de la infraestructura social básica de las Zonas Rurales Marginadas, se implementaron 39 acciones a través del Programa “3x1 para Migrantes” (Anexo 3) (Ficha 3) y 50 acciones del Programa “Desarrollo de Zonas Prioritarias”, tales como: pavimentación con concreto hidráulico en calles, cubierta del Auditorio de Aculco, rehabilitación de un balneario en Ixtapan del Oro, adoquinamiento de calles en Coatepec Harinas, remodelación del centro histórico en Jocotitlán, construcción de losas de viviendas, construcción de fogones, construcción y rehabilitación de sanitarios, ampliación de sistemas de agua potable y drenaje, ampliación de electrificación, construcción de aulas escolares, construcción de Centros Comunitarios de Aprendizaje, planta de tratamiento de aguas residuales, entre otros (Anexo 4) (Ficha 4).

Para incrementar la infraestructura social básica de Zonas Urbanas Marginadas, a través del Programa convenido con la federación “Hábitat”, se llevaron a cabo 805 obras como: construcción de guarimiones y banquetas, pavimentación con concreto hidráulico en diferentes calles de las zonas de atención (polígonos) autorizados por este programa en varios municipios, construcción de drenaje, así como la adquisición de camiones recolectores de basura (Anexo 5) (Ficha 5).

Además, de que se llevaron a cabo acciones de campañas para reforzar la prevención de la violencia familiar, equidad de género; así como cursos de primeros auxilios, adiciones y de violencia juvenil, entre otros.

Mediante el programa “Rescate de Espacios Públicos”, se implementaron 402 obras destinadas a la rehabilitación de parques deportivos, plazas cívicas y construcción de unidades deportivas, en beneficio de la población de 27 municipios (Anexo 6) (Ficha 6).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1001010206	PROMOCIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA				
	Programa 3 x1 para Migrantes	Acción			0
	Programa de Atención en Zonas Prioritarias	Acción			0
	Programa Hábitat	Acción			0
	Programa de Rescate de Espacios Públicos	Acción			0



1001010207 PROMOCIÓN DE PROYECTOS ASISTENCIALES Y PRODUCTIVOS SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Con las economías que se obtuvieron del programa “Apoyo para Transporte en Zonas Obrero-Populares”, se autorizó la adquisición de mil bicicletas que beneficiaron a igual número de personas, las cuales se distribuyeron en 11 municipios de la Entidad (Lerma, San Mateo Atenco, Xonacatlán, Almoloya de Juárez, Metepec, Mexicaltzingo, Toluca, Naucalpan, Huixquilucan, Nezahualcóyotl y Ecatepec).

El programa “Compromiso para el Desarrollo de las Comunidades del Estado de México”, tiene como propósito disminuir los niveles de marginación en localidades y áreas geo-estadísticas básicas de la Entidad, a través de la entrega de materiales industrializados y bienes; componente que contribuye a que dicho núcleo poblacional goce de mayor equidad social, siendo este el fin último del programa.

Con el Programa de “Opciones Productivas” se concretaron 367 créditos sociales para el desarrollo de proyectos productivos relacionados con carpinterías, invernaderos, vulcanizadoras y talleres mecánicos; beneficiando a 944 personas, pertenecientes a comunidades de 47 municipios de la Entidad, superando la meta en un 83 por ciento, debido a la aportación de recursos complementarios tanto federales como estatales (Anexo 8) (Ficha 8).

En materia de apoyar proyectos en zonas marginadas que generen empleo transitorio, se apoyó directamente con el programa de “Empleo Temporal” a 334 proyectos de 60 municipios, quienes realizaron obras de infraestructura social básico como guarniciones, banquetas, mantenimiento de jardines y camellones, rehabilitación de viviendas rurales, mediante el aplanado de muros, pavimentación de calles con concreto hidráulico, techumbre para viviendas, así como la construcción de baños en escuelas de nivel básico, beneficiando a 10 mil 547 habitantes (Anexo 9) (Ficha 9).

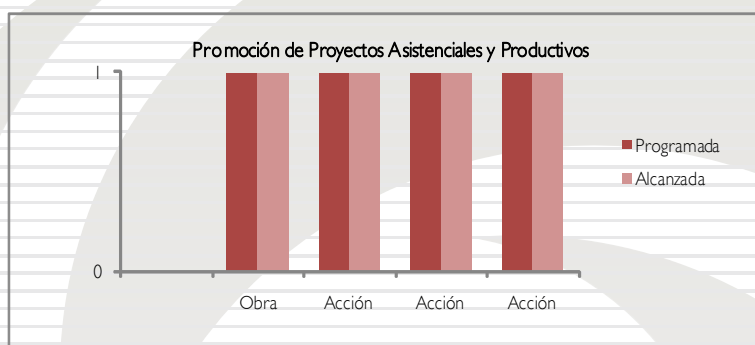
Dentro del Programa “Estrategia Compromiso Social con el Empleo”, fueron capacitadas 3 mil 985 personas en desarrollo humano, de las cuales finalizaron mil 086 dentro del vértice Primer Empleo, mil 966 del vértice Colectivos Sociales de Autoempleo y 933 del vértice Bolsa Estatal de Empleo.

Debemos hacer mención, que hasta la fecha han sido beneficiados 405 participantes con el apoyo económico de 3 mil pesos mensuales al ser vinculadas y colocadas en un empleo formal, y a 51 participantes se les ha ofrecido vacantes de empleo en el sector privado además de los cursos de capacitación.

Para los Colectivos Sociales de Autoempleo no se han entregado recursos, debido a que actualmente se continúa la revisión física de los locales donde se pretende instalar los negocios (Anexo 10) (Ficha 10).

INVERSIÓN PÚBLICA

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1001010207	PROMOCIÓN DE PROYECTOS ASISTENCIALES Y PRODUCTIVOS				
	Programa de Desarrollo a la Comunidad Compromiso para el Desarrollo de las Comunidades	Obra	1	1	0
	Programa de Desarrollo Social y Humano Opciones Productivas	Acción	1	1	0
	Programa de Empleo Social y Humano Empleo Temporal	Acción	1	1	0
	Estrategia Compromiso Social con el Empleo	Acción	1	1	0



1002010302 NORMATIVIDAD Y CONTROL DE LA OBRA PÚBLICA CAEM

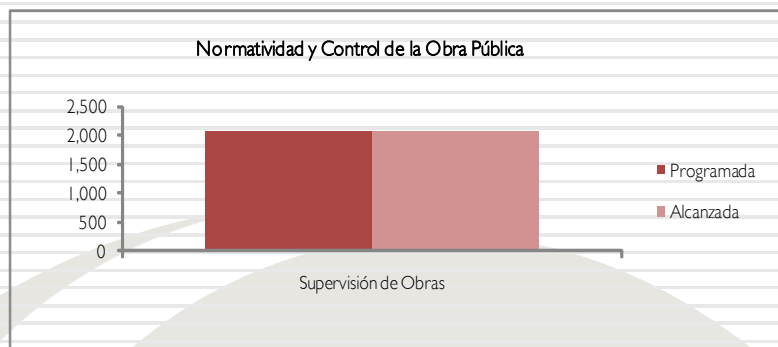
Se autorizaron para este concepto 267.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 35.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 232.3 miles de pesos, lo cual representó 87 por ciento menos en relación al monto autorizado.

El importe ejercido fue destinado a la señalización de los compromisos cumplidos por parte del Ejecutivo Estatal.

SECRETARÍA DE FINANZAS

Durante el ejercicio fiscal 2010, la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, a través de la Dirección General de Planeación y Gasto Público, continuó con las Acciones para Asesorar, Promover, Fomentar y dar Seguimiento a la Inversión Pública en el Estado de México; se llevaron a cabo actividades de asesorías, supervisión de obras en los 125 HH. ayuntamientos de la Entidad y dependencias, así como, asesorías y revisión en la integración de expedientes técnicos, interpretación de la normatividad vigente de las distintas vertientes del Gasto de Inversión y en la elaboración de autorizaciones de pago. (Ficha 11).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010302	NORMATIVIDAD Y CONTROL DE LA OBRA PÚBLICA				
	Acciones para Asesorar, Promover, Fomentar y dar Seguimiento a la Inversión Pública en el Estado de México	Supervisión de Obras	2,077	2,077	0

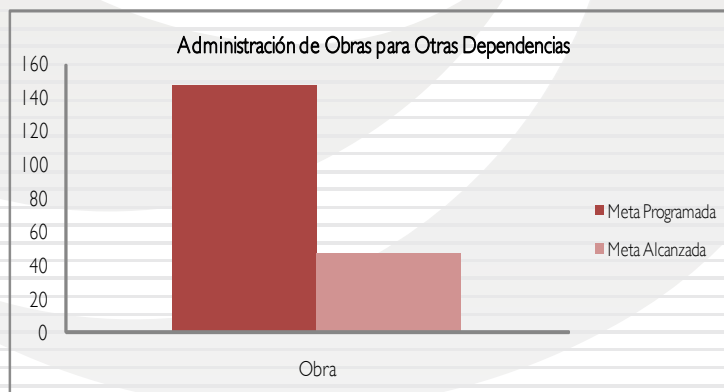


**1002010303 ADMINISTRACIÓN DE OBRAS PARA OTRAS DEPENDENCIAS
SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA**

La Secretaría del Agua y Obra Pública, a través de las Direcciones Generales de Administración y de Construcción de la Obra Pública, registraron 147 obras por encargo de otras Dependencias, correspondiente a las siguientes Secretarías del Poder Ejecutivo: Salud, General de Gobierno, Trabajo, Educación, Desarrollo Económico, Medio Ambiente, Contraloría, Finanzas, Desarrollo Social, Transporte, Turismo, Desarrollo Urbano, Desarrollo Metropolitano; así como el Fondo de Aportación para la Seguridad Pública, Instituto Hacendario del Estado de México, Instituto de la Función Registral del Estado de México, el Tribunal Superior de Justicia, Fondo de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia.

Por su importancia sobresalen: la remodelación y ampliación del Sistema Penitenciario Centros de Prevención y Readaptación Social en el Municipio de Nezahualcóyotl; Alineación de las capacidades del estado Mexicano contra la Delincuencia en los Municipios de Oztolapan, Temascalapa, Tenancingo, Toluca, Villa Guerrero, Xonacatlán; fortalecimiento de seguridad de los Centros de Prevención y Readaptación Social de Almoloya de Juárez, Chalco, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Otumba; Rehabilitación urbana de la avenida Miguel Hidalgo y Costilla entre Josefa Ortíz de Domínguez y Vicente Guerrero en Toluca, entre otras.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010303	ADMINISTRACIÓN DE OBRAS PARA OTRAS DEPENDENCIAS				
	Administración de obras para otras dependencias	Obra	147	48	99



INVERSIÓN PÚBLICA

1002010401 PAVIMENTACIÓN DE CALLES JCEM

Este programa considera la atención de calles a través de trabajos de modernización consistentes en el tendido de carpeta asfáltica, de manera que las calles consideradas en el citado programa, queden debidamente pavimentadas y señalizadas.

Este programa está dirigido para la atención principalmente de cabeceras municipales que todavía tienen calles que carecen de superficie de rodamiento con carpeta asfáltica.

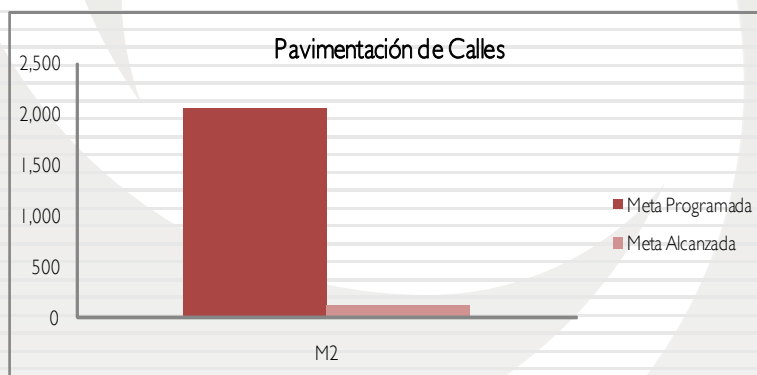
Durante el ejercicio 2010 se autorizaron recursos por 1 millón 996.5 miles de pesos ejerciéndose en su totalidad.

Para el ejercicio fiscal 2010, se cumplió lo programado, que consistió en la pavimentación de la Calle Morelos (rehabilitación de drenaje, guarniciones y banquetas, construcción de base hidráulica de 20.0 metros, carpeta asfáltica, así como señalamiento horizontal para una longitud de 500 metros, con un ancho promedio de 12.0 metros), en Zinacantepec.

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Este gobierno tiene un gran compromiso por construir más vialidades y modernizar las existentes, a fin de contar con una mejor infraestructura que favorezca a una convivencia social. El desarrollo de infraestructura es condición indispensable para elevar la competitividad y promover el crecimiento económico necesario para una mejor inserción en la globalidad. Por ello se destaca la Obra de Beneficio Social para la construcción de la línea de conducción El Durazno a Las Fincas (Fichas 6-8).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010401	PAVIMENTACIÓN DE CALLES				
	Pavimentación de calles	M2	2,060	128	-1,932

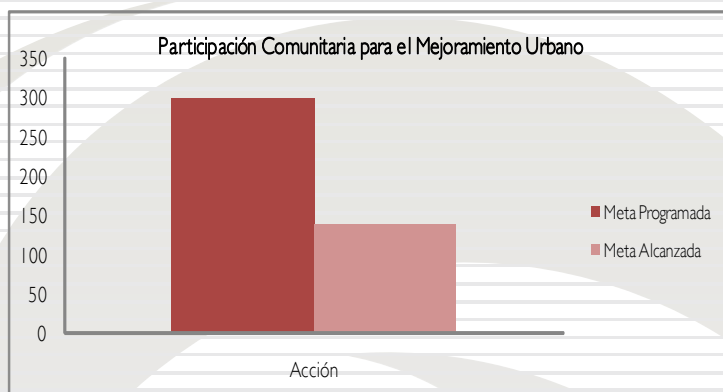


1002010402 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL MEJORAMIENTO URBANO SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Las acciones de participación comunitaria para el mejoramiento urbano, tienen el propósito de disminuir el déficit de nuevos requerimientos e impulsar la participación ciudadana, procurando atender a un mayor número de comunidades con el fin de elevar los niveles productivos y de bienestar social. Bajo este esquema se llevaron a cabo 139 acciones en varios municipios de la Entidad, mediante las cuales se suministró material industrializado y se dio asesoría técnica para su aplicación.

Cabe señalar que la ciudadanía, por su parte, aportó la mano de obra en la ejecución de pequeñas obras como: la construcción de guarniciones y banquetas, pavimentación con concreto hidráulico, remodelación, conservación y equipamiento de escuelas, entre otras (Ficha 9).

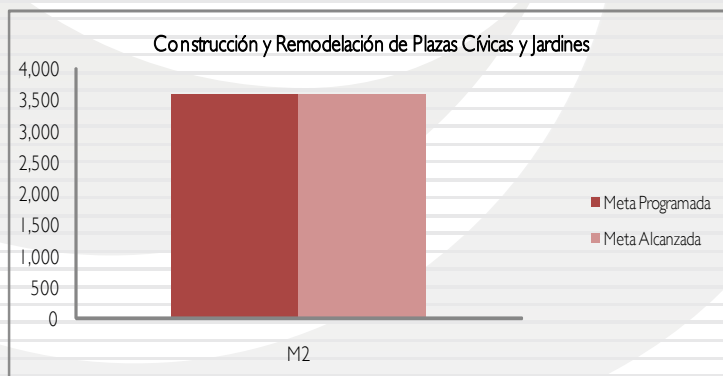
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010402	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL MEJORAMIENTO URBANO				
	Participación comunitaria para el mejoramiento urbano	Acción	300	139	-171



1002010404 CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

En lo que respecta a este rubro se ha logrado una meta de 3 mil 590 m² para beneficio de 50 mil habitantes con el compromiso gubernamental realizando la construcción y equipamiento de la alameda norte en el Municipio de Toluca (Fichas 10-11).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010404	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES				
	Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines	M2	3,590	3,590	0



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

Para dar un buen uso al espacio que ocupaba la 22 Zona Militar en la ciudad de Toluca, se proyectó la construcción del Parque Metropolitano de la ciudad de Toluca, como etapa inicial, por lo cual se requirió el Estudio costo beneficio como elemento indispensable para la consecución de recursos que hicieran posible la realización de la obra (Ficha 1).

INVERSIÓN PÚBLICA

Utilizando el predio que albergara la antigua zona militar, donde estuvo más de 50 años el 22 regimiento de la Secretaría de la Defensa Nacional al mudarse a sus nuevas instalaciones en Santa María Rayón, se construye el Parque Metropolitano de la ciudad de Toluca.

En el parque se podrá disfrutar de trotapista, sanitarios, dos estacionamientos para autos y autobuses por las excursiones, ya que también podrán acampar.

Como todo parque contará con área de juegos infantiles, una zona para que la gente pueda comer, un lago artificial entre la zona arbolada para embellecer el lugar destacando que en él, no se permitirá ninguna actividad acuática ya que servirá como medio de almacenamiento para regar las áreas verdes, que son 22.4 hectáreas.

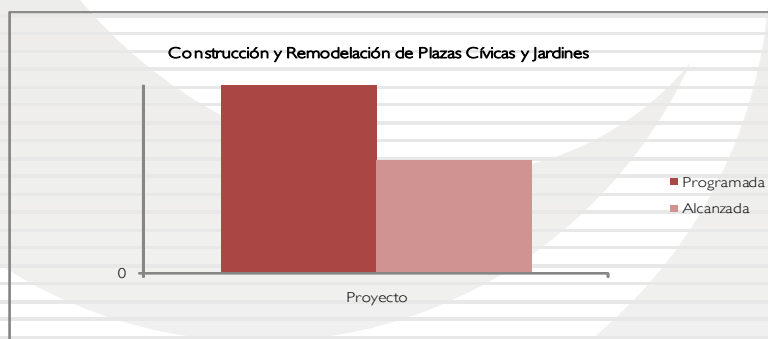
Las canchas van a contar con postes móviles que se podrán retirar y volver a colocar para aprovechar estos espacios para otras actividades, ya que será un área pavimentada. También contarán con un área especial para patinaje, con pequeñas montañas para que los amantes de este deporte practiquen y muestren sus habilidades.

En avance porcentual, los trabajos ejecutados alcanzan un 60 por ciento.

En total se van a aprovechar 3 mil 187 árboles, no los removerán a menos que encuentren alguno enfermo, algunas construcciones, sobre todo las centrales, servirán como oficinas administrativas.

Es importante señalar, que este será el octavo parque de la ciudad de Toluca y el más grande, después del Sierra Morelos, que lo supera 13 veces en tamaño (Ficha 2).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010404	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES				
	Elaboración del Estudio Costo Beneficio para la Construcción del Parque Metropolitano	Proyecto	1	1	0
	Construcción del Parque Metropolitano de la Ciudad de Toluca	Obra	1	0.6	0



1002010501 CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES URBANAS JCEM

Este es un programa de apoyo a los municipios, que consiste en la ejecución de diversas acciones de obra pública. Para ello se ejercieron recursos por 16 millones 78.5 miles de pesos, lo que representó el 89.8 por ciento del total autorizado.

Para el ejercicio presupuestal 2010, se cumplió con las acciones programadas de infraestructura carretera, que consistieron en lo siguiente: construcción de camino de acceso a la Unidad Académica de Estudios Superiores en San Pedro Limón, camino de acceso para la Escuela Preparatoria en el Barrio La Concepción de San Cristóbal Huichochitlán, camino de acceso para el Tecnológico de Estudios Superiores de Tenango del Valle, camino de acceso a la Escuela del Deporte y

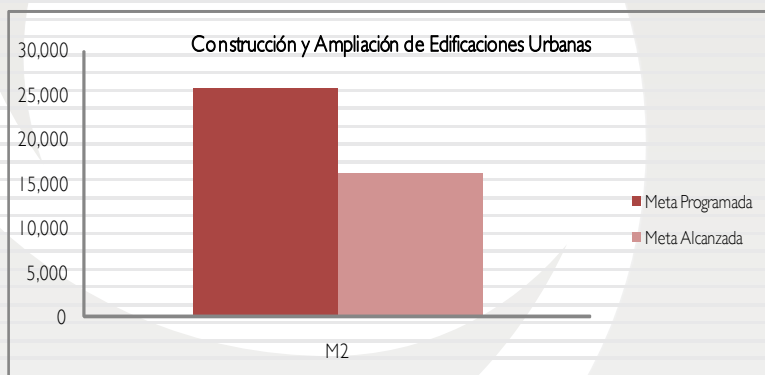
Unidad Deportiva en la cabecera municipal de Valle de Bravo, camino de acceso al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM), en Tezoyucan, camino de acceso a la Escuela Preparatoria y camino de acceso a las áreas deportivas, ambos en la zona de La Cañada, en Ecatepec y pavimentación del camino de acceso al Tecnológico de Estudios Superiores en Los Reyes, municipio de La Paz.

**1002010601 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS
SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA**

Como parte del equipamiento urbano se encuentran los edificios públicos que cumplen diversas funciones de atención a la ciudadanía. La administración actual ha dado respuesta a la creciente demanda de servicios al crear nuevos espacios, así como al ampliar y modernizar los existentes.

En la construcción y ampliación de edificaciones urbanas como son aulas, bibliotecas, edificios de servicios públicos y auditorios se han logrado 16 mil 251 m², para beneficio de 197 mil 600 habitantes. Destacan los siguientes compromisos gubernamentales: Construcción y equipamiento de guarderías en las colonias San Lorenzo, Benito Juárez y Olímpica Radio en Naucalpan, construcción y equipamiento de casas de día para adultos mayores en las colonias Metropolitana y Benito Juárez en Nezahualcóyotl, construcción de la primera etapa del mercado municipal en la Cabecera Municipal en Mexicaltzingo, construcción y equipamiento del Centro de Desarrollo Social y Habilitación de área deportiva en el Fraccionamiento Exhacienda de Jalpa, Huehuetoca, construcción y equipamiento del Palacio Municipal, Cabecera Municipal, Tonanitla (Fichas 12-29).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010601	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS				
	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas	M2	25,744	16,251	-9,493

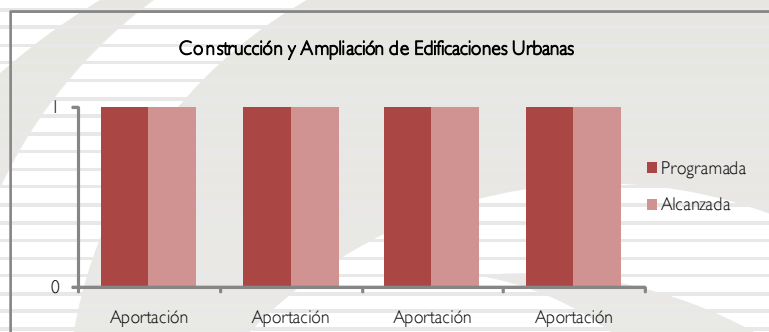


SECRETARÍA DE FINANZAS

La acción consistió en el otorgamiento de una aportación económica a la Secretaría de la Defensa Nacional para la construcción de diversas instalaciones militares en los municipios de Rayón y Tejupilco. Es importante destacar que la aportación incluyó el pago de derechos por trabajos de interconexión.

INVERSIÓN PÚBLICA

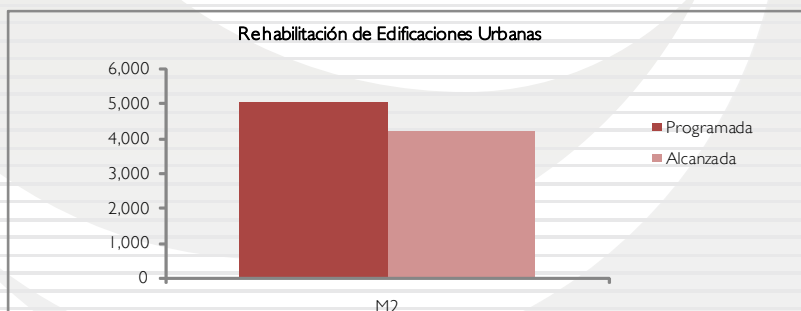
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010601	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS				
	Aportación para la Construcción de las Instalaciones Militares de la SEDENA	Aportación			0
	Incremento al Monto de las Obras por el Aumento en los Salarios Mínimos, Impuesto al Valor Agregado y Combustible	Aportación			0
	Pago de Derechos a C.F.E. por Trabajos e Interconexión en el Predio de San Miguel Ixtapan	Aportación			0
	Pago de Derechos a C.F.E. por Trabajos e Interconexión en el Predio de Santa María Rayón	Aportación			0



1002010602 REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Respecto a la rehabilitación de edificaciones urbanas, se logró una meta de 4 mil 221 m², sobresalen la obra de Remodelación de las oficinas registrales, donde se incluyen a los municipios de Toluca, Ecatepec, Jilotepec, Zumpango, Atlacomulco, Ixtlahuaca, Tlalnepantla y Cuautitlán. Así también se concluyó el compromiso gubernamental Rehabilitación del Entorno Urbano del Exconvento de Acolman (Fichas 30-33).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010602	REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS				
	Rehabilitación de edificaciones urbanas	M2	5,013	4,221	-792

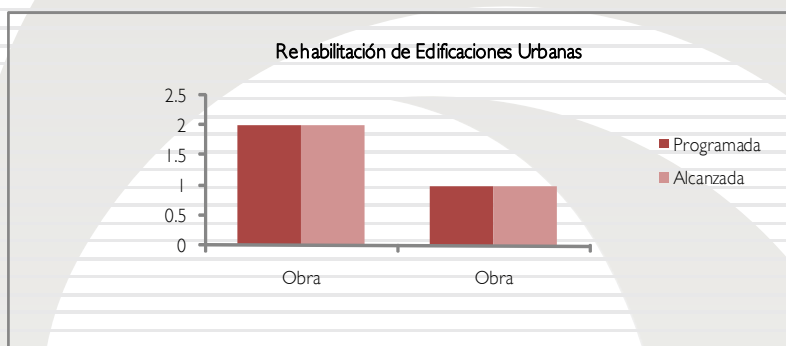


SECRETARÍA DE FINANZAS

Respecto a la Rehabilitación y ampliación de edificaciones públicas, se realizó la Rehabilitación de 9 cubiertas a base de policarbonato con sistema danpalon en oficinas de Gobierno y la Rehabilitación de oficinas Gubernamentales consistentes en la modificación de diversos espacios (Ficha 12).

Acorde con el Programa Compromiso en el Servicio, así como la modernización de las instalaciones de los Centros de Servicios Administrativos para proporcionar atención de calidad, se invirtieron recursos para el mantenimiento y conservación de los Centros de Servicios Administrativos de Atlacomulco y Valle de Bravo, para eficientar la operación de la administración, lo que disminuye el tiempo de respuesta y los requisitos, logrando brindar servicios de excelencia, cercanos a la gente y que satisfacen las demandas ciudadanas, como parte de la modernización de estos Centros de Servicios Administrativos, se equipa de mobiliario y señalización, beneficiando a un sector de la población de aproximadamente 10 mil beneficiados y a los servidores públicos que ahí laboran (Ficha 13 y 14).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010602	REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS				
	Rehabilitación y Ampliación de Edificaciones Públicas	Obra	2	2	0
	Modernización de la Infraestructura Estatal y de Servicios Públicos de los Centros de Servicios Administrativos de Atlacomulco y Valle de Bravo	Obra	1	1	0



1002010702 PROYECTOS PARA OBRAS PÚBLICAS CAEM

Se autorizaron para este concepto 4 millones 520 mil pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad, lo que representó el 100 por ciento del monto autorizado.

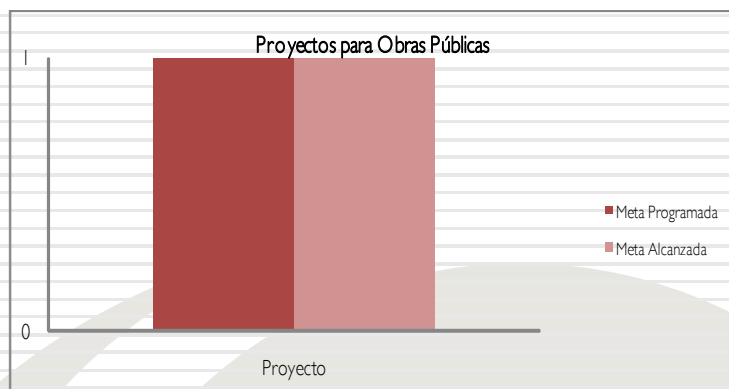
El importe ejercido corresponde a la elaboración de estudios y proyectos destinados al mejoramiento de la calidad de vida de los mexicanos.

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

En este rubro se autorizaron recursos para el Proyecto Ejecutivo Arquitectónico para la adecuación del inmueble en donde se ubicaran las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano en Huixquilucan (Ficha 34).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010702	PROYECTOS PARA OBRAS PÚBLICAS				
	Proyectos para obras públicas	Proyecto	1	1	0

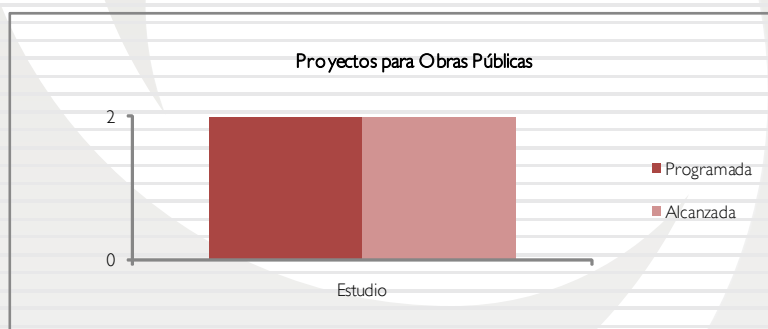
INVERSIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE FINANZAS

Durante el ejercicio fiscal 2010, la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto a través de la Dirección General de Inversión implementó el programa de elaboración de estudios costo beneficio social o estudios socioeconómicos, para proyectos de inversión dentro del Sector Salud y en su caso, el dictámen correspondiente, que permitan al Gobierno del Estado cumplir con los lineamientos de inversión establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el cumplimiento de diversos Programas Federales (Ficha 15).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002010702	PROYECTOS PARA OBRAS PÚBLICAS				
	Programa Especial de Atención a Proyectos y Programas de Inversión	Estudio	2	2	0



1002010703 CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CAEM

Se autorizaron para este concepto 43 millones 45 mil pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad, lo que representó el 100 por ciento del monto autorizado.

El ejercicio de este proyecto se destinó al control y supervisión de obras públicas.

1002020101 PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA AGUA Y CAEM

SANEAMIENTO: Se autorizaron para este concepto 48 millones 399.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 31 millones 760.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 16 millones 639.1 miles de pesos lo cual representó el 34 por ciento menos con respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica del agua potable autorizada dentro del Gasto de Inversión Estatal.

**1002020102 INVERSIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA PARA LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
CAEM**

Se autorizaron para este concepto 143 millones 190.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 139 millones 159.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 4 millones 30.7 miles de pesos lo cual representó el 3 por ciento menos con respecto al monto autorizado.

**1002020103 ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
CAEM**

Se autorizaron para este concepto 167 millones 380.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 142 millones 742.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 24 millones 637.8 miles de pesos lo cual representó el 15 por ciento menos con respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la realización de estudios y proyectos para la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la Infraestructura Hidráulica en el Estado de México.

**1002020104 CONTROL Y SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO PARA EL PROGRAMA AGUA Y
SANEAMIENTO
CAEM**

Se autorizaron para este concepto 13 millones 760 mil pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad, alcanzado la meta en un 100 por ciento.

**1002020201 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE
CAEM**

Se autorizaron para este concepto 664 millones 267.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 555 millones 618.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 108 millones 648.4 miles de pesos, lo cual representó el 14 por ciento menos con respecto al monto autorizado.

Con el ejercicio se incrementó la cobertura de agua potable en el Estado de México.

**1002020202 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA EN
BLOQUE
CAEM**

Se autorizaron para este concepto 48 millones 973.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 18 millones 523.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 30 millones 450 mil pesos, lo cual representó el 38 por ciento menos con respecto al monto autorizado.

**1002020203 AGUA LIMPIA
CAEM**

Se autorizaron para este concepto 1 millón 794 mil pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad, lo cual representó el 100 por ciento con respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la calidad del agua en el Estado de México.

**1002020301 CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO
CAEM**

Se autorizaron para este concepto mil 454 millones 896.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron mil 346 millones 981.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subjercido de 107 millones 915.1 miles de pesos lo cual representó el 7 por ciento menos con respecto al monto autorizado.

La variación se debió a los problemas étnicos y sociales de las diferentes regiones del Estado de México.

**1002020302 OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO
CAEM**

Se autorizaron para este concepto 15 millones 209.7 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad, lo cual representó el 100 por ciento con respecto al monto autorizado.

El importe ejercido correspondió a la ejecución de obras y acciones para el mejoramiento de la Infraestructura Hidráulica en el Estado de México.

**1002020401 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
CAEM**

Se autorizaron para este concepto 388 millones 799.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 358 millones 464.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subjercido de 30 millones 335.2 miles de pesos lo cual representó el 8 por ciento menos con respecto al monto autorizado.

Con el importe ejercido se logró la construcción de plantas de tratamiento, con el fin de mejorar las condiciones sanitarias y prevenir riesgos de salud pública, dando cumplimiento a la Ley del Agua del Estado de México.

**1002020402 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA TRATAMIENTO DE AGUAS
RESUALES
CAEM**

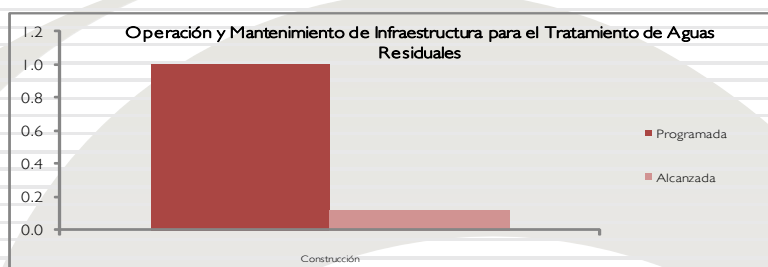
Se autorizaron para este concepto 421 millones 143.9 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad, lo cual representó el 100 por ciento con respecto al monto autorizado.

Con este proyecto se logró promover las acciones para incrementar la cobertura de tratamiento de las aguas residuales de origen municipal y promover el reuso en beneficio de mayor número de municipios y sus habitantes.

**RESIDUALES
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE**

El Estado se forma con 3 cuencas hidrológicas: Lerma, Pánuco y Balsas, para dar continuidad a las acciones y proyectos de recuperación ambiental en la Cuenca del Río Lerma, se realizó la obra denominada "Construcción de Retenidas en Afluentes del Río Lerma, para Controlar la Basura y Malezas Acuáticas en los Cuerpos de Agua", obra que esta en proceso actualmente; la obra consta de: Extracción de basura y malezas acuáticas retenidas en las trampas, incluye traslado, y operación de maquinaria, equipo, combustible, mano de obra y herramientas necesarias para su ejecución, el material extraído será depositado a 20 metros del borde del Río; acarreo primer kilómetro de materiales petreos, arena, grava, piedra, cascajo, etc. en camión de volteo y disposición final de basura y malezas acuáticas en el relleno sanitario ubicado en el Municipio de Oztolotepec (Ficha 1).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1002020402	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES				
	Construcción de retenidas en afluentes del Rio Lerma para controlar la basura y malezas acuáticas en los cuerpos de agua	Construcción	1.00	0.12	-0.88



1002020502 CULTURA DEL AGUA CAEM

Se autorizaron para este concepto 2 millones 264.5 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad, lo cual representó el 100 por ciento con respecto al monto autorizado.

El importe ejercido representa las acciones realizadas para el mejoramiento del uso eficiente del agua en el Estado de México.

1003010201 REGULARIZACIÓN DE PREDIOS IMEVIS

Con el fin de apoyar a las familias mexiquenses, ya sea de manera particular o que se encuentren agrupadas en organizaciones legalmente constituidas, se llevó a cabo las gestiones y trámites necesarios para la regularización de predios, bajo este esquema, con recursos de gasto de inversión sectorial, se llevó a cabo la adquisición de las fracciones III y IV de la "EXHACIENDA DE SAN ISIDRO", para la regularización de la tenencia de la tierra, a favor de los poseedores. El costo de la obra fue por 8 millones de pesos, importe que originalmente fue autorizado para ser ejercido.

1003020101 MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA IMEVIS

Con el objeto de sustituir los pisos de tierra, de las viviendas que habitan las familias de escasos recursos económicos, el instituto ejerció recursos por 3 millones 412.3 miles de pesos, para llevar a cabo la quinta etapa del citado Programa.

1004010101 PLANEACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ELECTRIFICACIÓN SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Para el Programa de Energía, la Dirección General de Electrificación proporcionó el apoyo administrativo y operativo necesario, este programa se integra por los subprogramas de Electrificación y Alumbrado Público, mismos que contaron con 5 proyectos, 4 el primero y uno el segundo.

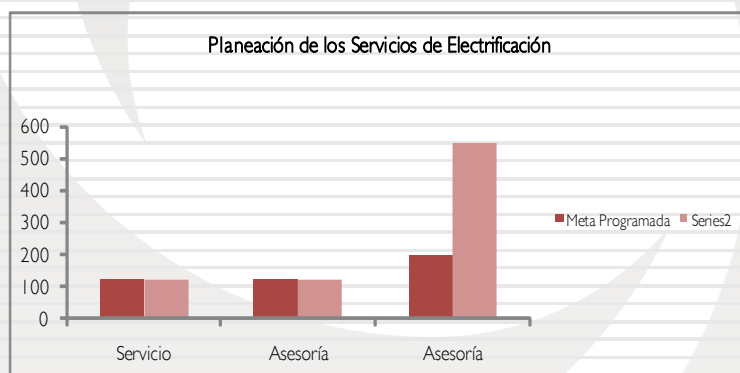
El proyecto de la Planeación de los Servicios de Electrificación no cumplió con las metas programadas debido a los procesos de asignación de la obra pública, correspondientes a los proyectos de electrificación urbana y electrificación rural, por lo que la cobertura del servicio eléctrico domiciliario en la entidad es del 97.1 por ciento, asimismo, se orientó y asesoró a los 125 HH. ayuntamientos en materia de ahorro y uso eficiente de la energía y alumbrado público.

INVERSIÓN PÚBLICA

Atendiendo las necesidades de la población, se autorizaron recursos estatales para las obras eléctricas del Pozo de Agua Potable en San Francisco Zacacalco, Municipio de Hueypoxtla, para la Escuela Preparatoria 201 de San Pedro Tultepec en Lerma, Escuela Primaria Atzayacatl en Cabecera Municipal de Mexicaltzingo, Programa de Supervisión de la Obra Pública en el Estado de México y el Centro de Meditación “El Buen Corazón” en Valle de Bravo, con estos servicios se mejora la calidad de vida de la población mexiquense y se fortalece la infraestructura básica en el Estado (Fichas 35-38).

En el ejercicio fiscal 2010 el personal de la Dirección General de Electrificación brindo asesoría a 793 solicitantes sobre los trámites que deberán realizar para obtener el servicio eléctrico domiciliario en sus comunidades, concretando 550 nuevos comités de electrificación.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1004010101	PLANEACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ELECTRIFICACIÓN				
	Planear los servicios de electrificación en el Estado de México	Servicio	6,720	4,026	-2,694
	Proporcionar asesoría a los municipios para instrumentar programas de ahorro y uso eficiente de la energía	Asesoría	125	125	0
	Proporcionar asesorías a los municipios para instrumentar programas que les permitan rehabilitar y ampliar sus sistemas de alumbrado público con tecnología de punta	Asesoría	125	125	0
	Integrar comités de electrificación para dotar del servicio eléctrico domiciliario a las colonias populares (160) y comunidades rurales (40) del Estado de México que carecen de este servicio.	Comité	200	550	350

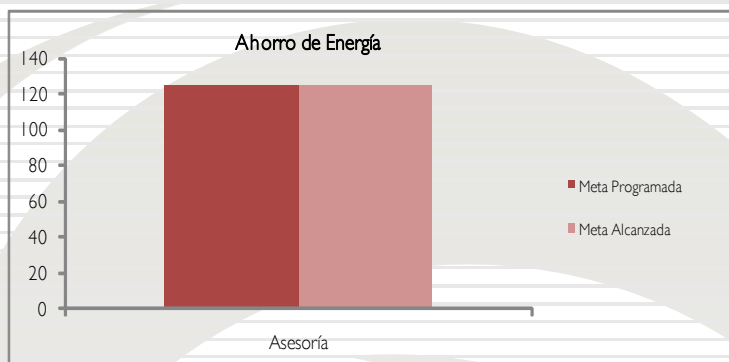


1004010102 AHORRO DE ENERGÍA SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

El Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Electrificación, orientó, coordinó y asesoró a los 125 municipios en materia de ahorro de energía, lo que les permitirá sanear sus finanzas municipales y en particular su gasto corriente en el pago por el suministro de energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad en edificios públicos, sistemas de bombeo y alumbrado público.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1004010102	AHORRO DE ENERGÍA				
	Reducir el consumo de energía eléctrica en edificios públicos, sistemas de bombeo y alumbrado público asesorando y orientando a los 125 municipios del Estado de México	Asesoría	125	125	0



**1004010103 ELECTRIFICACIÓN URBANA
SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA**

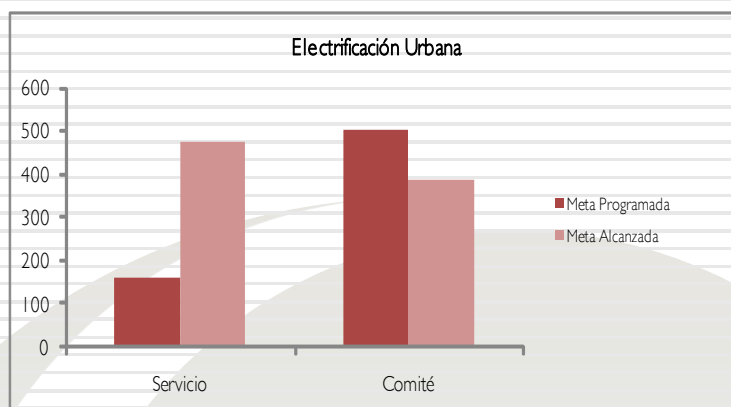
Con los recursos autorizados en el marco del programa del Gasto de Inversión Sectorial se realizan 44 obras de electrificación en beneficio de 18 mil 945 mexiquenses, que representa la instalación de 3 mil 789 nuevos servicios de los cuales se han conectado a la fecha mil 852. Destacan los trabajos que se realizan en: Calles Fuertes de Loreto y Lanceros de Toluca de San Felipe Tlalmimolpan y San Andrés Cuexcontitlan, Municipio de Toluca; Cerro Gordo en San Martín de las Pirámides; Cabecera Municipal en el Municipio de Coyotepec; Col. Emiliano Zapata en Hueyoptla; Barrio San Bartolo en Teoloyucan; Calle Víctor Bravo, Ampliación Morelos, Calle Ignacio Bravo de San Juan Tlihuaca, Calle Paraje El Oro de Cahuacan 5ª Barrio del Municipio de Nicolás Romero; Col. La Poza de Capulhuac; Col. Guadalupe La Cienega en Lerma; Col. Emiliano Zapata en Tenancingo y Barrio el Salitrillo, Santa María y Loma Bonita Segunda Sección, San Miguel Jagueyes del Municipio de Huehuetoca (Fichas 39-70).

En el programa de Apoyo para la Comunidades y Pueblos Indígenas (Ramo 6) se realizaron 4 obras de electrificación para dotar de energía eléctrica a 384 familias en beneficio de mil 920 habitantes, siendo éstas: la de San Juan Atzingo del Municipio de Ocuilan; Santa Ana Jilotzingo, Loma del Jaguey de Otzolotepec; Xicaltepec Cuexcontitlan y Loma de Cuexcontitlan en Toluca (Fichas 71-74).

La Dirección General de Electrificación brindó a sus usuarios 389 asesorías y concretó la creación de 476 nuevos comités de electrificación, mismos que serán los representantes de sus comunidades para la obtención del servicio eléctrico en sus hogares.

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1004010103	ELECTRIFICACIÓN URBANA				
	Impulsar, promover y coordinar el servicio eléctrico domiciliario en colonia populares de los 82 municipios de la zona oriente del Estado de México	Servicio	6,000	2,236	-3,764
	Integrar comités de electrificación para dotar del servicio eléctrico domiciliario a las colonias populares del Estado de México que carecen de este servicio.	Comité	160	476	316
	Impartir asesorías en materia de electrificación a zonas urbanas	Asesoría	504	389	-115

INVERSIÓN PÚBLICA



1004010104 ELECTRIFICACIÓN RURAL SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

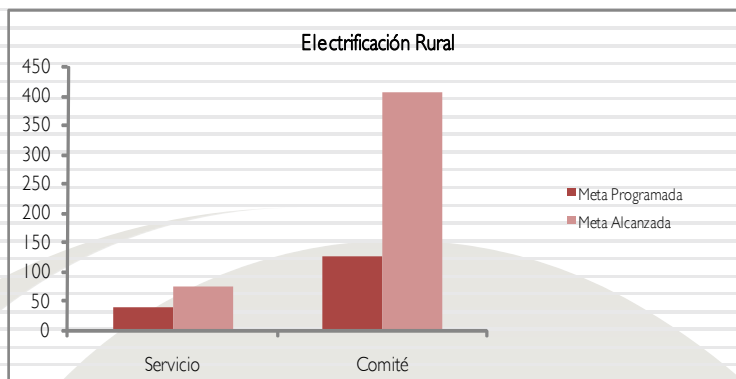
En apoyo a las clases más desprotegidas en el marco del Programa de Apoyo para las Comunidades y Pueblos Indígenas (Ramo 6) se autorizaron recursos para la realización de 17 obras de electrificación que permitieron dotar de energía eléctrica a 615 familias, destacando las realizadas en Barrio El Centenario de Villa Victoria; Los Tules de Villa de Allende; El Palomar paraje La Escuela de Villa del Carbón; San Pedro Potla Primer Barrio Ejido y Centro y Mesa de Santiago Paraje La Joya de Temascalcingo; Jaltepec Centro de San José del Rincón; Concepción de los Baños, Barrio 23 de Septiembre de Ixtlahuaca; Ejido de San Felipe Coamango de Chapa de Mota y San Pedro del Rosal en Atlacomulco; con estas acciones se integran a un desarrollo social más justo a 3 mil 75 habitantes de la zona poniente de la Entidad (Fichas 75-91).

Asimismo, en el Programa del Gasto de Inversión Sectorial se realizan 48 obras para dotar del servicio eléctrico domiciliario a mil 364 familias en condiciones de pobreza y pobreza extrema que habitan las zonas de mayor marginalidad en la zona poniente del Estado, instalando mil 175 nuevos servicios. Destacan los trabajos en Santiago Acutzilapan del Municipio de Atlacomulco; Ejido del Consuelo, San José del Rincón; Magueycitos en Jilotepec; Oxtempam del Municipio del Oro; Santiaguito Tlalcilcali de Almoloya de Juárez y Barrio San Francisco en Donato Guerra (Fichas 92-131).

La Dirección General de Electrificación brindó a sus usuarios 404 asesorías y concretó la creación de 74 nuevos comités de electrificación, mismos que serán los representantes de sus comunidades para la obtención del servicio eléctrico en sus hogares.

Para el término de las obras que integran el Convenio de Electrificación Rural 2008-2010 signado por el Gobierno del Estado de México y la Comisión Federal de Electricidad, se asignaron recursos de otras fuentes (Ficha 132)

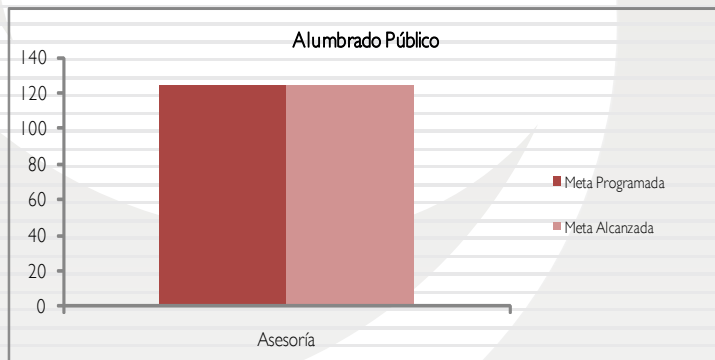
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1004010104	ELECTRIFICACIÓN RURAL				
	Impulsar, promover y coordinar el servicio eléctrico domiciliario en comunidades rurales de los 43 municipios de la zona poniente del Estado de México	Servicio	720	1,790	1,070
	Integrar comités de electrificación para dotar del servicio eléctrico domiciliario a las comunidades rurales del Estado de México que carecen de este servicio.	Comité	40	74	34
	Impartir asesorías en materia de electrificación a comunidades rurales	Asesoría	126	404	278



**1004010201 ALUMBRADO PÚBLICO
SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA**

En el ejercicio fiscal 2010, se autorizaron recursos estatales para la instalación de 635 luminarias en el Municipio de Tezoyuca, así como para el sistema de alumbrado público en el EDAYO ubicado en la Cabecera Municipal de Coacalco. Se complementa este proyecto con las 125 asesorías técnicas brindadas a los HH. ayuntamientos de la Entidad para la modernización y ampliación de sus sistemas de alumbrado público con la tecnología de punta existente en el mercado (Fichas 133-135).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1004010201	ALUMBRADO PÚBLICO				
	Asesorías para la instalación de tecnología de punta en la ampliación y rehabilitación de los sistemas de alumbrado público en el Estado de México	Asesoría	125	125	0



**1101010204 ESTUDIOS ECOLÓGICOS Y PROYECTOS ALTERNOS
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE**

Derivado del gran deterioro ambiental que ha sufrido el Parque Nacional Nevado de Toluca y a las contingencias ambientales que se han suscitado en años anteriores, sufriendo graves daños materiales y humanos las población mexiquense, principalmente en aquellas zonas cercanas a las faldas del volcán, el Fondo Metropolitano del Valle de Toluca, autorizó recursos para la obra "Proyecto Integral para la Restauración de Suelos, Bosques y del Sistema de Captación en el Parque Nacional Nevado de Toluca", cuyo beneficio se verá reflejado en una mayor infiltración de agua al subsuelo; mayor protección en etapas tempranas, en reforestaciones realizadas en años anteriores y disminución en el arrastre de suelo a las partes bajas de la cuenca.

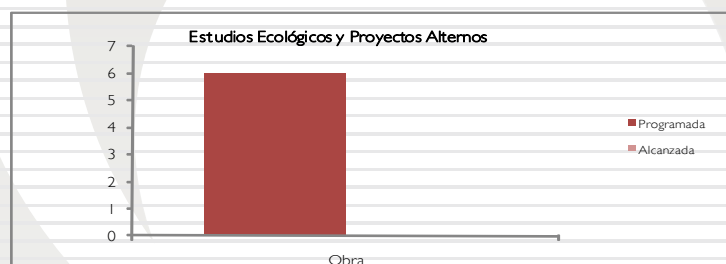
INVERSIÓN PÚBLICA

Para tal efecto, se realizan obras y acciones en los municipios de Almoloya de Juárez, Calimaya, Tenango del Valle, Toluca y Zinacantepec, donde se establece un vivero forestal tecnificado en la Alameda 2000, en Toluca, para la producción de un millón de plantas, con lo que se reforestarán áreas desprovistas de vegetación en el Nevado de Toluca; de igual forma, se establecerán mil 776 metros cúbicos de presas de gavión, para detener avenidas de agua con tierra; el establecimiento de 37 mil 322 metros lineales de cercado para proteger 600 hectáreas reforestadas; así como 318 mil 780 zanjas trinchera para la infiltración de agua al subsuelo.

Asimismo, como parte de la obra “Proyecto Integral para la Restauración de Suelos, Bosques y del Sistema de Captación en el Parque Nacional Nevado de Toluca”, se tiene contratado el “Servicio para el mantenimiento, producción y vigilancia del vivero forestal”, a fin de concretar la producción de un millón de plantas y cuya primera producción se tendrá en el 2011 para la etapa de reforestación.

Se realizó el “Estudio para evaluar los trabajos de conservación del suelo en el Parque Nacional Nevado de Toluca”, a fin de evaluar el impacto social del “Proyecto Integral para la Restauración de Suelos, Bosques y del Sistema de Captación en el Parque Nacional Nevado de Toluca”, en relación a su inversión y percepción de los beneficiarios, así como la evaluación del impacto ambiental y económico de las prácticas de conservación de suelo (Ficha 2).

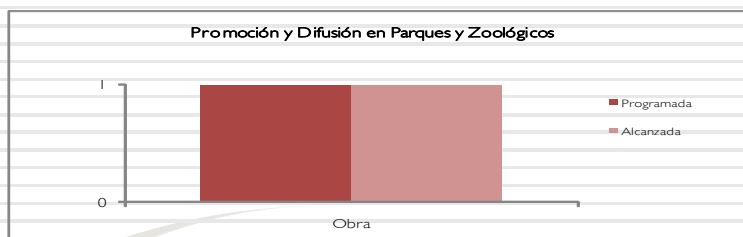
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1101010204	ESTUDIOS ECOLÓGICOS Y PROYECTOS ALTERNOS				
	Proyecto integral para la restauración de suelos, bosques y del sistema de captación de agua en el Parque Nacional Nevado de Toluca.	Obra	6	0	-6



1101010401 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN EN PARQUES Y ZOOLOGICOS SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Se realizó la restauración y mantenimiento del Zoológico de Zacango, ubicado en Calimaya, obra realizada por administración a cargo de la CEPANAF; los trabajos consistieron en la rehabilitación de cercados de malla ciclónica y barandales del Zoológico (Ficha 3).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1101010401	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN EN PARQUES Y ZOOLOGICOS				
	Restauración y mantenimiento del Zoológico de Zacango, Calimaya.	Obra	1	1	0

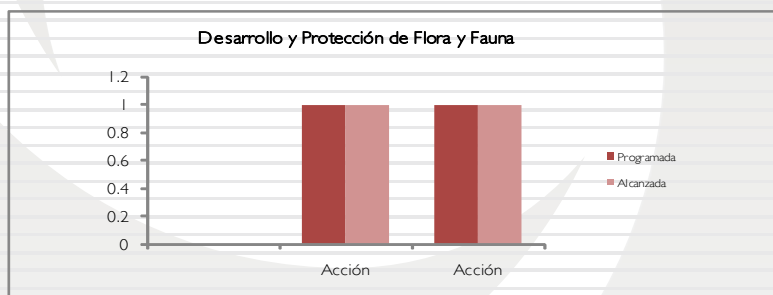


**1101010402 DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE**

Se realizó la adquisición de un predio de 150 hectáreas denominado Los Tres Reyes en la Ex Hacienda de Lampazos, en el Municipio de Temascaltepec, con el propósito de decretarlo como Área Natural Protegida y posteriormente con el objetivo de que puede ser aprovechada su riqueza y biodiversidad para establecer un proyecto ecoturístico con infraestructura para visitantes y realizar diversas actividades recreativas, de protección y de educación ambiental (Ficha 4).

Respecto a los trabajos de manejo y conservación en ciénegas del Río Lerma, se realizaron acciones para mejorar la calidad de suelo y aumentar la superficie de agua; se construyeron Chinampas en las comunidades de Texcalyacac y San Pedro Tultepec, en los Municipios de Texcalyacac y Lerma respectivamente, con estos trabajos adicionalmente se beneficio a los campesinos, ya que podrán sembrar especies acuáticas para su comercialización, así como tener agua para el riego de sus cultivos (Ficha 5).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1101010402	DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA				
	Adquisición del predio de los Tres Reyes en la ex hacienda de Lampazos, Temascaltepec	Acción	1	1	0
	Trabajos de manejo y conservación en ciénegas del Río Lerma	Acción	1	1	0



**1101010405 CONSERVACIÓN ECOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE**

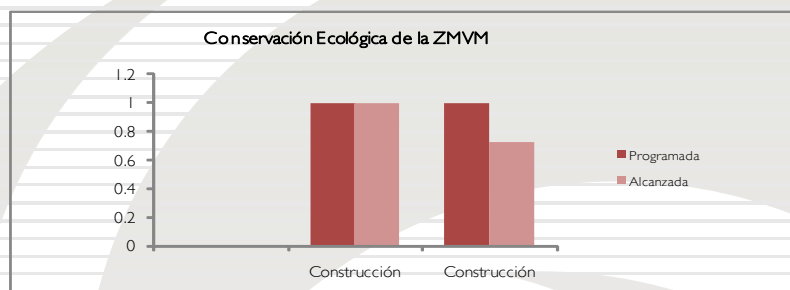
El Parque Ecológico Melchor Ocampo, localizado en el Municipio de Melchor Ocampo, es un Compromiso de Gobierno catalogado con el No. CG-559, el cual fue autorizado por el Fondo Metropolitano; los recursos destinados para obra civil fueron aplicados en su totalidad en los primeros meses del 2010. Cabe destacar que la obra civil se encuentra concluida e inaugurada por el Lic. Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México, el 4 de junio del 2010 (Ficha 6).

Con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación, Anexo 34, ampliación al Ramo 16, Medio Ambiente y Recursos Naturales 2010, se autorizaron recursos para el Programa de Creación y Rehabilitación de 8 Áreas Verdes Urbanas en la Zona Metropolitana del Valle de México, los cuales se vienen implementando en los Municipios de Texcoco, Coacalco, Naucalpan, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Acolman y Huehuetoca, esperando sean

INVERSIÓN PÚBLICA

concluidos los trabajos a finales del mes de abril del 2011 y se considera que los recursos se agoten en su totalidad. El avance físico general de la obra al 31 de diciembre de 2010 es del 73 por ciento (Ficha 7).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1101010405	CONSERVACIÓN ECOLÓGICA DE LA ZMVM				
	Estudios, proyectos, equipamiento, supervisión y obra en el Parque Ecológico en Melchor Ocampo	Construcción	1	1	0
	Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en la Zona Metropolitana del Valle de México	Construcción	1	0.73	-0.27



1101010501 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación, Anexo 34, Ampliación al Ramo 16, Medio Ambiente y Recursos Naturales 2010, se autorizaron recursos para el Proyecto denominado Construcción del Parque Ecológico Ehécatl localizado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, obra que se viene impulsando bajo un Convenio de Coordinación entre la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México y del H. ayuntamiento de Ecatepec, en un predio Municipal de 8.9 hectáreas, misma que se pretende sea inaugurada en los primeros meses del 2011 por el Lic. Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México. Actualmente se tiene un avance físico global del 78 por ciento (Ficha 8).

Para dar conclusión a los trabajos llevados a cabo en la obra "Combate a la tala clandestina para la preservación de los bosques e impulso al ecoturismo" la Secretaría de Finanzas asignó y autorizó recursos con cargo al Gasto de Inversión Sectorial.

Dichos trabajos consistieron en la rehabilitación de la alberca infantil, cabañas, sanitarios, cocina y comedor, además de la señalización de la obra efectuada, a fin de que la población aledaña tuviera conocimiento de ello (Ficha 9).

Como parte del mantenimiento a los compromisos Gubernamentales, se autorizaron recursos con cargo al Gasto de Inversión Sectorial, para la obra "Programa de mantenimiento a compromisos de gobierno terminados, Ixtapan del Oro", realizando trabajos en la alberca infantil y en cabañas del Balneario Municipal de Ixtapan del Oro (Ficha 10).

Teniendo como marco la Firma del Convenio de Coordinación con el que se da cumplimiento al contenido del Anexo 34 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2010, que celebran el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, y con el fin de fomentar la protección, restauración y conservación de los recursos naturales, además de favorecer y estimular la participación de la población mexiquense, se autorizaron recursos para el proyecto "Construcción de ecotecnias en localidades rurales de baja, media, alta y muy alta marginación".

Dicho proyecto, tiene como objetivo el de coadyuvar a mejorar la calidad de vida de 8 mil 225 familias beneficiadas de 43 municipios de la entidad, Acambay, Acolman, Aculco, Almoloya de Juárez, Amanalco, Amatepec, Amecameca, Atacomulco, Atlautla, Chapa de Mota, Donato Guerra, Ecatingo, El Oro, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Lerma, Morelos, Ocuilan, Otumba, Oztolotepec, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, San

Martín de las Pirámides, Soyaniquilpan, Tejupilco, Temascalapa, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Tenancingo, Teotihuacán, Texcaltitlán, Timilpan, Tlalmanalco, Toluca, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa del Carbón y Villa Victoria, además de disminuir la presión que ejerce la población mexiquense sobre los recursos naturales y ecosistemas mexiquenses.

Los apoyos brindados por esta Secretaría del Medio Ambiente, consistieron en otorgar materiales de construcción para que los beneficiados desarrollen las ecotecnias como son los sistemas de captación de agua de lluvia, estufas ahorradoras de leña y sanitarios ecológicos (Ficha 11).

La educación y capacitación ambiental, es uno de los ejes rectores del desarrollo sustentable. Por tal motivo, el Estado de México a través de la Secretaría del Medio Ambiente ha desarrollado un programa de educación climática como instrumento de política pública que promueve las acciones encaminadas a generar conciencia ambiental en la sociedad.

Se colabora con el Climate Institute a fin de integrar al Estado de México a la Red de Educación y Vigilancia Climática Global "Sir Crispin Tickell", para interactuar con centros de educación ambiental alrededor del país y el mundo, fortaleciendo las capacidades educativas y el intercambio de experiencias locales para afrontar el cambio climático.

Para tal efecto y con ayuda de la Legislatura de la H. Cámara de Diputados, se lograron gestionar recursos presupuestales del Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales vía el Anexo 34, para construir 4 Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático en el Estado de México, los cuales permitirán compartir con la población en general y en particular con los niños y jóvenes, información científica de vanguardia respecto al cambio climático y otras variables ambientales que de otra manera serían ajenas a la población.

Se decidió la construcción de estos Centros en los municipios de Metepec, Atlacomulco, Valle de Bravo y Texcoco, los cuales permitirán integrar principios, valores y prácticas del desarrollo sostenible en aspectos relacionados con el cambio climático, la protección y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales (Ficha 12-15).

La zona Metropolitana del Valle de Toluca ha tenido un crecimiento urbano importante a partir de la década de los años sesenta, presentando una tasa de crecimiento de entre el 3 por ciento y 4 por ciento, pudiendo alcanzar una población de un millón 858 mil habitantes para el año 2020. Debido a este crecimiento acelerado, la provisión de equipamientos de tipo recreativo, como parques y zonas de reserva ecológica en la región presenta un déficit en parques metropolitanos de 153 módulos, motivo por el cual es necesario buscar crear oportunidades para desarrollar equipamientos de este tipo que permitan que la población de la zona metropolitana del Valle de Toluca contar con un espacio recreativo de alto valor ambiental.

El parque metropolitano tiene una localización inigualable, teniendo acceso por el Paseo Tollocan, inmerso en la mancha urbana, adicionalmente, el hecho de que sus áreas se encuentran en perfecto estado al tratarse de un equipamiento militar, ofrecen un área recreativa y de alto valor ambiental consolidado, al contar con más de 2 mil 700 árboles con un diámetro mayor a los 10 cm.

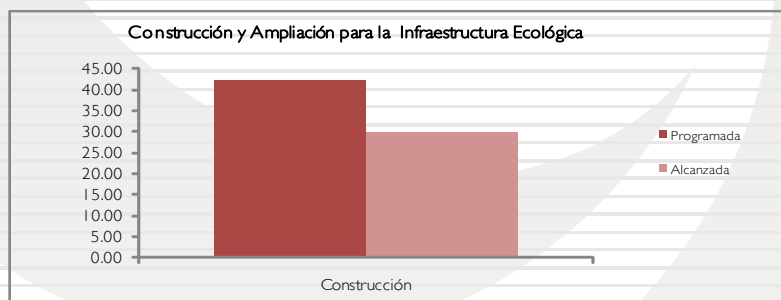
El objetivo es incorporar a la zona urbana el predio de la Zona Militar, mejorando con ello las condiciones de habitabilidad de la ciudad, creando un espacio de reserva ambiental y de esparcimiento que incremente el inventario de este tipo de satisfactores sociales para la población; asimismo, recuperar el área que fue utilizada por largos años como zona militar y reconvertirla en un activo ecológico, es decir un espacio verde, con instalaciones e infraestructura para el deporte, las actividades, culturales y de educación ambiental.

Dentro de las metas que se pretenden alcanzar con este espacio de recreación y esparcimiento se encuentran: la restauración de una superficie de 9 mil m² reduciéndose al mínimo la construcción nueva, reforzar la capacidad de almacenamiento de agua pluvial destinada al riego, con una superficie de 7 mil 644 m², incrementar la disponibilidad de espacios verdes por habitante y habilitar 51 mil 703 m² de área de esparcimiento familiar; para lo cual se pretende realizar las siguientes acciones en el área en comento (Ficha 16).

INVERSIÓN PÚBLICA

- Demoliciones
- Terracerías
- Plaza de acceso y fuentes
- Lago y carcamo
- Aventura infantil
- Plazas y andadores
- Riego por aspersión
- Obra civil
- Iluminación
- Cancha de futbol y gradas
- Mobiliario y equipo

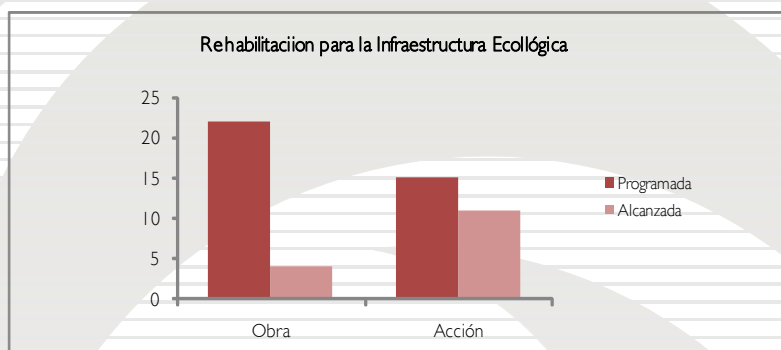
Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1101010501	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA				
	Construcción del Parque Ecológico Ehecatl	Construcción	1	0.78	-0.22
	Combate a la tala clandestina para la preservación de los bosques e impulso al ecoturismo	Acción	1	1.00	0.00
	Programa especial de mantenimiento a compromisos de gobierno terminados (obra nueva) Ixtapan del Oro	Acción	1	1.00	0.00
	Construcción de ecotecnias en localidades rurales de baja, media, alta y muy alta marginación	Acción	42	30.00	-12.00
	Construcción del centro de educación ambiental y cambio climático de metepec	Construcción	1	0.70	-0.30
	Construcción del centro de educación ambiental y cambio climático de atacomulco	Construcción	1	0.70	-0.30
	Construcción del centro de educación ambiental y cambio climático de valle de bravo	Construcción	1	0.70	-0.30
	Construcción del centro de educación ambiental y cambio climático de texcoco	Construcción	1	0.70	-0.30
	Construcción del Parque Metropolitano de Toluca para área de esparcimiento y recreación	Construcción	1	0.00	-1.00



1101010502 REHABILITACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Con fecha 24 de mayo de 2010, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, autorizó recursos a la Secretaría del Medio Ambiente, provenientes del Anexo 34, Ampliaciones al Ramo 16, Medio Ambiente y Recursos Naturales, para el "Fortalecimiento de Infraestructura en Parques y Zoológicos administrados por la CEPANAF, por lo que se programaron obras y acciones en los diferentes parques y zoológicos, con el propósito de abatir el rezago en el crecimiento de infraestructura, mantenimiento, rehabilitación, adecuación y equipamiento de instalaciones de los parques y zoológicos (Ficha 17-51).

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1101010502	REHABILITACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA ECOLÓGICA				
	Construcción, mantenimiento y rehabilitación de instalaciones en Parques y Zoológico, administrados por la CEPANAF.	Obra	22	4	-18
	Adquisición, suministro y colocación de mobiliario, equipo, herramienta y material para el mejoramiento de las instalaciones de los parques y zoológico, administrados por la CEPANAF.	Acción	15	11	-4



1101010602 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Para mitigar la emisión de contaminantes a la atmósfera, suelo y agua generados por sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos en 55 municipios del Estado de México, se desarrollarán obras y acciones de recuperación y saneamiento de 11 sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, con la finalidad reducir los impactos ambientales ocasionados por la inadecuada disposición, asimismo, incrementar el porcentaje de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos con la donación de 116 vehículos recolectores a varios municipios de la Entidad. (Ficha 52).

El Programa para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, es un instrumento estratégico y dinámico para la implementación de una política municipal en el sector, basado en un diagnóstico básico de la situación actual y bajo los principios de responsabilidad compartida (corresponsabilidad) de los diferentes actores en el sector. Su elaboración es responsabilidad directa del H. Ayuntamiento, por lo que resulta imperante su creación con el objeto de establecer adecuadamente una política municipal en materia de residuos sólidos urbanos, dentro del Municipio de Nicolás Romero (Ficha 53).

Debido a la inadecuada disposición final de residuos sólidos que realizan gran parte de los municipios del Estado de México y considerando que es la última etapa del manejo integral de los residuos sólidos urbanos, es necesario su control mediante un sistema adecuado que minimice los impactos negativos hacia el entorno ecológico y que preserve el espacio para otros usos de forma racional.

Para mitigar la emisión de contaminantes a la atmósfera, suelo y agua generados por el manejo inadecuado de los residuos sólidos urbanos y dentro del Sistema para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos para el Valle de Toluca, se entregaron 14 vehículos recolectores a varios municipios de la Entidad, con la finalidad de incrementar el porcentaje de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos (Ficha 54).

INVERSIÓN PÚBLICA

Proyecto	Nombre	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Alcanzada	Variación
1101010602	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS				
	Obras y acciones de recuperación y saneamiento, construcción e infraestructura de sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial en el Estado de México	Obra			0
	Programa para la prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos del municipio de Nicolás Romero	Acción			0
	Mantenimiento (habilitación y operación de planta de reciclamiento y tratamiento de basura) Malinalco	Obra			0
	Sistema para la gestión integral de residuos sólidos urbanos para el Valle de Toluca IE-236	Obra			0

